

Realidades contra la LEYENDA NEGRA

2ª Edición

Agosto
2023



Alfredo Velchez



Alfredo Vilchez

Realidades

contra la LEYENDA NEGRA

2^a Edición

ARA Ediciones

Colección Vía Libre Digital

© Alfredo Vilchez Díaz

ISBN 978-84-87649-35-6

Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Se permite el uso del contenido,
citando autor y obra.



2023

Esta segunda edición, en 2023, se lleva a cabo para corregir algunos datos mal colocados o erróneos (como una fecha en la que el personaje muere antes de nacer) o eliminar referencias a fuentes que ya han desaparecido o se ha demostrado falsas.

Prólogo

España, una gran nación que tiene una Leyenda Negra repleta de falsedades injuriosas. Esta leyenda es el resultado de la manipulación y divulgación de nuestra historia por los que fueron nuestros enemigos. España sufrió una larga guerra de propaganda y la perdió.

Sin embargo, la Historia es la que fue, no la que escribieron en el siglo XVI naciones como Inglaterra, Francia u Holanda, por entonces rivales de España. Por fortuna, hay un interés creciente por recuperar esa Historia, desmontando tópicos negrolegendarios y sacando a la luz la realidad de los hechos.

Este interés no es nuevo. Prestigiosos historiadores españoles y extranjeros, como Julián Juderías, J.H. Elliot, Philip K. Powell, Josep Pérez, Geoffrey Parker o Alberto Gil Ibáñez, han puesto negro sobre blanco lo que eran mentiras y lo que fue realidad.

Estas investigaciones tuvieron un eco limitado a entornos universitarios e intelectuales. No alcanzaron al ciudadano medio, que siguió asumiendo como más o menos cierta esa Leyenda Negra.

La situación cambió cuando M^a Elvira Roca Barea publicó su ensayo Imperiofobia y Leyenda Negra. Tuvo un tan inesperado como clamoroso y merecido éxito. No solo se vendieron muchos miles de ejemplares, sino que los medios empezaron a hacerse eco de su trabajo. De esta forma, muchos españoles se dieron cuenta de que la historia aprendida en el colegio no solo era escasa, sino que contenía muchas falacias y valoraciones carentes de rigor.

Sin embargo, para que el conjunto de la población sepa que se les ha estado engañando desde tiempo inmemorial sobre su propia historia, no basta con un ensayo de más de 400 páginas. Se necesita una divulgación que resuma y explique con concisión, rigor y amenidad las numerosas aristas de esa Leyenda Negra. La divulgación suele recurrir, cada vez más, a los medios audiovisuales que nos permite disfrutar la tecnología actual. Con ellos se aprovecha el impacto que las imágenes y el sonido ejercen sobre el espectador.

Pero por muchos recursos multimedia que se utilicen, los libros siguen siendo necesarios para tener siempre a mano la información. Un documental en televisión, una entrevista en la radio o un artículo en un periódico, no son lo mismo que un libro.

Eso es precisamente lo que ha hecho en la presente obra mi querido amigo y profesor el doctor en Historia Alfredo Vílchez. Se trata de un trabajo tan original como importante para que la divulgación de una historia sin manipular llegue a mucha más gente.

El libro es un resumen que extracta, ilustra y rebate de forma clara, amena y rigurosa los principales conceptos de la leyenda. Además, es exhaustivo y habla de muchos más aspectos que los tan manidos de la Inquisición y los conquistadores.

Hoy en día estamos sometidos a un bombardeo constante de información (y de desinformación) y nuestro bien más escaso es el tiempo. Por eso se agradece una obra que nos permita aprovecharlo al máximo y que nos haga muy fácil conocer, en no demasiadas páginas, un tema clave de nuestra Historia.

Los numerosos esquemas e ilustraciones del libro son el resultado de años de trabajo que han convertido a Alfredo en un gran experto. Su larga experiencia docente ha sido clave para elaborar una obra muy fácil de leer y de consultar.

Resumiendo, está usted ante un libro que establece una nueva forma de aprender historia. Tenga por seguro que le resultará ameno y que encontrará muchas cosas que le sorprenderán.

Después de todo, puede que aún no hayamos perdido esa guerra propagandística de la que hablábamos al principio. El libro de Alfredo es un arma que nos va a ayudar a ganar la siguiente batalla. Mientras tanto, la misión de usted, que tiene el libro en su pantalla, es leerlo y aprender. Que lo disfrute.

Francisco Moreno del Collado
Pozuelo de alarcón, 17 de febrero de 2021

La presente obra sólo pretende proporcionar unas certezas básicas que ayuden a seguir caminos más amplios en la información de la realidad histórica, demasiado a menudo distorsionada por la tendencia de aplicar a otras épocas la mentalidad actual.

Es frecuente mirar hacia atrás con ánimo de juzgar lo que ocurrió, pero los juicios de valor tan sólo deben utilizarse en la investigación, para determinar la autenticidad de un documento, o en la reflexión, para evitar la repetición de aquello que no nos gusta de los tiempos pasados.

Cada momento de otros siglos fue único para los que lo vivieron, como lo son los actuales para nosotros. Por eso, para comprender un periodo histórico, hay que hacerlo desde la percepción real de sus coetáneos respecto a los sucesos que les tocó vivir.

*Sin embargo, en el caso de España, la **Leyenda Negra** creada en el exterior y asimilada erróneamente en el interior, ha cubierto el devenir de una nación con la niebla del complejo de inferioridad, para provocar el olvido de los defectos de los acusadores con la exageración de los del pueblo español, reales o inventados.*

*Ninguna de las muchas obras aparecidas contra la Leyenda Negra —está tampoco, claro está— pretende sustituirla por una leyenda rosa en la que todo es bueno, sino situar en su punto justo las **Realidades**, que eliminen exageraciones y falsificaciones.*

Eso es lo que pretenden las páginas que siguen, en las que cada capítulo ha mantenido sus propias notas al pie para hacer más efectiva su consulta.

Alfredo Vilchez

Sumario

I: Origen y evolución	5 >>
II: Objetivo: Felipe II	19 >>
III: Acusación de Intolerancia. Inquisición	34 >>
IV: Acusaciones de Incultura e Incapacidad	66 >>
V: Genocidio americano y explotación	104 >>

La Leyenda Negra es, como todo el mundo sabe ya, un término creado por Julián Juderías para definir dos cosas: las mentiras que sobre España han dicho sus enemigos, y la capacidad de muchos españoles para creérselas e incluso glosarlas.

Desde 1917, en que Juderías lo emplea como título de su libro, se ha escrito tanto sobre el tema que sería absurdo pretender aquí un resumen de ideas y posturas. Nos limitaremos, como en todas estas “Andanzas”, a intentar plasmar una base lo más simple y gráfica posible, para que sirva de punto de partida a las aconsejables ampliaciones.

Como acabamos de decir, el término es de 1917, pero el concepto no. Desde los mismos años de nuestro Siglo de Oro¹ que sufrió en carne propia las injurias y mentiras, ya se levantaron voces denunciando la falsía de las acusaciones sobre España.

Luego, Francia procuró que se olvidara la defensa y se creyeran sus cuentos, y el siglo XVIII se empedró de pasividad ilustrada. Junto con Inglaterra, proporcionaron a las gentes de España autores y obras que les mostraran cual había sido en realidad su historia. Y los españoles les creyeron.

¹) que, por cierto, según los expertos, duró más de un siglo: todo el XVI y la primera mitad del XVII. Es decir, los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II y Felipe III



Algunas reacciones en España en los Siglos de Oro

Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623)

Historiador entusiasta de la verdad
y la cronología

Antonio Herrera Tordesillas (1549-1626)

Cronista mayor de Castilla y de las Indias durante los reinados de Felipe II y Felipe III.
Considerado el primer historiador de ultramar

Lupercio Leonardo de Argensola (1559-1626)

Poeta y cronista del Reino de Aragón

Fray Juan de San Jerónimo († 1567)

Cronista de El Escorial

Fray Jerónimo de Sepúlveda († 1584)

Cronista de El Escorial

Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645)

“España defendida, y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos (1609-1612)”

Volvieron a surgir defensores en el XIX, como Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Vicente Blasco Ibáñez, Rafael Altamira y el propio Julián Juderías,² aunque pocos, porque en los claustros universitarios estaba ya fijada en piedra la versión gaba-cha de nuestra inutilidad e ignorancia, y el que no estuviera de acuerdo tenía poco porvenir académico. Pero de eso habla-remos luego.

William Maltby (“La Leyenda Negra en Inglaterra”):

“La leyenda negra es la opinión según la cual en realidad los españoles son inferiores a otros europeos en aquellas cualidades que comúnmente se consideran civilizadas”



Emilia Pardo Bazán
(1851-1921)



Juan Valera
(1824-1905)



Rafael Altamira
(1866-1951)



Julián Juderías
(1877-1918)
Leyenda Negra
1914



Vicente Blasco Ibáñez
(1867-1928)

²) Juderías reconoce como antecesor en el tema a Valera, pero ignora totalmente a su contemporáneo Altamira, a pesar de que, entre todos los citados, era el único historiador

Los orígenes de la Leyenda Negra sobre España son diversos, porque diversos son los motivos de los calumniadores.

Uno de ellos, el primero, está en la península italiana.

A finales del siglo XIII, el papa Clemente IV había concedido a Francia el reino de Sicilia³ pero los abusos franceses provocaron las llamadas “Vísperas Sicilianas”, tras las que los nobles ofrecieron el trono a Pedro III de Aragón en 1282⁴. Comienza así la expansión aragonesa por el Mediterráneo, que tuvo dos momentos álgidos: la incorporación definitiva de Sicilia, Cerdeña y Nápoles con Alfonso V (1443), y las actividades del Gran Capitán por la península en tiempos de los Reyes Católicos, continuados por las campañas de Carlos I después.



3) en la persona de Carlos de Anjou (de ahí el adjetivo “angevino”), hermano de San Luis. La razón de esta concesión era el enfrentamiento del papado con el Sacro Imperio y la familia Hohenstaufen, en el trono de Sicilia por entonces.

4) Tenía derecho a la corona por su esposa, Constanza de Hohenstaufen.

Es decir, que desde 1282 hasta 1648 (paz de Westfalia) son casi trescientos cincuenta años de frecuentes fracasos franceses frente a los españoles, en Italia y el Mediterráneo; lo tendrán muy en cuenta cuando consigan la instauración de la dinastía borbónica en España en el XVIII, y la cuidadosa política de descrédito y difamación de los Austrias españoles que conseguirá, hábilmente, la aceptación plena de las élites españolas contemporáneas y futuras.

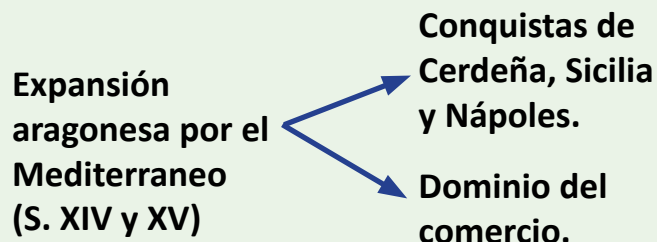
Los peninsulares itálicos, entre tanto, habían llegado al convencimiento de que el arte y la cultura sólo podía tener apellido italiano, porque ellos eran los legítimos continuadores de la antigüedad clásica. Ciertamente que entre los últimos romanos y los romanos del siglo XV y XVI había un espacio de setecientos años, pero era un periodo oscuro, sin valor, una edad intermedia que no había aportado nada a la humanidad⁵.

Y los españoles, representantes de esa edad intermedia: incultos, de sangre impura resultado de mezclas con judíos y moros, brutales (porque vencían) y altaneros (por lo mismo), eran los que dominaban el comercio, la política y las armas. ¡Inconcebible! Y de ahí los insultos, de los que uno los reunía todos: godos. No tenían en cuenta que, precisamente estos “godos”, «habían logrado la nobleza por su esfuerzo en la Reconquista, no por genealogías inventadas de antepasados romanos»⁶. (Ver cuadro de página siguiente).

5) El concepto del renacer de la cultura clásica estaba plenamente asumido en su Quattrocento (siglo XV) y su Cinquecento (siglo XVI), pero el término Renacimiento no aparecerá hasta mediados del siglo XVII, definiendo al tiempo esa época oscura intermedia como Edad Media, o Mediaevo (que significa lo mismo, de lo que derivará el adjetivo “medieval”)

6) Elvira Roca/Imperiofobia, pág. 90

Causas de la Leyenda Negra en Italia



Campañas del Gran Capitán.

Anexión de Milán por Carlos I en 1521.

Saco de Roma en 1527.

Negativa imagen de los papas Borgia Calixto III y Alejandro VI.

Estados italianos: foco de civilización. Rechazo del dominio por godos, ignorantes y malos cristianos.

Intensificación del rechazo tras la victoria de Pavía (1525).

Dudas sobre limpieza de sangre: comprensión de la existencia de la Inquisición.

Indignación por apoyo de la Administración española a las clases medias y contra la nobleza, y por su eficacia.

En Alemania la cuestión no se basa en el orgullo o la pureza de sangre, sino en el enfrentamiento político, apoyado además por el religioso.

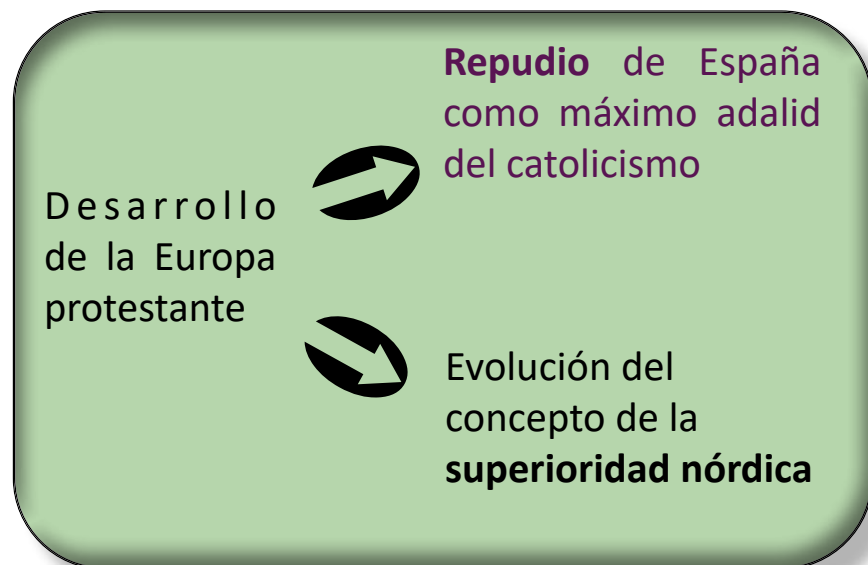
La fragmentación inherente a los principados alemanes, cada uno con sus propia ambición de poder, entra en conflicto con la idea de una Europa unida de Carlos V, la “Universitas Christiana”, por lo que el objetivo primordial era hacer fracasar los planes del emperador y mantener la independencia de cada señor, en unaMapa de Europa de Sebastián Münster, de pervivencia feudal que1536: simbolismo de la “Universitas Christiana” llegará hasta el siglo XIX.



La base de la idea imperial era católica, apoyada por Erasmo. Por tanto, Lutero y el resto de reformadores protestantes consideran a Carlos V el enemigo, motivo por el cual la Reforma es inmediatamente aceptada por los príncipes alemanes, aliñada con el atractivo panorama de que, al asumir el protestantismo, cada señor podría apropiarse de los bienes de la Iglesia y de los católicos de su territorio.

Por ello, los insultos ahora utilizados tienen que ver más con el miedo a ser vencidos que con la pureza de sangre: bárbaros, crueles, cobardes, fanáticos e intolerantes.



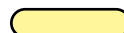
Pese a todo ello, no hay choques frontales con el emperador, porque lo reconocían como señor natural. Incluso Enrique VIII de Inglaterra y Francisco I de Francia, pese a ser enemigos, lo tratan con respeto. Otra cosa será con su hijo, Felipe II.



Tal reconocimiento a Carlos V se da también en los Países Bajos, donde el que luego sería líder de la rebelión, Guillermo de Orange, incluso entra de la mano de Carlos V en la ceremonia de la coronación del emperador ⁷.

⁷) En el himno de Holanda aún vigente se sigue mencionando la fidelidad del de Orange al rey de España, a pesar de lo que ocurrió. (*Guillermo de Nassau / soy yo yo, de sangre holandesa / a mi patria fiel / permaneceré hasta que muera. / Un príncipe de Orange / soy, libre y valeroso, / al rey de España / siempre he honrado*) ¿Es sólo por cuestión de tradición?

Cuando abdica Carlos V en 1556, deja el gobierno imperial a su hermano Fernando, y España y sus territorios a su hijo Felipe. Pero la disgregación del imperio hace concebir esperanzas a los nobles ambiciosos, y en los Países Bajos Guillermo de Orange (Willem van Oranje-Nassau) decide negarle la legitimidad al que también era su señor natural por Derecho, Felipe II. Sin duda le alienta a ello la posibilidad de apoyo de los protestantes, y la certeza de ayuda de Inglaterra⁸ y Francia⁹.

En el cuadro de la página siguiente hemos intentado representar, en color morado  las razones que aducían los rebeldes para sublevarse, en amarillo intenso  lo que realmente ocurría, y en amarillo claro  lo que hizo España.

Se partía de diecisiete territorios señoriales con más de setecientos códigos legales que impedían el buen desarrollo del comercio con exceso de impuestos, peajes, pontazgos, etc, lo que mantenía a muchas zonas excesivamente aisladas y con alto índice de pobreza. El conjunto ni siquiera tenía nombre (se llamaban a sí misma “las 17 provincias”). Fue Carlos V quien, en la Dieta¹⁰ de Augsburgo (en la sesión de 1548) les dio el nombre de Países Bajos. Felipe II era, pues, el rey titular, no el “invasor”, y aquello fue una guerra civil a consecuencia de una rebelión de algunos súbditos¹¹.

⁸) que, en vez de tener frente a sus costas a una región organizada y potente bajo el mando de España, prefiere tener un conjunto desordenado y caótico como el de los señoríos de los Países Bajos —fácil de dominar controlando a sus intrigantes líderes.

⁹) enemiga secular de España, y codiciosa de sustituirla en todos los dominios que pueda.

¹⁰) Las Dietas eran asambleas de los príncipes del Sacro imperio Romano Germánico

¹¹) Elvira Roca/*Imperiofobia*, pág. 157

17 poderes
+
700 códigos legales
=
aislamiento y pobreza
de muchas zonas

**Países Bajos:
territorio rico
y próspero**

España les da unidad
política y el nombre de
Países Bajos
(Carlos V,
Dieta Ausburgo, 1548)

Los impuestos **no** crecieron
entre los leales, porque Es-
paña financiaba los gastos

Los impuestos **sí** crecieron **en-
tre los rebeldes**, incluso en los
productos básicos, por finan-
ciar la rebelión

**Los impuestos
eran para
financiar el
Imperio**

**Una rebelión
de todas las
clases sociales**

Creación española de
17 obispados
=
menos poder concentrado

3 únicos
obispados:
poder con-
centrado

35 rebeliones promovidas
por la nobleza (0'1% pobl.)
= pervivencia feudal

Administración española,
estatal y profesional (funcionarios),
apoyada en
la pequeña nobleza
y las clases medias,
como en Italia y en América

Guerra civil:
Duque de Alba: 7.900 españoles, **30.000 flamencos**,
16.400 alemanes y hugonotes franceses
Alejandro Farnesio: 6.300 españoles, **48.000 flamencos**
y 5.700 alemanes e italianos

**Guerra 80 Años:
Rebelión de las
17 provincias
contra
el invasor**

Carlos I y Felipe II eran titulares
legales de aquellos territorios

Leyenda del saqueo de Amberes,
y olvido de las persecución y ejecuciones
de católicos en Gante de 1577 a 1583

1.073 condenas a
muerte de un tribunal
holandés, durante el
mandato de Alba

Elevadas a 200.000 por
la propaganda



Duque de Alba

Monstruo sanguinario,
como su rey

Guillermo de Orange

El militar más competente
de su tiempo

William Maltby

Uno de los hombres más
cultos de su tiempo

Manuel Fdez. Álvarez

Las Leyes de Alba han sido la
base del Derecho Penal Holan-
dés durante dos siglos y medio

Gustaaf Janssen

En los Países Bajos de estas fechas, como se ha visto en el esquema anterior, queda bien claro que España había mejorado estructuras, dado una legislación uniforme, y facilitado el flujo económico (exactamente igual que estaba haciendo en América). Pero es una constante en la historia que cualquier proceso secesionista se crea cuando una élite quiere alcanzar el poder, para lo cual comienza alegando el bienestar del pueblo, aunque en realidad su objetivo es satisfacer sus ambiciones, estando dispuesta a que los demás se sacrifiquen por esta “noble y patriótica” tarea.

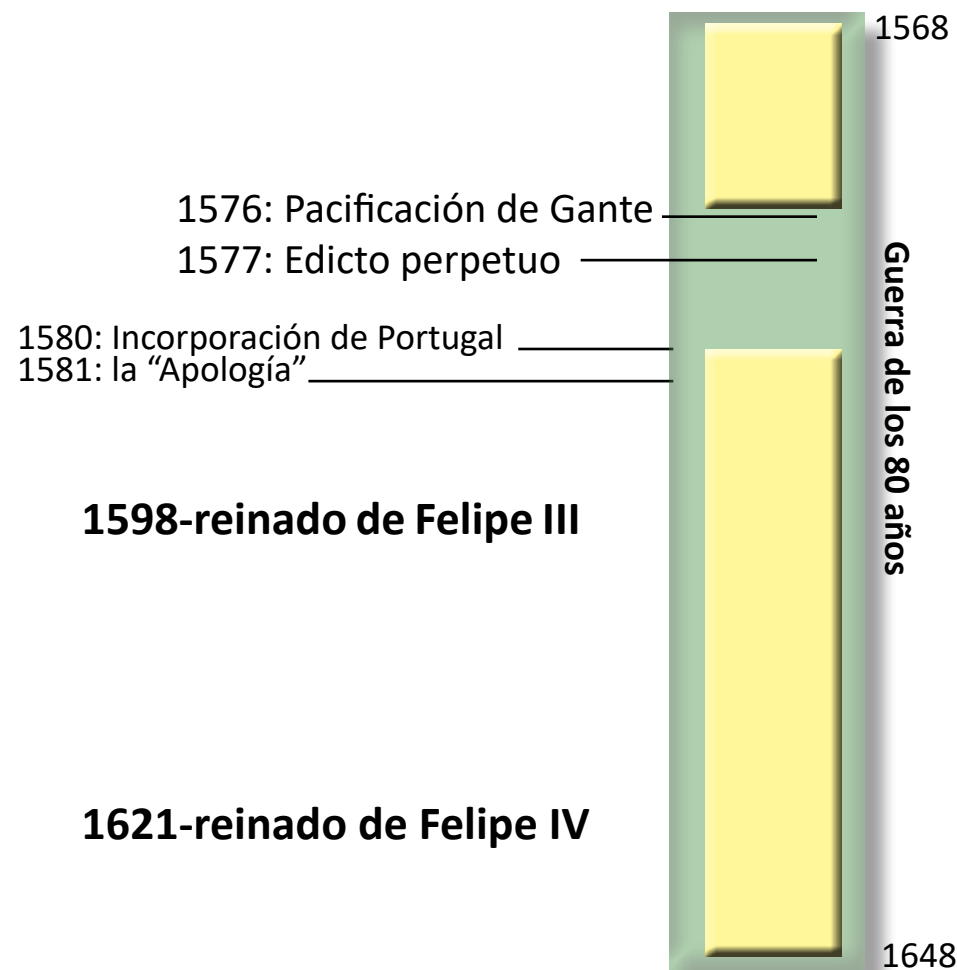
La rebelión que, con tal motivo, comenzó en los Países Bajos en 1568 (la llamada **Guerra de los Ochenta Años**) fue una guerra civil en lo interno, y una propuesta de secesión en relación con la monarquía legítima. Si el objetivo hubiera sido el bienestar del pueblo y la conciliación de protestantes y católicos, el conflicto hubiera terminado en 1576, con la Pacificación de Gante¹². España, y en su nombre don Juan de Austria, las aceptó y ratificó al año siguiente, 1577, firmando el Edicto Perpetuo.

Pero tres años más tarde, en 1580, se produce la anexión de Portugal a la corona española. Francia se siente acosada por el poder que representa ese imperio universal, e Inglaterra considera que, desde ese momento, España es su principal enemigo, por lo que hay que actuar contra él.

¹²) Fue un acuerdo de las provincias de los Países Bajos —tanto las sublevadas como las leales a la corona— por el que se determinaban las condiciones para una paz duradera: 1) Las tropas españolas deberían abandonar los Países Bajos; 2) los Estados Generales podían legislar sin interferencias; 3) Se daría una amplia amnistía para los rebeldes; 4) Se confirmaban los privilegios de la nobleza —el punto más importante—; 5) Guillermo de Orange actuaría como jefe del gobierno (Estatúder) junto al virrey.

Y una de las formas es acrecentar el conflicto en los Países Bajos alentando las nunca olvidadas ambiciones de Guillermo de Orange, cuya actividad al respecto provoca un edicto de proscripción de Felipe II. En respuesta, Orange publica en 1581 su “*Apología*”, núcleo duro y fundamental de la Leyenda Negra.

1558-reinado de Felipe II



1598-reinado de Felipe III

1621-reinado de Felipe IV

Desde ese momento, la Leyenda Negra se irá acrecentando con la recogida de datos antiespañoles obtenidos de Las Casas y su “*Brevísima...*” (1583)¹³, de Antonio Pérez y sus “*Relaciones*” (1591), de José Texeira y su “*Anatomia de Espanha*” (1598), o de cualquier fuente que denigre a España, como la “*Historia del Nuevo Mundo*” de Girolamo Benzoni (1565).

- “**Apología de Guillermo de Orange**” (1581)

- “**Relaciones**” de Antonio Pérez (1591). Centradas en el asesinato de Escobedo, e inspiradas en la “Apología”.

- “**Anatomia de Espanha**”, de José Texeira. (1598)

- “**Brevísima relación de la destrucción de las Indias**”, de Bartolomé de Las Casas. Manuscrito en 1542 el mismo año en que Carlos I promulgó las “Leyes Nuevas”. Publicado en Sevilla, 1552.

Sería publicada en francés en 1579, en inglés en 1583 (ya con láminas de Theodor de Bry), en alemán en 1597, en latín en 1598 (ambas con las láminas) y de nuevo en inglés en 1656 (ésta dedicada a justificar la ocupación de Jamaica por los ingleses)

13) La “*Brevísima Relación de la destrucción de las Indias*” había sido publicada en 1542, en Sevilla, sin que tuviera ninguna repercusión ni le hubiera puesto ningún obstáculo para ello, a pesar de ser el mismo año en que se promulgan las Leyes Nuevas, precisamente para solucionar los conflictos que Las Casas decía denunciar. El uso que los rebeldes hacen de la “*Brevísima*” no se limita a recoger las exageraciones del fraile, sino que incluso adaptan el texto a lo que les conviene (por ejemplo, donde Las Casas dice “cristianos” los libelos ponen “españoles”) y las ilustran con terribles dibujos como las láminas de Theodor de Bry.

Además de los problemas políticos con los Países Bajos, Inglaterra y Francia, y los religiosos ocasionados por la Reforma y las guerras de religión, hay que destacar la intensa actuación antiespañola de las colectividades judías¹⁴ en Italia y, sobre todo, en Amsterdam y Frankfurt. Los historiadores judíos del XIX Heinrich Graetz y Cecil Roth dejan bien claro esta actividad antiespañola judía en los Países Bajos, y la justifican por la expulsión y el mal trato, pero, al mismo tiempo se sienten orgullosos por la significación social de los judíos en España¹⁵. Sin embargo, nada critican al protestantismo, a pesar de que Lutero, por ejemplo, dijo que los judíos debían desaparecer del mundo por cualquier medio.

Otro factor que volcará exageraciones, tendenciosas (o simplemente imaginadas) sobre España y los españoles serán los libros de viajeros, que tendrán un enorme desarrollo en el siglo XIX (como guías para viajeros), pero que ya existen en el XVI en las plumas de embajadores o visitantes de alcurnia. No salen de la Corte, pero con eso se consideran expertos para describir la realidad del país, como el embajador de Florencia Francisco Guicciardini ante los Reyes Católicos.

14) Los judíos en España no eran sefarditas. La identificación de Sefarad con la península ibérica comienza tras la expulsión, y se usa este nombre como recuerdo de la mítica y nunca localizada Sefarad bíblica, ciudad relacionada con la cautividad judía en Babilonia. Por tanto, al llamar así a la patria perdida (la península ibérica) no pueden ser llamados sefardíes los que vivían en ella antes de la expulsión.

15) Powell/*Leyenda negra*, pág. 103: “Cecil Roth (en su “*Historia de los Marranos*” - Filadelfia, 1946) o el hispanofóbico Heinrich Graetz (en su “*Histoire des juifs*” 1853), exaltan con orgullo el singular poderío y prosperidad de sus correligionarios en la España de entonces...” - pág. 112: También dejan claro [Roth y Graetz] que no le perdonan a España la expulsión porque, entre otras cosas, les privó de las grandes posibilidades de comercio que se abrieron con América. Y, al mismo tiempo, muestran una clara satisfacción en resaltar la actividad de sus correligionarios en el estímulo de las campañas contra España”.

“Viaje a España de Francisco Guicciardini¹, embajador de Florencia ante el rey Católico”

“Los españoles son miserables, consumados ladrones, no tienen aptitudes para la literatura, aparentan ser religiosos pero en realidad no lo son, y son tan descuidados en lo que respecta al cultivo de la tierra y tan lerdos en las artes mecánicas, que en lo que en otros lugares se haría en un mes, ellos lo hacen en cuatro”

1) Es el mismo Guicciardini que bautizó a Fernández de Córdoba como El Gran Capitán en su obra *Historia de Italia*

Eran como esos participantes en viajes colectivos actuales a los que la agencia lleva en dos semanas por Egipto, Israel y el Líbano, y se permiten aconsejar a los demás porque “conocen perfectamente esos países”.

A pesar de que en 1648, con la paz de **Westfalia**¹⁶ España perdió la hegemonía en Europa, siguió siendo un imperio que dominó gran parte del mundo hasta el siglo XIX¹⁷.

Se dice que en Westfalia se ponen las bases para la aparición del Estado-Nación (sin duda colaboró a ello la creación de Iglesias nacionales resultado de la Reforma), pero lo que no se dice es que para ese proceso fue fundamental España, porque su existencia como enemigo aglutinó el sentimiento de identidad nacional con la exaltación de las victorias, inventadas o reales y casi siempre exageradas, sobre un enemigo potente y peligroso que, por eso mismo, justificaba los fracasos.

16) La Paz de Westfalia puso fin a la Guerra de los Treinta años en centroeuropa y a la Guerra de los Ochenta Años entre España y los Países Bajos

17) Fue el primer imperio global con presencia en cinco continentes.

Y si, además podían arrebatarle alguno de sus territorios o de sus ingresos, mejor¹⁸.

Un vehículo sirvió para extender enormemente la calumnia: la **imprensa**¹⁹. Aparecida a mediados del siglo XV, se extendió rápidamente por toda Europa, y facilitó sobre todo una gran proliferación de panfletos con caricaturas ofensivas que llegaron con fluidez hasta las mentes simples en las que una imagen es más asimilable que un texto, por corto que sea éste, lo cual parece haberse perpetuado en el tiempo.

La imprenta fue un cambio esencial en la transmisión de la información, como Internet siglos más tarde, y la marea de panfletos producidos por los enemigos de España fueron, como los bulos de la redes sociales de hoy día, fáciles creadores y modificadores de opinión.

Frente al impacto visual de las imágenes y su gran número, en España se reaccionó escasamente, porque no se consideró que tuviera importancia la información que podían transmitir.

18) La piratería causó daños en poblaciones indefensas, y algún que otro botín naval cuantioso, pero sólo fueron arañazos en la extensión del imperio, con excasísima ocupación permanente de territorio. Y no sería por que no lo intentarían, porque Inglaterra procuró partir en dos la América hispana en cinco ocasiones, sin conseguirlo. Al final, tras las independencias, lograron su objetivo de convertir las tierras hispanoamericanas en fuente de materias primas a extraer (y de ahí el nombre de este tipo de colonización: Extractiva) y mercado para sus productos fabricados con esas materias primas. Lo mismo que hicieron en el norte, y más tarde en cualquier otro lugar que pisaron.

19) La imprenta **de tipos móviles**, se entiende, porque la im-presión, es decir, el grabar signos y textos haciendo presión sobre un papel, ya se hacía anteriormente, sólo que a partir de tacos de madera en los que se tallaban imágenes y algunas líneas (la Xilografía). Hablaremos más extensamente de esto en algunos cuadernos futuros.

Ante la impostura y la mentira se opusieron sólo argumentos, sin caer en la cuenta de que, tanto entonces como hoy, la opinión se extiende más con los que únicamente saben dedicar unos segundos a una idea, que con los que suelen considerar necesario comprender lo que se dice antes de formarse una

Propaganda

Sólo Lutero hasta 1530: 3.183 panfletos injuriosos

247 panfletos católicos

Más las láminas de De Bry y los escritos de Bodenstein, Melanchton y otros.

John M. Todd. *Martin Luther: a Biographical Study*. Citado por Elvira Roca/*Imperiofobia*, pág. 124

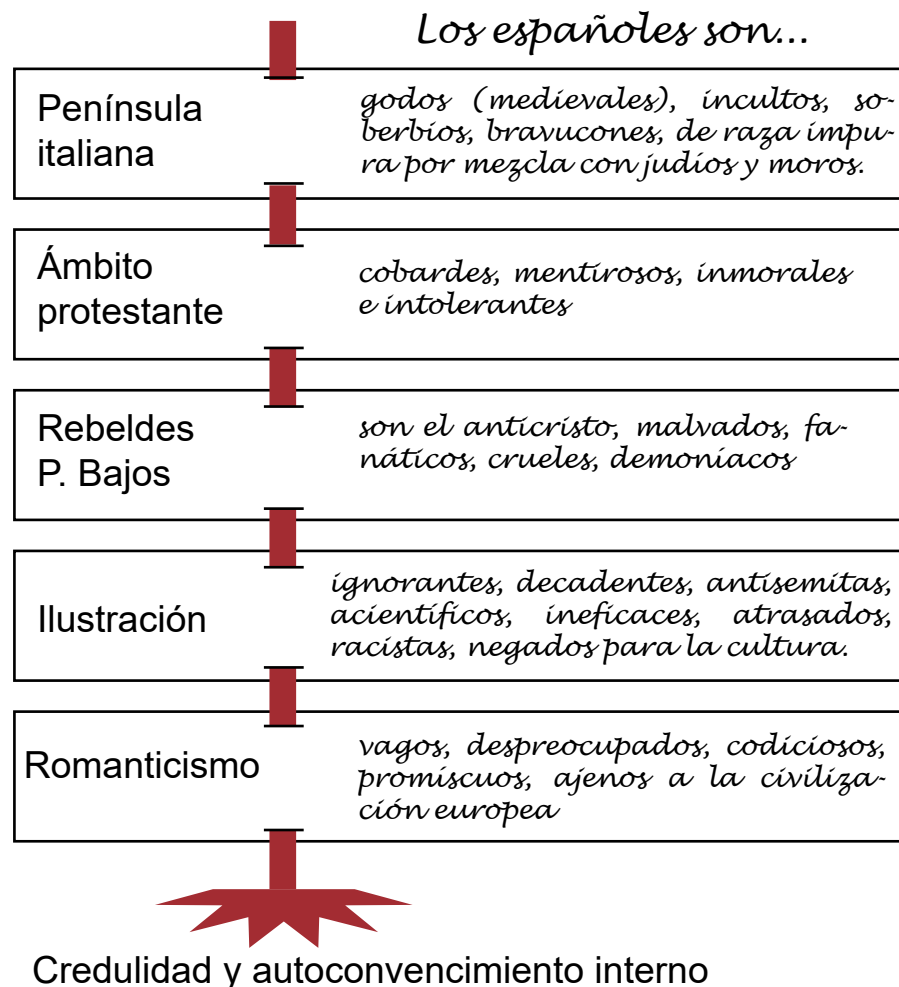
opinión.

Como ahora podemos comprobar, poco éxito tuvieron en el Siglo de Oro para anular la catarata de invectivas que se vertió sobre España, pero tampoco lo necesitaban, ya que en su mayoría estaban seguros de tener razón.

La cosa cambia con la **Ilustración**, porque Francia se preocupa muy mucho de dejar bien claro las terribles consecuencias que la historia anterior ha traído a los españoles, sin que estos se hubieran dado cuenta hasta que las luces del siglo XVIII se encienden. Y entonces logra su mejor victoria: que los mismos españoles comiencen a acusarse de retrógrados e iletrados, y asimilen una por una las críticas. Ser moderno (progresista se diría hoy) era ser ilustrado y abominar de cuanto se ha sido.

Lo confirmará la enorme fama que una de las acusaciones sobre Felipe II, la del parricidio, alcanzará en la segunda mitad del XVIII con el drama **Don Carlos**, de Friedrich Schiller, y en el XIX con la ópera del mismo título, de Giuseppe Verdi.

Con la Ilustración, a los viejos clichés de intolerancia y crueldad, se añadirán ahora los de atraso e ineficacia.



La Ilustración primero, como hemos visto, y la Guerra de la Independencia después, con los terribles sucesos que se dieron, mantuvieron activa la Leyenda Negra. En el siglo XIX todos los defectos atribuidos a los españoles están plenamente asumidos por la mayor parte de la población europea... y de la española²⁰.

Son los ingredientes con los que el Romanticismo hace de España un país misterioso e incluso peligroso, donde la aventura y el exotismo se ponen al alcance de cualquier visitante. Y se escriben gran cantidad de libros de viaje que incitan a esa visita, y que tienen como característica común la misma necia presunción que los textos de embajadores del XVI, de que con una corta y parcial impresión se puede definir un país y sus gentes.

También colaboran en ellos autores más serios, como Montesquieu o Voltaire²¹, que nunca estuvieron en España, o más majaderos como Alejandro Dumas, autor de esa estupidez tan extendida de que “África empieza en los Pirineos”.

A final de siglo, coincidiendo con la pérdida de Cuba, se celebra en 1898 un congreso con motivo del tricentenario de la muerte de Felipe II, y en él se vuelve a las difamaciones de

20) e incluso plasmados en nuestros textos de enseñanza como una verdad incontrovertible

21) Alberto Gil Ibáñez: *La conjura silenciada contra España*, pág. 127: “Los casos de Voltaire, Montesquieu y Dumas tres de los grandes difamadores antiespañoles, resultan paradigmáticos. Ignorantes de la realidad española, escribían despectivamente sobre ella sin conocerla de primera mano ni haberla visitado nunca. Voltaire se atrevió incluso a mofarse de la victoria de Lepanto considerando que no había servido para nada”.

siglos anteriores, aunque con tres honrosas excepciones: el danés Carl Bradi, el español Rafael Altamira, y el alemán Ludwig Pfandl²².

Ya en el XX autores académicos españoles como Alfredo Alvar, Ricardo García Cárcel, Lourdes Mateo Bretos o Carmen Iglesias se unen a los extranjeros para apoyar la Leyenda Negra, o incluso para considerarla poco menos que una obsesión de los españoles²³.

Pero desde 1947, a partir de las obras de Ferdinand Braudel y Gregorio Marañón, se da un cambio de tendencia, en el que participan también numerosos autores foráneos, como Benedetto Croce, Sverker Arnoldsson, J. H. Elliot, Julián Juderías, Joseph Pérez, Philip W. Powell, Goffrey Parker o William Maltby, y españoles como Luis Suárez, Manuel Fernández Álvarez o Ramón Menéndez Pidal, por citar algunos, que retomaron la argumentación defensiva y realista. El broche de oro, en plan “más Vendido” (Best Seller), lo pusieron recientemente, fuera de los Departamentos universitarios, autores como Elvira Roca y Alberto Gil Ibáñez, por ejemplo, cosa que algunos gurús departamentales parecen no haber asimilado bien, aunque procuran que el gran público les conozca a base de criticar a los que han sido entusiastamente celebrados.

22) Geofrey Parker. *Felipe II*. pág. 980

23) David Miranda Torres. *La imagen exterior de España tal como España la ve*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, 2010, pág. 66. Añade además que estos autores “no creyeron en la existencia objetiva de dicha leyenda, considerándola como la percepción que tenían los españoles sobre su propia imagen en el extranjero. Carmen Iglesias lo expresaba de la siguiente forma: «La Leyenda Negra es, por así decirlo, la imagen exterior de España tal como España la percibe [...] La Leyenda Negra consiste, por tanto, en los rasgos negativos que la conciencia española descubre en la imagen de ella misma”

Bibliografía básica general sobre la Leyenda Negra

Philip W. **Powell**.-

- ▶ *El árbol del odio. La Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico.* Madrid, Ediciones José Porrúa, 1972
- ▶ *La Leyenda Negra. Un invento contra España*.- Madrid, Áltera, 2008.

Julián **Juderías**.- *La leyenda Negra*.- Madrid, Editora Nacional, 1974. / Madrid, La Esfera de los libros, 2014

Joseph **Pérez**.- *La leyenda negra*.- Madrid, Gadir, 2012

J.H. **Elliot**.- *La España imperial*.- Barcelona, Vicens Vives, 2012.

Stanley G. **Payne**.-

La España imperial. Desde los Reyes Católicos hasta el fin de la Casa de Austria.- Barcelona, Gredos, 1994.

Geofrey **Parker**.- *Felipe II. La biografía definitiva*. Barcelona, Planeta, 2013

Alberto **Gil Ibáñez**.-

- ▶ *La conjura silenciada contra España*. M&2 Servicios Editoriales, 2016.
- ▶ *La leyenda negra. Historia del odio a España*. Córdoba, Almuzara, 2019

Elvira **Roca Barea**.-

- ▶ *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Ediciones Siruela, última edición: 2020
- ▶ *Fracasología. España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días*. Barcelona, Espasa Libros, 2019

Enrique **Martínez Ruiz**.- *Felipe II. Hombre, rey, mito*. Madrid, La Esfera de los libros, 2020



II - Objetivo: Felipe II

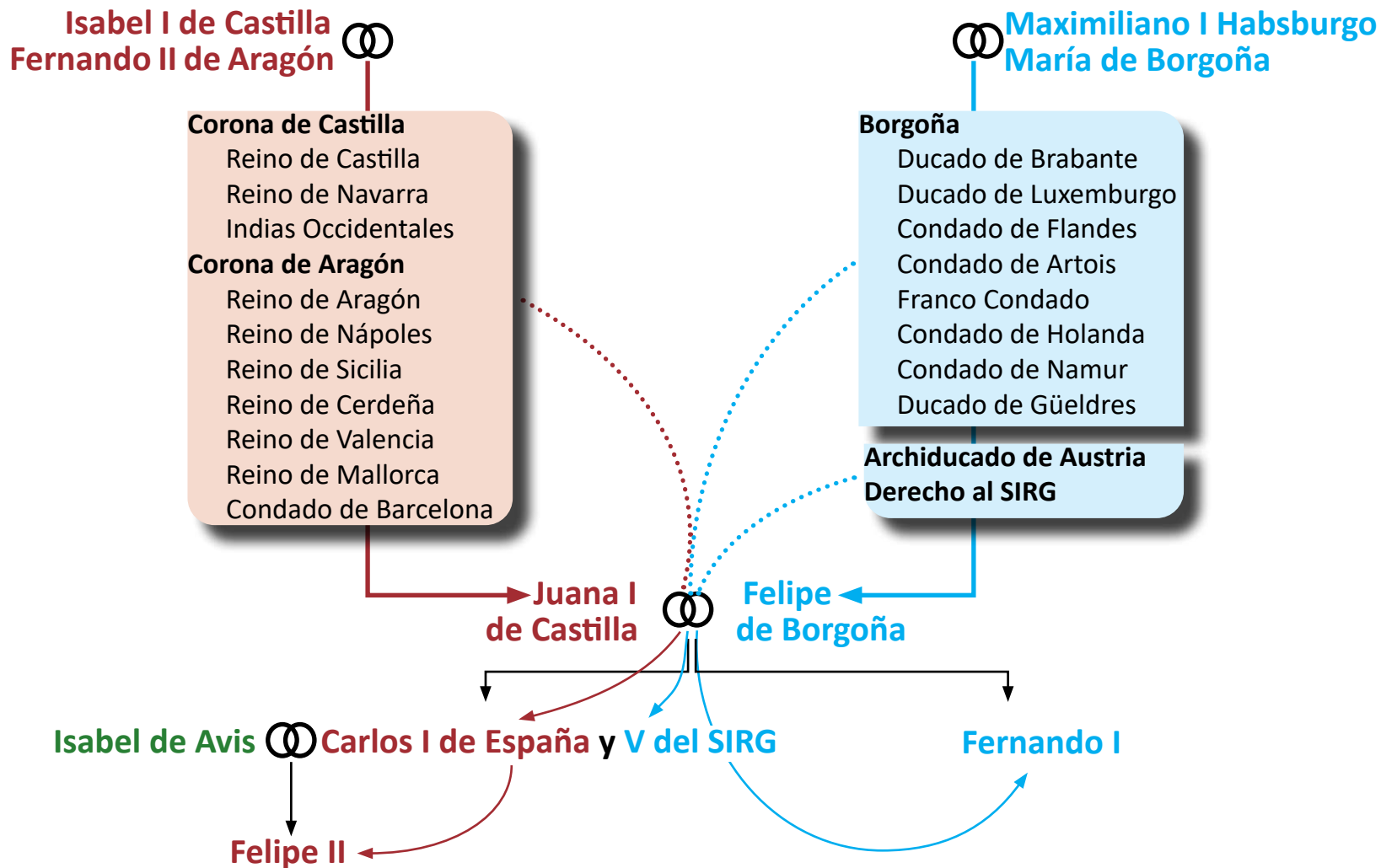


Con Carlos V, el problema europeo era el protestantismo y su utilización por los príncipes alemanes del Imperio. Y, naturalmente, el eterno enemigo francés.

Con Felipe II, una vez desgajado el Imperio, el problema era la ambición personal nobiliaria en los Países Bajos, por encima del bienestar que a sus pueblos había llevado la administración española, como vimos. Por supuesto, con la ayuda de Francia y la intromisión permanente de Inglaterra.

Y es en los Países Bajos donde se gesta principalmente la Leyenda Negra, nuestro tema de candelero.

Para dejar claro que aquello fue una rebelión contra su señor natural, no una lucha contra el invasor, y que fue una secesión, no una recuperación de la independencia, conviene echarle un vistazo a las fuentes de derecho que proporcionaba a Felipe II la herencia de su padre.



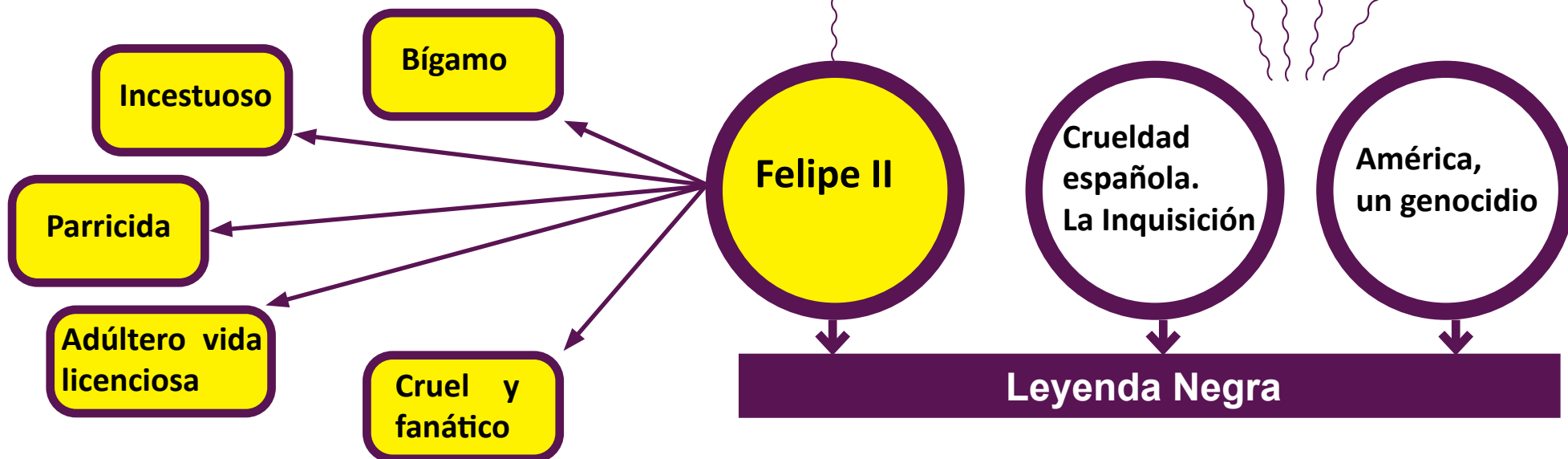
Carlos V deja a su hijo Felipe las Coronas de Castilla y Aragón, y el patrimonio Borgoñón¹, y a su hermano Fernando el Archiducado de Austria y el Sacro Imperio Romano Germánico (SIRG).

1) La posesión de Flandes y Artois por Carlos V la reconoce Francisco I de Francia en el Tratado de Madrid (14-1-1526). Luxemburgo lo anexiona Carlos en 1433. El Franco Condado lo había conseguido Maximiliano en 1477. Los demás territorios de Flandes los adquiere Carlos V entre 1524 y 1536 (Geoffrey Parker. "España y la rebelión de Flandes". Madrid, 1989, pp.30). En la herencia de Felipe entrará también el ducado de Milán, incorporado por Carlos V en 1535.

Los sucesos de los Países Bajos desde que Felipe II accede al trono (1558) hasta que se inicia la rebelión, luego llamada “Guerra de los ochenta años” (1568), exceden del objeto del tema que nos ocupa, la **Leyenda Negra**, por lo que nos atenderemos al comienzo de ésta y a las acusaciones que en ella se hacen sobre Felipe II.

Ese año de 1568 fue terrible para el rey español. Además del inicio de la rebelión en Flandes, en julio muere su hijo y heredero, Carlos; en octubre muere Isabel de Valois, la esposa con la que pasó sus días más felices, y en diciembre se produce la sublevación de los moriscos granadinos (la llamada “Guerra de la Alpujarra”)

La aparición de la “Apología” de Guillermo de Orange en 1581 es el acta de nacimiento de la **Leyenda**. Para intentar dar legitimidad a la rebelión, acusa a Felipe II de ser bígamo, incestuoso, adúltero, parricida, de vida licenciosa, cruel y fanático.



Antes de seguir, veamos cómo andaban por el resto de Europa en cada uno de esos ámbitos.

En primer lugar, lo de “**adúltero y de vida licenciosa**”.

Dentro de su propia dinastía, su abuelo **Felipe I**, llamado “el Hermoso”, fue famoso por sus infidelidades, que llevaron a la locura a su esposa la reina Juana I de Castilla. Y su padre, **Carlos I**, tuvo cuatro hijos ilegítimos, uno de los cuales, **Juan de Austria**, también dejó otros dos por el mundo.

¿Y en otras monarquías?



Enrique VIII de Inglaterra (n.1491 reina 1509-1547)

Seis hijos ilegítimos con cuatro amantes reconocidas

Seis esposas
(dos ejecutadas, Ana Bolena y Catalina Howard)

Elizabet Blount
María Bolena,
María Berkeley
Juana Dyngley

Numerosas relaciones extramatrimoniales no reconocidas



Enrique III de Francia (1551-1589)

Y numerosas favoritas.
Las más conocidas:

Una esposa
(Luisa de Lorena)

Numerosos favoritos,
en paseos y torneos
vestidos de mujer

Louise de la Béradudière
Francoise Babou
Renée de Rieux
Mademoiselle D’Assy
Mademoiselle De la Mirandole
Mademoiselle du Pont
Mademoiselle de Satavay



Enrique IV de Francia (1551-1589)

Once hijos ilegítimos reconocidos, con cuatro amantes:

Dos esposas:
Margarita de Valois
y María de Medeci

Gabrielle d’Estrées
Catalina de Balzac
Jacqueline de Bueil
Carlota des Essarts

El caso de **Isabel I de Inglaterra** es distinto, por su obsesión declarada por aparentar ser virgen, quizá a consecuencia de su temprana relación (tenía entonces 14 años) con Thomas Seymour², que unos consideran forzada y otros consentida. Tuvo numerosos amantes, como Hafton, De Vere, Heynage, etc, pero su gran amor fue Robert Dudley, sin importarle que estuviese casado con Amy Robsart, o que, oportunamente, ésta muera al caerse accidentalmente por una escalera. Incluso hay evidencias de que la reina tuvo un hijo con Seymour, que fue entregado en adopción, y se disimuló el embarazo con un diagnóstico de hidropesía.

Ya sexagenaria, tuvo también relaciones con un joven de veinte años, Robert Devereux, conde de Essex.

Visto lo visto, parece absurdo que Guillermo de Orange busque justificar su rebelión por no poder servir a un señor, **Felipe II**, que llevaba una vida licenciosa y era adúltero. Como si eso no fuese normal.

Pero es que, además, era falso, al menos en lo que se refiere a lo que se le acusa. Orange dice que cuando casó con María Manuela de Portugal (1543) ya estaba casado con Isabel de Osorio y había tenido dos hijos, Pedro y Bernardino. Teniendo en cuenta que en 1543 Felipe tenía dieciséis años, menuda precocidad haber estado casado antes, y con dos hijos. Sin contar que, por entonces, estaba aún bajo el control del emperador.

2) Thomas Seymour había sido el amante de Katherine Parr antes de que ésta se casara con Enrique VIII. Una vez muerto el rey, Seymour contrajo matrimonio con la viuda, y ambos tuvieron bajo su protección a la princesa Isabel. Seymour tuvo entonces relaciones con la princesa.

La relación con Isabel Osorio es cierta³, pero la boda no (porque no quiso ella), y mucho menos los hijos. Además, no habría sido adúltero, porque se conocieron en 1552, cuando Isabel era dama de honor de Juana, la hermana de Felipe II, y ambas estaban en Zamora esperando la boda de la infanta con Manuel de Portugal. Por entonces Felipe hacía siete años que era viudo de María Manuela de Portugal, y le faltaban dos para su matrimonio con María Tudor.

No hay duda de que Felipe II tuvo amores con otras mujeres: Catalina Laínez, Eufrosia de Guzmán, Elena Zapata, Catalina Leney o Magdalena Dacre⁴, pero las referencias son siempre a rumores. El caso más extendido, el de su implicación con la princesa de Éboli, se conoce sólo porque Antonio Pérez lo dice en sus "*Relaciones...*" publicadas en París en 1591, ya se sabe con qué intención.

Es evidente que Felipe II tuvo interés por las mujeres, porque si no, no hubiera habido tantos rumores, pero los periodos fueron —dice Martínez Ruiz— en los nueve años de su primera viudedad y durante el matrimonio con María Tudor.

Insertamos a continuación un cuadro con los matrimonios de Felipe II y los hechos a los que se refieren las acusaciones de Guillermo de Orange en su "*Apología*".

3) Enrique Martínez Ruiz. "*Felipe II. hombre, rey, mito*". Madrid, Esfera de los Libros, 2020, pg. 52

4) Martínez. Ruiz, op. cit., pg. 52



Cuando casó con la infanta de Portugal, estaba ya unido con los lazos del matrimonio, á Isabel Osorio, de la que abia tenido dos ijos Pedro i Bernardino.

Nadie ignora que en aquel mismo tiempo, este rei que aora toma con tanto calor el partido de la castidad, bibia en un abitual adulterio con otra mujer llamada Eufrasia

("Apología...")

¿No sabe que yo puedo echarle en cara que es marido de su propia sobrina?

¿Por otra parte no es berdad que para lograr aquel matrimonio fué nezesario que iziese morir á su primera mujer, ija i hermana de los reyes de Franzia?

("Apología...")

Veamos ahora lo de “rey fanático y cruel”

“Felipe II se ve implicado en otros conflictos bélicos [además de la Guerra de los 80 años] a lo largo de su reinado. Un guerrear constante que puede inducir —de hecho ha inducido en numerosas ocasiones— a error, pues se ha dicho que la política del rey —en general de la Monarquía Hispánica— era una política agresiva y belicista. Lo de belicista, evidentemente, es una realidad. Pero lo de agresiva no. La defensa es el elemento dominante en la política y conducta real”⁵.

Pero, como antes hemos dicho, miremos a otros protagonistas:

Inglaterra - Enrique VIII (reina 1509-1547)

Exterminio de los últimos Plantagenet para eliminar posibles competidores católicos al trono

→ Lady Margaret Pole y su hijo (perseguido por toda Europa para asesinarle)

Decapitó a su canciller Tomás Moro

Decapitó a dos de sus esposas, Ana Bolena y Catalina Howard

Decapitó a su nuevo canciller Oliver Cromwell

Decapitó a 2 cardenales, 2 arzobispos, 18 obispos, 3 alcaldes, 500 priores y monjas, 38 magistrados, 12 duques y condes, 218 súbditos masculinos y 110 femeninos.

Continuando en Inglaterra, para Isabel I el mantenimiento del anglicanismo era vital, porque, si no era así, resultaría que sus padres no habían estado casados, y, por tanto, era ella bastarda y no tenía derecho al trono. De ahí el fanatismo y las persecuciones.

Inglaterra - María Tudor (reina 1553-1558)

Ajustició a 284 personas en sus 5 años de reinado

Inglaterra - Isabel I (reina 1558-1603)

Ejecución de 1/3 de la población de Irlanda desde 1560 a 1583 (ya con Jacobo I)

Ausencia a los servicios anglicanos: prisión la primera vez y pena de muerte la segunda

No realizar el Juramento de Supremacía: pena de muerte.

De 1559 a 1569 mandó ejecutar a 960 católicos

5) Martínez Ruiz, op. cit, pg. 321.

Fanatismo y crueldad
en ambos bandos

8 guerras de religión
en 35 años:

+ 2.000.000 muertos

Matanza de
CATÓLICOS
en Nimes
1567

Matanza de
HUGONOTES
en París
1572
(Noche de S. Bartolomé)

Francia

Enrique III

Asesinato de Enrique de Guisa,
de su hermano Luis de Guisa
y de todo su Consejo
(1588)

Fue asesinado, a su
vez, en 1589

La acusación de “incestuoso” la usa Guillermo de Orange porque dice que tuvo relaciones sexuales con su hermana y con su sobrina. Lo de la hermana, ya en el mismo siglo XVI estaba descartado incluso por enemigos acérrimos. Lo de la sobrina, es cierto que se casó con ella (Ana de Austria, 1570), pero eso tampoco era algo inusual entre las casas reinantes europeas.

Veamos ahora la acusación que más ha perdurado, la de **parricida**.

El príncipe Carlos nació en Valladolid el 9 de julio de 1545. Cuatro días después moría su madre, M^a Manuela de Portugal. Desde entonces, los imprescindibles viajes del rey hicieron que el príncipe creciese sin la figura paterna hasta los catorce años, salvo de 1551 a 1554, en que padre e hijo disfrutaron en cacerías, jornadas de pesca y otras actividades. En 1559 don Carlos fue investido con el Toisón de Oro, y en febrero 1560 las Cortes de Castilla le reconocieron como heredero del trono.

Físicamente, su cabeza era desproporcionada respecto a su cuerpo, y tenía un hombro más alto que otro, la pierna izquierda más corta⁶, y los músculos muy débiles. Su salud fue siempre endeble, sufriendo con frecuencia de cuartanas⁷. Precisamente por eso Felipe II consideró que Alcalá de Henares era un lugar perfecto para el príncipe, porque era salubre y con universidad. Con él se formarían Juan de Austria y Alejandro Farnesio.

6) Lo de los hombros lo solucionaban al pintarlo haciéndole aparecer siempre con algo sobre ellos, y lo de la pierna mostrándolo con ella adelantada.

7) Fiebre de origen palúdico que puede producirse cuando hay enfriamiento y que aparece de cuatro en cuatro días, de ahí su nombre. La persistencia de estas fiebres impidió que pudiera ser reconocido heredero por las Cortes de Aragón, que exigían presencia física (Geoffrey Parker. “Felipe II. La biografía definitiva”, Barcelona, Planeta, 2013, pg. 413)

En Alcalá, don Carlos era conocido por sus rarezas y manías. Se le vigilaba por ello, a pesar de lo cual se escapaba con frecuencia. El 20 de abril de 1562 lo hizo para ir a encontrarse con al hija de un criado, y, por el problema de su pierna, se cayó por la escaleras, quedando en coma. El 5 de mayo se decidió su trepanación, pero por su mejoría se decidió no llevarla a cabo. Tenía diecisiete años.

La mejoría posterior hizo que Felipe II le nombrara presidente del Consejo de Estado, pero pronto demostró que no servía para ello. “En cambio, sí demostraba continuamente su genio irascible y sus indiscreciones, de las que hacía objeto incluso a personajes tan significados en la Corte como el príncipe de Éboli o el cardenal Espinosa, poniendo de manifiesto su anormalidad”⁸.

El príncipe “tiene un temperamento impulsivo y violento, y que a menudo pierde los estribos; dice cualquier cosa que se le pasa por la cabeza, libremente y sin tino, sin pararse a pensar a quién puede ofender”⁹.

Para no alargarnos demasiado, resumimos en los cuadros de las dos páginas siguientes lo relativo a la personalidad del príncipe.

Cuando los condes flamencos de Egmont y Horn visitan al príncipe, le aseguran que lo quieren como rey (sin duda por considerarlo fácil de manejar) en los Países Bajos, donde por entonces estaba de gobernador el duque de Alba. Esta visita y los intentos de don Carlos de escaparse a Flandes, deciden al rey a poner a su hijo en prisión.

8) Mtnez. Ruiz, op. cit, pg 45

9) Opinión del embajador imperial Von Dietrichstein, citada por Parker, op. cit, pag. 415 y sig.

Primera época

1551 A 1554 (Carlos: 6 A 9 años)

Cacerías y otras actividades de Felipe II con su hijo

1554 a 1559 (Carlos: 9 a 14 años)

Felipe II a Inglaterra y Países Bajos

1559 (Carlos: 14 años)

Carlos: Caballero del Toisón de Oro

1560 (Carlos: 15 años)

Ceremonia de reconocimiento como heredero

Por las cuartanas, envió a Gibraltar

Cabeza desproporcionada con el cuerpo

Un hombro más alto que otro

Pierna izquierda más corta

“Cuartanas” (paludismo) con frecuencia

Traslado a Alcalá de Henares, con Juan de Austria y Alejandro Farnesio, para estudiar

1562 - 19 abril (Carlos: 17 años)

Caída por la escalera

1562 - 5 mayo

En coma. Trepanación

Príncipe don Carlos (por Sánchez Coello)
(1545-1568) 17 años



Segunda época

1565 (Carlos: 20 años)

Frecuentes enfurecimientos del príncipe con su padre

Carlos quiere gobernar los Países Bajos

Visita de los condes de Egmont y Horn: quieren a Carlos como rey en los Países Bajos

Alba, gobernador de los Países Bajos

El príncipe quiere matar al duque

Intentos de huida a Flandes:

- ★ *Pide un barco a don Juan de Austria y dinero a los nobles*
- ★ *Intento de fuga a caballo*

18 enero 1568 (Carlos: 23 años)

Prisión del príncipe

comportamientos extremos del príncipe

Mataba animales sólo por placer

Tiró por la ventana a un paje que consideró molesto

Tiró también por la ventana todas sus ropas y joyas

Negativa de los médicos a atenderlo
"porque no me eche de los corredores abajo"

Intentos de suicidio:

- Retirada de tenedores, cuchillos, una espada y un arcabuz
- Tapiado de la ventana

Muchos días sin comer /muchos días comiendo todo el tiempo

Bebía agua helada y se revolcaba, desnudo, en el suelo de losas

En primavera, se acostaba con sábanas empapadas en agua helada

Excesos: vómitos y diarreas

Dictamen de juristas y teólogos= incapaz de gobernar

Informe de Felipe al Consejo del Reino, a los notables y a las potencias extranjeras, pero no habla de los excesos del príncipe.

24 julio de 1568:aviso al rey.

El príncipe murió a las 4 de la mañana.

Principal fuente del suceso: el embajador de Francia: Informa de que la muerte fue por los malos hábitos del príncipe.

Felipe II jamás hablará de ello con nadie, lo cual es comprensible. A ningún padre le gusta proclamar que su hijo está loco. Pero este silencio provocó las explicaciones imaginativas dentro y fuera de España, que perdurarían en el tiempo. En el momento no se extendieron, pero sí lo hicieron cuando Antonio Pérez publicó en Francia sus panfletos¹⁰ (1591).

En 1601, **Jacques de Thou** publica su “*Historiae sui temporis*”, en la que reconoce que don Carlos estaba loco y achaca su muerte a la Inquisición, aunque niega que Felipe II mandara asesinar a Isabel de Valois.

Agripa d’Aubigne, favorito de Enrique IV de Francia y luego calvinista, publica en 1616 su “*Histoire Universelle*”, y en ella atribuye ambas muertes a la Inquisición¹¹.

Pero el mito comenzará a tomar cuerpo cuando **Pierre de Brantôme**, una especie de corresponsal de las actuales revistas del corazón, vuelca los cotilleos de su estancia en la corte española de 1564 a 1565 en su obra “*Vidas de los grandes capitanes extranjeros*”, que circuló manuscrita tras esos años e impresa a partir de 1561. En ella afirma que don Carlos murió asfixiado con un paño de lino¹².

Estas memorias dieron pie a tres obras muy influyentes: el estudio de **Saint-Real** sobre don Carlos (París, 1672), el drama en verso en que el inglés **Thomas Otway** convierte la obra de Saint-Real (Londres, 1676), y la biografía de Felipe II del protestante italiano **Gregorio Leti**, basada en una mezcla de los panfletos de Antonio

10) el mismo texto, pero con títulos distintos cada vez, para que pareciesen obras distintas

11) Josep Pérez. “*La leyenda negra*”. Gadir, 2009, pg. 71

12) Geoffrey Parker, op.cit., pg. 970

Pérez y las fantasías de Saint-Real (Leti reconoció ante un amigo que encontraba la ficción más entretenida que los hechos reales cuando se trataba de escribir historia)¹³.

A falta de documentos históricos sobre la muerte del príncipe se construyen ahora tres arquetipos: el del príncipe enfermo físico y psicológico que generaría múltiples problemas al rey, basado en el diagnóstico de Gachard; el del joven enamorado de su madrastra Isabel de Valois; y el del rebelde enfrentado a su padre por el poder. Estos dos últimos, cargados de connotaciones literarias con mucha especulación imaginativa y mucho sueño desbocado¹⁴.

Así están las cosas cuando aparece en Amsterdam una novela histórica de **Cesar Vichard, abad de Saint-Real**: “*Don Carlos*”, en la que el príncipe conspira contra su padre por tomar la defensa de los moriscos de Granada, y por estar enamorado de su madrastra Isabel de Valois, un año menor que él. Su padre ordena su ejecución en secreto, y la de Isabel por su traición. Don Carlos se suicida abriéndose las venas en una bañera, mirando una foto de Isabel¹⁵.

A partir de ahí el arroyo de don Carlos se convertirá en río caudaloso cuando **Friedrich Schiller** lo hace argumento de su drama “*Don Carlos*” (1787), en el que sustituye la tragedia amorosa de Saint-Real por la tragedia política debida a la intransigencia, el fanatismo y el despotismo de Felipe II y de la Inquisición. Y el río se hará catarata incontenible cuando **Giuseppe Verdi** base en él su ópera del mismo nombre: *Don Carlos* (1867). **Perdurará, pues, la**

13) Parker, pg. 970 también

14) Ricardo García Cárcel y José Luis Betrán. “*El abad de Saint-Real y la fábrica de sueños sobre el príncipe don Carlos*”. E-Spania. Revue interdisciplinaire d’études hispaniques médiévales et modernes, nº 21 (junio 2015). <https://journals.openedition.org/e-spania/>

15) Julián Juderías.- *La leyenda Negra*.- Editora Nacional, 1974, pg. 246. El “*Don Carlos*” de Saint-Real se publicó en francés en 1672, en inglés en 1674, en italiano en 1680, en español traducido del italiano en 1699, y en alemán en 1667, 1784 y 1796.

Evolución del mito de don Carlos

Las flechas azules señalan la influencia de unos autores en otros

Poca difusión inicial de la "Apología" en 1581

Gran difusión de la "Apología" desde 1591 en que aparecen los panfletos de Antonio Pérez

Pierre de Bourdeille, señor de Brantôme (Fr)

"Relaciones" (Bearn, 1591)

Reeditada en 1594 en Londres, como: "Pedaços de Historia, o Relaciones..." con el seudónimo de Rafael Peregrino

"Vidas de los grandes capitanes extranjeros" (manuscrita hacia 1565. Impresa postumamente en Leiden, en 1665)

(Pseudohistoriador que se basa en los cotilleos de la Corte española, donde permanece de 1564 a 1565)

Felipe anuncia al consejo que el príncipe Carlos debe morir. Carlos es asfixiado con un paño de lino.

Jacques de Tou (Fr)

"Historiae sui temporis" (1601)

Achaca la muerte de Carlos y de Isabel de Valois a la Inquisición

Agripa d'Aubigne (Fr)

"Histoire Universelle" (1616)

Acepta lo de la Inquisición para la muerte de Carlos, pero dice que era un enfermo mental. Niega el asesinato de Isabel

Cesar Vichard, abad de Saint-Real (NL)

"**Dom Carlos**" (1672) (novela histórica)
Afirma en la introducción haberse informado con los mejores historiadores.
Comienza la explotación del mito.

Don Carlos mantiene una relación amorosa con Isabel de Valois

Don Carlos conspira contra su padre

Don Carlos toma la defensa de los moriscos de Granada

Felipe II ordena la muerte de los dos

Don Carlos se abre las venas mientras mira un retrato de Isabel

Thomas Otway (Gb)

"Don Carlos, príncipe de España" (1676)
(drama en verso) Gran éxito

Afirma que Felipe II echó vinagre hirviendo en los ojos de don Carlos

Gregorio Leti (It)

"Vida de Felipe II rey de España" (1679)

Su inexactitud y fantasía eran proverbiales. Reconoció que, cuando escribía historia, **encontraba la ficción más entretenida que los hechos reales.**

Robert Watson (Sco)

"Historia del reinado de Felipe II" (1677)

Traducida rápidamente al francés, alemán y español. Remite, como ampliación, a la "Apología"

Evolución del mito de don Carlos

Las flechas azules señalan la influencia de unos autores en otros

Poca difusión inicial de la "Apología" en 1581

Gran difusión de la "Apología" desde 1591 en que aparecen los panfletos de Antonio Pérez

Pierre de Bourdeille, señor de Brantôme (Fr)

Jacques de Tou (Fr)

Agripa d'Aubigne (Fr)

Cesar Vichard, abad de Saint-Real (NL)

Thomas Otway (Gb)

Gregorio Leti (It)

Robert Watson (Sco)

"Relaciones" (Bearn, 1591)

Saint-Real, Leti, Watson y Otway

"Vidas de los grandes capitanes extranjeros" (manuscrita hacia 1565. Impresa postumamente en Leiden, en 1665)

Friedrich Schiller (DE): "Don Carlos" (1787)

"Historiae sui temporis"

"Histoire Universelle"

"Don Carlos" (1672) (novela histórica)

Giuseppe Verdi (IT): "Don Carlos" (1867)

Afirma en la introducción haberse informado de los hechos por los autores. Comienza explotación del mito.

"Don Carlos, príncipe de España" (1676) (drama en verso) Gran éxito

"Vida de Felipe II rey de España" (1679)

"Historia del reinado de Felipe II" (1677)

Reeditada en 1594 en Londres, como: "Pedaços de Historia, o Relaciones..." con el pseudónimo de Rafael Peregrino

(Pseudohistoriador que se basa en los cotilleos de la Corte española, donde permanece de 1564 a 1565)

Felipe anuncia al consejo que el príncipe Carlos debe morir.

Carlos se ahorca en un paño de lino.

Isabel de Valois a la Inquisición

Acepta la muerte de Carlos, pero dice que era un enfermo mental. Niega el asesinato de Isabel

Don Carlos mantiene una relación amorosa con Isabel de Valois

Contra su padre

Don Carlos toma la defensa de los moriscos de Granada

Felipe II ordena la muerte de los dos

Don Carlos se abre las venas mientras mira un retrato de Isabel

Afirma que Felipe II echó vinagre hirviendo en los ojos de don Carlos

Su inexactitud y fantasía eran proverbiales. Reconoció que, cuando escribía historia, encontraba la ficción más entretenida que los hechos reales.

Traducida rápidamente al francés, alemán y español. Remite, como ampliación, a la "Apología"

Bibliografía importante para este tema

J.H. **Elliot**.- *La España imperial*.- Vicens Vives, 1980.

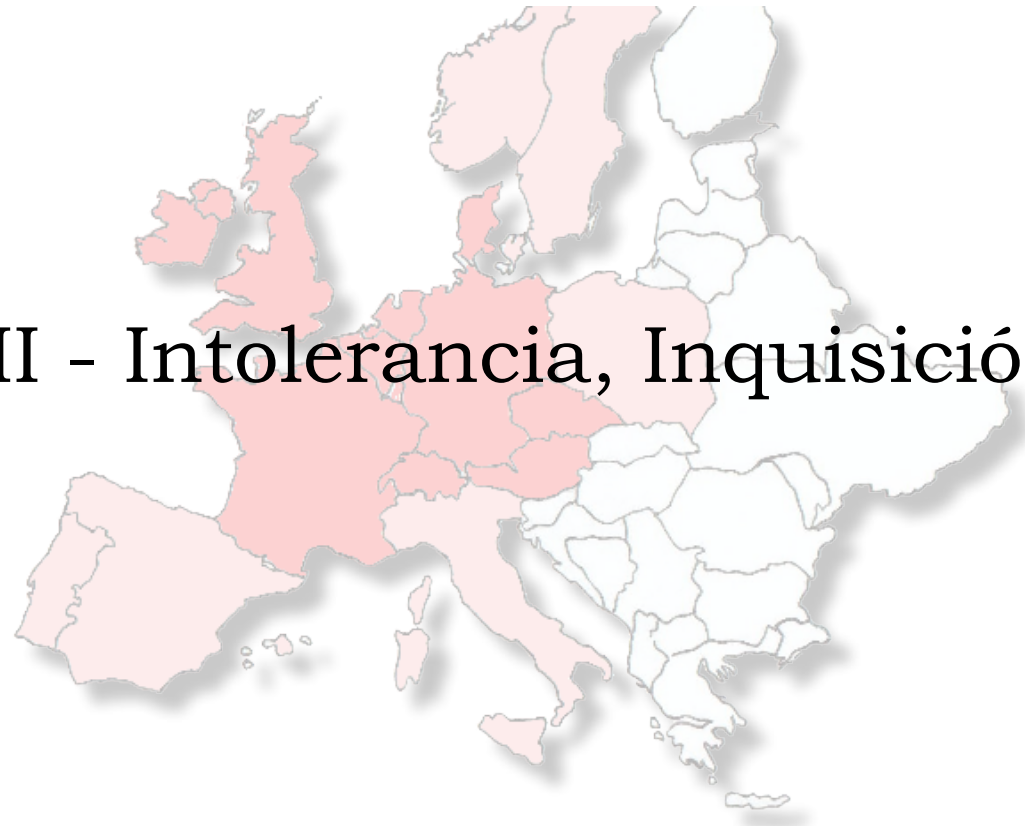
Stanley G. **Payne**.- *La España imperial. Desde los Reyes Católicos hasta el fin de la Casa de Austria*.- Gredos, 1994.

Geofrey **Parker**.- *Felipe II. La biografía definitiva*. Planeta, 2013

Enrique **Martínez Ruiz**.- *Felipe II. Hombre, rey, mito*. La Esfera de los Libros, 2020



III - Intolerancia, Inquisición



Como siempre que se aproxima uno a un momento histórico, hay que hacerlo teniendo en cuenta la mentalidad del momento, no proyectando siglos atrás la mentalidad de hoy. Y la acusación de **crueledad** a los españoles no tiene sentido en una Europa que se debatía en persecuciones y guerras religiosas, en caza de brujas y en masacres campesinas neofeudales. Ni siquiera en el entorno que las origina, la rebelión de los Países bajos, y no sólo porque ésta fue en realidad una guerra civil, con paisanos en ambos bandos, sino porque se dieron sucesos semejantes en las dos partes.

El concepto de **tolerancia** surge en el siglo XVIII, por tanto es un anacronismo aplicarlo al XVI, aunque sea en su acepción negativa (**Intolerancia**), pero, en cualquier caso, si lo usamos para aclararnos ahora, se ha de considerar que estaba íntimamente unido a la cuestión religiosa, tan fundamental para los coetáneos que generó persecuciones y guerras de religión.

Ambos conceptos, crueldad e intolerancia, estarán inmersos en los sucesos que comentaremos, para, como es el objetivo de estas páginas, dejar claro que en todas partes cocían habas.

Empecemos por una de las acusaciones: **fanatismo y racismo por la expulsión de los judíos**.

A nadie le pareció mal en Europa. Incluso felicitaron a los Reyes Católicos por haberlo hecho, y no sólo los monarcas, sino también personajes como Guillermo de Orange, Erasmo, Lutero y otros.

«¿Qué debemos hacer nosotros, los cristianos, con los judíos, esa gente rechazada y condenada? Dado que viven con nosotros, no debemos soportar su comportamiento, ya que conocemos sus mentiras, sus calumnias y sus blasfemias... Debemos primeramente prender fuego a sus sinagogas y escuelas, sepultar y cubrir con basura todo aquello a lo que no prendamos fuego para que ningún hombre vuelva a ver de ellos piedra o ceniza»

(Martín Lutero: *Sobre los judíos y sus mentiras*, 1543).

La expulsión se inserta en la idea generalizada de la época de que, en un reino, la religión de los súbditos ha de ser la religión del príncipe, y esta exclusividad se traslada también a las nuevas iglesias que surgen con la Reforma, en la que no se permitían disidentes.

Cuius regio
La religión del príncipe



la religión de los súbditos
eius religio

Los judíos habían sido expulsados ya de otros lugares de Europa, y lo seguirán siendo de otros muchos más adelante, pero para

los judíos españoles¹ significó más pérdida porque, hasta ese momento, habían tenido en España consideraciones económicas y sociales que no se daban en el resto de Europa.

Mucho antes de que las Cortes de Toro (1371) y las de Madrid (1405) decidieran que los judíos llevaran marcas en la ropa, ya lo había hecho el Concilio de Arlés (1235). Por cierto, esa decisión de Toro y Madrid no se llevó a cabo ... porque se opusieron los judíos, lo que deja bien claro las

posiciones de poder que podían ocupar en España, hecho del que se sentían orgullosos los historiadores judíos Heinrich Graetz (1817-1891) y Cecil Roth (1899-1979), ya nombrados en otro cuaderno.

“En España, la naturaleza del problema [judío] no difirió de la que se dio en cualquier otro lugar o época.

Los judíos habían sido expulsados de la mayoría de los países de Europa por razones que iban del fanatismo a la codicia.

España, o la sociedad medieval española, debe ser elogiada por haber tolerado esa minoría mucho más tiempo que otras naciones”

Henry Kamen, *La Inquisición española*.

1) Sefarditas a partir de la expulsión, como ya se comentó en otro “Andanzas”.

España

Puestos de poder
Influencia política y económica
Posesión de tierras

Cortes de Toro (1371) y de Madrid (1405):
decisión de que lleven marcas en la ropa
(**No aplicación** por oposición de los judíos)

Cecil Roth (1899-1979) y Heinrich Graetz (1817-1891)
Orgullosos de sus correligionarios
bajomedievales en España

Resto de Europa

Concilio de Arles (1235): imposición de un **círculo amarillo**

Persecuciones en el resto de Europa

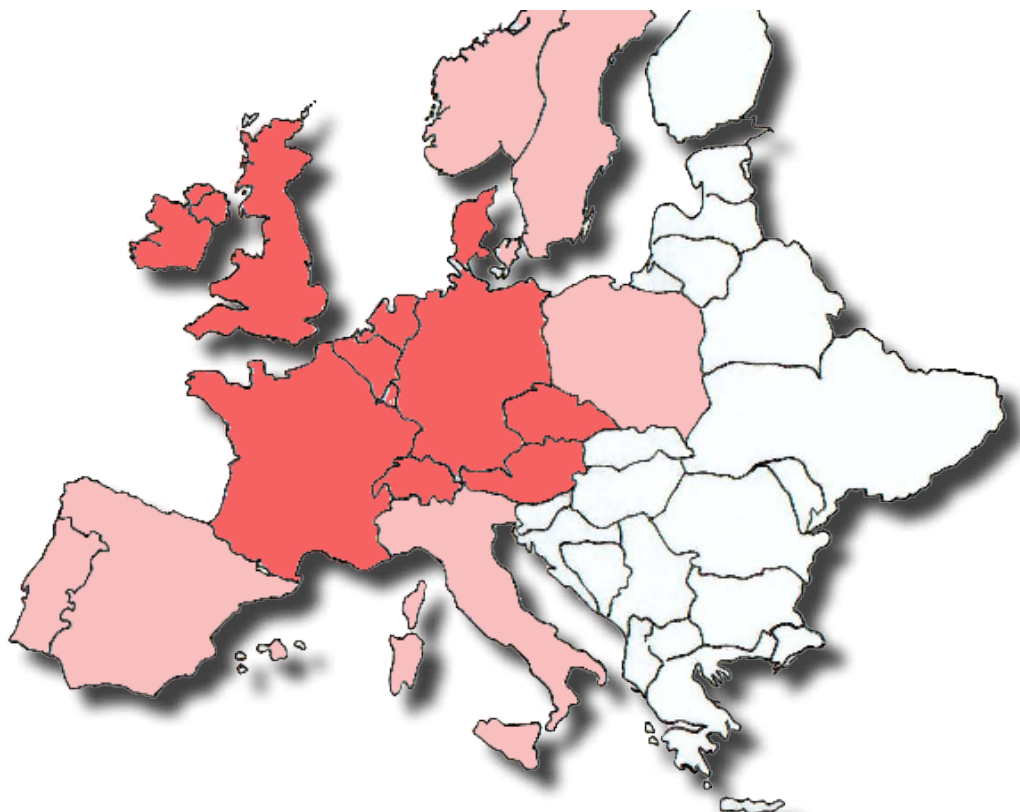
Sin poder social ni posesión de tierras

Limitaciones en Frankfurt, aún en el XVIII:

- ☞ sólo 500 familias
- ☞ obligación de vivir en un gueto
- ☞ obligación de llevar marcas identificativas

Y hablando de crueldad y fanatismo, podemos referirnos ahora al tema de la brujería, y no es precisamente España donde se dan las masacres. Entre 1550 y 1650 el resto de Europa se convierte en una verdadera pira humana².

En el conjunto de Europa, la persecución brujeil se desató sobre todo después de haber recibido el apoyo de los reformadores protestante. **Lutero, Melancton, Bullinger, Calvino** y otros dieron su conformidad a persecuciones desconocidas en la Europa católica.³



Zonas de excepcional brutalidad en la represión de la brujería
 Zonas de poca intensidad en la represión de la brujería

2) José Luis de la Torre. "La brujería en España". Historia 16 nº 80, 1982, pgs. 37-45

3) Henry Kamen. "La Inquisición española". Madrid, Alianza, 2013, pg. 218

CAZA DE BRUJAS

Cálculo para toda Europa (siglos XV al XVII): 50.000 víctimas

(Fuentes: Henry Kamen y Gustav Henningsen*)

Alemania	Siglo XVII: 10.000 víctimas (Kamen) (25.000 según Gustav Henningsen)	Trevor Davies: <i>Cuatro siglos de creencias de brujas</i> . Universidad de Oxford, 1948
Suiza	Calvino mandó ejecutar personalmente a 31 brujas En toda Suiza se quemaron 4.000 (Gustav Henningsen)	
Inglaterra	s. XVII. Jacobo I aprueba en 1604 un estatuto contra las brujas. El cazador de brujas Matthew Hopkins ejecutó a miles (Trevor Davis) (1.500 según Gustav Henningsen).	
Escocia	William Cecil, ministro de Isabel I de Inglaterra, consigue que el parlamento escocés apruebe un acta contra las brujas en 1563. En Escocia no existía el problema brujeil, pero se creó a partir del acta. Fueron ejecutados centenares de escoceses	
Alsacia (Francia)	En un sólo día se quemaron 134 brujas. Las ejecuciones siguieron cuatro días más.	En toda Francia se quemaron más de 4.000 (Gustav Henningsen)
Lorena (Francia)	Nicholas Remy sentenció a muerte a 900 personas de 1589 a 1595 (6 años), y escribió en 1612 un libro contándolo.	
San Juan de Luz (Francia)	1609. En cuatro meses Pierre de L'Ancre, jurista de Enrique IV de Francia, ejecutó a 600 personas	
Bamberg (Baviera)	600 ejecuciones de 1622 a 1633 (11 años)	
Wurzburg (Baviera)	900 personas ejecutadas en el mismo periodo, año más o menos	

*) Gustav Henningsen. "El abogado de las brujas: Brujería vasca e Inquisición española". Madrid, Alianza, 2010

Vista la "comprensión y paciencia" centroeuropea con las brujas, veamos un poco ahora la intolerancia española, donde la Inquisición considera la brujería como alucinación o sugestión colectiva.

La brujería en España

Suavidad represiva:

sólo se ejecutó un 0,25% de los procesados por brujería.

Absolución frecuente.

Pena más habitual:

destierro de 6 años de la ciudad donde viviera

Consideración del asunto:

- como resultado de la embriaguez
- como una enfermedad
- Como sueños con el diablo y sugestión con ellos
- Como fantasías y alucinaciones

Esa es la conclusión a que llegan los inquisidores reunidos en Granada en 1526, según la cual se debía tener con los afectados una actuación benigna, porque sólo era consecuencia de fantasías y alucinaciones. En caso de proceso, si no hay otros delitos, sólo se le aplicarían penas espirituales, no se le pondría multa, y no habría confiscación de bienes. Por supuesto, nadie sería arrestado basándose en las confesiones de otra bruja.

En ningún lugar de Europa es posible hallar disposiciones así.

Gustav Henningsen

Hay tres zonas españolas donde destacan los procesos: Cataluña, Valencia, y, la peor de todas, Navarra.

Cataluña y Valencia

De 1560 a 1600: 8 procesados cada 5 años. Algunas ejecuciones.

De 1600 a 1610:

60 procesados en Cataluña
36 en Valencia.

De 1610 a 1660:

15 procesados en Cataluña
12 en Valencia

De 1660 a 1700: menos de 20 procesados cada 5 años, entre Cataluña y Valencia

En Navarra, la influencia francesa es muy fuerte, y ello ocasiona una terrible persecución durante los años 1527 y 1528. Pese a las instrucciones en contra de la Inquisición, se juzga a siete mil personas, y es necesario enviar en 1538 a un inquisidor, Valdeolitas, para que anule las penas de muerte.

No obstante, 70 años después se dará en Navarra el único proceso por brujería en el que se implicará la Inquisición: Zugarramurdi.

Navarra (Influencia francesa)

Persecución brutal de 1527 a 1528

No se hace caso y se juzga a 7.000 personas

1530: carta de la Suprema a todos los tribunales, limitando las actividades contra las brujas.

1538: viaje del inquisidor **Valdeolitas** a Navarra para anular las penas de muerte de la justicia secular

1610: Proceso de Zugarramurdi.
Único proceso en que la Inquisición se involucra en las penas de muerte.
53 procesados → 29 condenados

18 reconciliados
6 quemados vivos
5 quemados en efigie

Alonso de Salazar:

“no hallé las menores indicaciones por las que se pudiera inferir que se hubiera cometido un solo acto de verdadera brujería...”

No hubo brujas ni embrujadas hasta que se habló y escribió de ello”

1611: nuevo inquisidor a Navarra, **Alonso de Salazar**.
En un año reconcilió a 1802 personas.

Y antes de llegar a la Inquisición, es decir, al método de control de la ortodoxia dentro del catolicismo, veamos también cómo andan de intransigencia e incluso crueldad por el resto de Europa, y lo haremos con unas frases de Elvira Roca: *"Las persecuciones entre las facciones protestantes y las guerras que entre ellos se desataron provocaron más muertos que las luchas contra los católicos. Como en todos los territorios por donde se expandió, la Reforma comenzó provocando una terrible guerra civil. Sólo en la Guerra de los campesinos se calcula que se levantaron unos 300.000 y murieron entre 110.000 y 130.000"*⁴

La guerra a que se refiere fue la rebelión campesina en los estados alemanes, al asimilar estos las enseñanzas de Lutero, de que todos los hombres podían encontrar el camino hacia Dios sin necesidad de intermediarios, y en esa búsqueda los campesinos alemanes descartaron las razones bíblicas que los mantenían sumisos, y razonaron que la causa de sus miserias estaba en los señores feudales que los avasallaban. Y se alzaron.

Pero su líder espiritual, Lutero, el "padre de la libertad", el que había clamado contra los escándalos y enriquecimientos de los clérigos católicos, cuando llegó el momento de decidirse, lo hizo por la buena vida que le ofrecían los príncipes y no sólo abandonó a los campesinos, sino que lanzó crueles diatribas contra ellos.

Los príncipes alemanes, apuntados ya a la Reforma por ver en ella la excusa para ir contra el emperador, y alentados con la posibilidad de confiscar los bienes de la Iglesia Católica en sus territorios, encontraron también en las palabras de Lutero la justificación para, ante la sublevación campesina de 1525, arrasar comunidades enteras, aplicar penas de decapitación, amputaciones de miembros

4) Elvira Roca Barea. "Imperiofobia y Leyenda Negra". Madrid, Siruela, 2018. Epub, pgs. 169 y 182

"Contra las hordas asesinas y ladronas mojo mi pluma en sangre. Sus integrantes deben ser estrangulados, aniquilados, apuñalados, en secreto o públicamente... No sólo los príncipes y los magistrados deben terminar con ellos. Todo hombre honesto tiene derecho a ser juez y ejecutor de tales bribones y a matarlos como perros rabiosos.

Martín Lutero, Panfleto "Contra las hordas de campesinos asesinos y ladrones"

o extirpación de ojos, causando alrededor de 120.000 muertos y declarando al resto proscritos. ¿Estamos hablando de violencia y crueldad? Pues sí. ¿Pero, en España? Parece que no. Pero ya se sabe eso de que una mentira repetida mil veces...

La Reforma fue la cuna de la libertad, la génesis del mundo moderno, se ha repetido desde el siglo XVI hasta la actualidad (si quieren comprobarlo, dense una vuelta por Internet), pero en realidad la Iglesias que surgieron fueron mucho más intransigentes e intolerantes con los que discrepaban de su religión oficial que la católica. La palabra "Libertad" fue su lema, pero no su realidad.

Ni los luteranos aceptaron la existencia de otras confesiones (calvinistas, anglicanos, anabaptistas, etc), ni cada una de éstas aceptó disidencia alguna. Una vez impuesta la Reforma, los reformadores no se unieron, sino que proliferaron las iglesias independientes. Cada ciudad quiere aplicar la Reforma a su manera.. Del núcleo de la doctrina evangélica se desprenden tesis cada vez más radicales: panteístas, ateos, visionarios y exaltados comienzan a descristianizar y recristianizar el protestantismo.⁵

5) Stefan Zweig (1881-1942). "Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia". Barcelona, El Acatilado, 2001, pg. 27.

Pero España, como eje del catolicismo, representaba el fanatismo, la intolerancia, la crueldad y el atraso. ¡Sigamos creyéndolo!

Ya vimos como Francia se deshizo en guerras de religión con episodios de terrible crueldad como la matanza de católicos en Nimes en 1567, o la de hugonotes en París en 1572⁶, y con balance final de unos dos millones de muertos. Miremos ahora otros lugares. En primer lugar, **Múnster** (Alemania)⁷



6) Sobre la segunda, la noche de San Bartolomé, es fácil encontrar muchas noticias. De la primera es mucho más difícil. ¿por qué?

7) *Poligamia* es la unión de una persona con varias de otro sexo. Si es un hombre con varias mujeres se llama *poliginia*. Si es una mujer con varios hombres, *poliándria*.

Las iniciales DWWF que debían llevar al cuello los ciudadanos son de la frase "El verbo se hizo carne", en alemán.

En **Ginebra**, **Calvino**, llamado como Lector de la Sagrada Escritura por el líder de la Reforma en la ciudad, Guillaume Farel, acepta el puesto, pero exige obediencia plena y cumplimiento exacto de su catecismo, y el que se niegue será expulsado de la ciudad o castigado con excomunión y castigos físicos. Stefan Zweig dice: "*Para Calvino, una dictadura que no haga uso de la violencia resulta impensable e insostenible*"⁸. Y sigue Zweig su descripción:

Calvino siempre vistió de negro, dormía 3 o 4 horas, comía sólo una vez al día y muy poco (mientras leía), jamás ríe, ni sonrió siquiera; no tuvo ningún tipo de contacto femenino (aunque se casó por obligación, como el que compra un libro, con una viuda anabaptista, el único hijo que engendró murió a los pocos días). Y volcó todo eso sobre los demás.

Según él, el hombre debe sentirse siempre humillado y arrepentido por su insuficiencia respecto a Dios, por eso prohíbe todo lo superfluo (pg. 60 y 61). En Ginebra estará prohibida la risa, la alegría, el arte, la música (incluido el repique de campanas), la poesía y el canto (salvo en la iglesia, y siempre que la atención se concentre en el espíritu, y no en la melodía, de lo cual se encargan vigilantes), el baile o el juego. Elimina los días de fiesta.

Fomenta la delación y crea una policía religiosa que puede entrar en las casas en cualquier momento [la Inquisición católica lo hacía sólo cuando había denuncias] y revisar muebles, vestidos (que no deben ser de colores, ni con adornos), peinados o zapatos, y comprobar que el plato único obligatorio no tiene exceso de carne, y que no hay mermelada o golosinas en ningún sitio, o libros no autorizados, o instrumentos musicales. En las posadas registran los baúles de los viajeros. Se abren y revisan todas las cartas que entran o salen de Ginebra (pgs. 64 y sig.). Y esa policía religiosa compuesta por funcionarios emplea también a simpatizantes voluntarios, que extienden toda una red de terror y delación que da por bienvenida y aconsejable la denuncia.

En cuatro años mandó quemar a 54 personas, entre ellas a Miguel Servet y Sebastián Castellio.

En 10 años, en una ciudad de menos de 10.000 habitantes, ejecutó a 500 personas. En esa proporción, la Inquisición española hubiera debido matar un millón de personas por siglo para igualarlo.⁹

8) Zweig/Castellio, op. cit, pg. 35. También en: Francis Mershman. "Jean Calvin". Vol. 15 de The Catholic Encyclopedia. New York, 1913.

9) Elvira Roca/Imperiofobia, op. cit, pg. 186

Zuinglio (Zúrich y Berna)

Promueve las primeras guerras de religión de la Reforma, llamadas las "Guerras de Kappel"

Reune a los cantones protestantes (Zurich, Glaris y y Appenzell) y las ciudades de Berna, Basilea, San Gall y Schaffhausen, para ir contra los cantones católicos (Uri, Schwyz, Unterwalden, Zug y Lucerna.

La primera guerra (1529) termina favorable para los protestantes. La segunda (1531) fue favorable para los católicos y les confirió un predominio político que duró 200 años. La victoria la alcanzaron en la batalla de Kappel, que dio nombre a las guerras porque en ella murió Ulrico Zuinglio. La paz fue duradera porque los católicos mostraron gran moderación.

Wilhelm Meyer. "Ulrich Zwingli". vol 15 The Catholic Encyclopedia. New York, 1913

Sajonia

El delito de blasfemia se condenaba con pena de muerte

Consejos a los luteranos, sobre los católicos

"Matad cuantos podáis, y si acaso morís matando, moriréis de muerte santa"

Martín Lutero

Alberto Gil Ibáñez: "La conjura silenciada contra España", pg. 323

Dinamarca y Noruega

Cristian III
(n. 1503) (1534-1559)

1536

Decreta la conversión obligatoria de todos sus súbditos

Cristian IV
(n. 1577) (1588-1648)

Ley de 1624

Estuvo vigente hasta 1860

**Confiscación de bienes para los que no se conviertan
Pena de muerte para cualquier sacerdote católico**

Francia inquisitorial

Aparte de la guerra de religión, en el XVI la Inquisición ejecutó más de 300 personas. Era aceptable desollar a los reos.

La Inquisición en Francia es muy activa en este siglo, pero no se la menciona. Incluso cuando en el XVIII Montesquieu advierte contra el efecto nocivo de la Inquisición, pone como ejemplo a España y Portugal. A Francia no. Es como si nunca hubiera existido en realidad. Fue mucho más activa en el XVIII que la española, y vivió, como la española, hasta el siglo XIX. La bibliografía sobre la Inquisición española es inabarcable, pero la Inquisición en Francia no interesa a nadie. Sólo este hecho debería bastar para comprender que, antes como ahora, los tópicos de la hispanofobia excitan el morbo de manera tan eficaz y barata que no es fácil que desaparezcan¹⁰

10) Elvira Roca/Imperiofobia, op. cit. Epub, pg. 339 y nota 540

1559 - El Parlamento, a instancia de **William Cecil**, primer secretario de Isabel I, aprueba las **segundas Leyes de Supremacía y Uniformidad**

La mayoría de los obispos y del clero, además de las universidades, no lo aceptan

1562- **Cecil** fuerza al Parlamento a dar una ley de obligatoriedad de aceptación de la nueva iglesia desde los parlamentarios a los maestros de escuela:

- primera negativa = crimen punible
- segunda negativa = la muerte

Intensa campaña de búsqueda de pruebas de "devociones supersticiosas".

Richard Topcliffe

torturas en la Torre

(se llevaba "trabajo a casa", y alardeaba de que allí es donde de verdad ejercía sus habilidades)

1570: bula de Pio V deponiendo a Isabel y eximiendo a sus súbditos de la obediencia

Cecil pasa de las amenazas a los hechos en la persecución de los católicos:

- **Misa: alta traición.** Prohibición absoluta bajo pena de muerte.

- Para juzgar a los católicos no hacían falta pruebas, **sólo "fuertes presunciones"** (consejo de William Cecil a los tribunales)

- un católico podía ser **detenido en su casa a cualquier hora** y por la menor delación. Sobre todo si tenía tierras o bienes.

- Incluso si huía al extranjero, era perseguido por agentes del gobierno

Especial crueldad con los sacerdotes católicos y los que le daban asilo.

1559

El número de condenados a muerte en Inglaterra en tres siglos alcanza la cifra de 264.000 personas, alguna por delitos tan graves como robar una oveja

Sir James Stephen (1789-1859)
parlamentario inglés

Richard Topcliffe

torturas en la Torre
(se llevaba "trabajo a casa", y alardeaba que allí es donde de verdad ejercía sus habilidades)

1570: bula de Pio V deponiendo a Isabel y eximiendo a sus súbditos de la obediencia

Cecil pasa de las amenazas a los hechos en la persecución de los católicos:

- **Misa: alta traición** - Prohibición absoluta bajo pena de muerte

La reina Isabel provocó ella sola más muertes que la Inquisición en toda su historia

William Cobbet (1763-1835)

"History of the Protestant Reformation in England and Ireland"

1559 - El Parlamento, a instancia de **William Cecil**, primer secretario de Isabel I, aprueba las **segundas Leyes de Supremacía y Uniformidad**

La mayoría de los obispos y del clero, además las universidades, no lo aceptan

Una persona podía ser torturada o ejecutada por dañar unos jardines.

Documental de la BBC en 1994:

"The Myth of the Spanish Inquisition".

Participaron Henry Kamen, Nigel Towson y Stephen Haliczer.

Richard Topcliffe

torturas en la Torre

(se llevaba "trabajo a casa", y almorzaba allí es donde de verdad ejercía sus habilidades)

Procedimiento de ejecución habitual:

- 1º Castración
- 2º Ahorcamiento
- 3º Arrastre
- 4º Descuartizamiento

«hanged, drawn and quartered»

La gente pagaba por asistir

Elvira Roca / "Imperiofobia...", op. cit. Epub pg. 204

La legislación anticatólica estuvo vigente en Inglaterra hasta mediados del siglo XIX (1856)

La Inquisición española, inoperante desde mediados del XVIII, fue abolida totalmente en 1834

- 1184 - **Francia** (Languedoc)- Inquisición episcopal. Primera Inquisición
Objetivo: eliminación de la herejía cátara/albigense
- 1231- Sur de **Francia** y norte de **Italia** - Inquisición papal
- 1249 - **Aragón** - Inquisición episcopal - se va perdiendo
- 1476 - **Castilla** - Inquisición papal/“nacional” (Enrique IV)
- 1483 - **Aragón** - Inquisición papal/“nacional”
- 1520 - **Paises Bajos** - Inquisición papal (introducida por Carlos V)
- 1547 - **Francia** - Inquisición y “Cámara Ardiente” (creada por Enrique II)
- 1553 - **Suiza** - Calvino y Zuinglio. Condenas a disidentes.
- S. XVI - **Ámbitos calvinistas** - Tribunales locales de represión
- S. XVI - **Inglaterra** - Tribunales similares a la Inquisición

Visto lo visto, Si todavía alguien piensa que la crueldad e intolerancia fue una cosa exclusiva de España es, sin duda, por mala fe. Y en el caso de la Inquisición española, aún más injusto, como se verá.

No vamos a hacer ahora una historia de la Inquisición española. Sería absurdo en una pocas páginas. Sólo usaremos los suficientes argumentos para que quede claro que no fue la peor, e incluso que fue mucho mejor que otras, y que el poder civil.

Quizá con eso algún día nos quitemos de encima el sambenito (nunca mejor empleada esta palabra) de que todo lo malo es español. La creencia ha llegado a límites tan absurdos como el de que, en una película reciente, alguien hacía demasiadas preguntas al protagonista sobre cual era su intención al realizar unas excavaciones, y este, harto del interrogatorio, le contestó, literalmente "¿Qué pasa? ¿Es que eres de la Inquisición española?". Ni el tema ni la ocasión tenían nada que ver con la Inquisición, pero la idea está tan fija aún en muchas mentes que un guionista piensa que es acertado introducir la frase.

Ninguna Inquisición fue buena cosa...desde nuestro punto de vista actual, aunque sí desde el de los coetáneos. Por eso existieron. Pero nosotros, que somos mucho más listos que todos los que nos precedieron, no sólo los juzgamos, sino que dejamos volar la imaginación para inventar fantasías que aplicarles, como hacen muchos concejales de cultura y políticos populistas que crean y mantienen esas casas de los horrores que son los museos de la Inquisición, escaparates mucho más alejados de la realidad que de las mentes calenturientas de sus creadores. Aunque eso no sea nuevo, porque basta con consultar algunas obras "especializadas", como

"Santae Inquisitionis Hispaniae Artes", de Reinaldo González Montano

La primera edición es de 1567. La más reciente, Londres, Forgotten Books, 2018, con el texto en latín.

Gran imaginación para describir tormentos inexistentes, lo que le hizo tener rápido éxito internacional y muchas traducciones

"Como historia no vale nada, pero como distorsión e invectiva virulenta provocó su éxito"

(Henry Kamen)

"El libro de los mártires", de John Foxe

La primera edición es de 1563. Desde entonces se ha ido editando múltiples veces (la edición de 1800 tenía 8 volúmenes). La edición más reciente es de Barcelona, Editorial Clie, 2003.

En la edición de 1840, publicada por el cura protestante Ingram Cobbin, se dice que... *"cuando las tropas napoleónicas entraron en Madrid, abrieron las celdas secretas del Tribunal [hacia 100 años que la Inquisición no tenía celdas] y vieron instrumentos de tortura de todas clases. El primero era una máquina en la que era confinada la víctima y luego, comenzando por los dedos, todas las articulaciones de las manos, brazos y cuerpos eran despedazadas y arrancadas una tras otra.*

El segundo era el tormento del agua.

El tercero era una máquina infernal en la que se colocaba la víctima horizontalmente entre dos filas de cuchillos, tan sujetos que, moviendo la máquina con una manivela, la carne de la víctima era arrancada a trocitos..."

¡ Sin comentarios!

Adentrémonos ahora en las **realidades** de la **Inquisición española** que muchos prefieren no ver. Seguiremos un orden determinado, en primer lugar, por el análisis de los **elementos, positivos o negativos, que dependen de su estructura** y que ocasionaron su permanencia, y seguiremos con la exposición de las **realidades** que contradicen aquellos **elementos que permanecen en el imaginario común**. Insistimos en que no es una historia de la Inquisición, sino la expresión gráfica de las características reales que han sido más frecuentemente distorsionadas.

Las fuentes para los datos de los cuadros han sido las obras reflejadas en la bibliografía específica para este cuaderno.

La Inquisición Española en su estructura

- A) La permanencia
- B) La institucionalización
- C) El secretismo

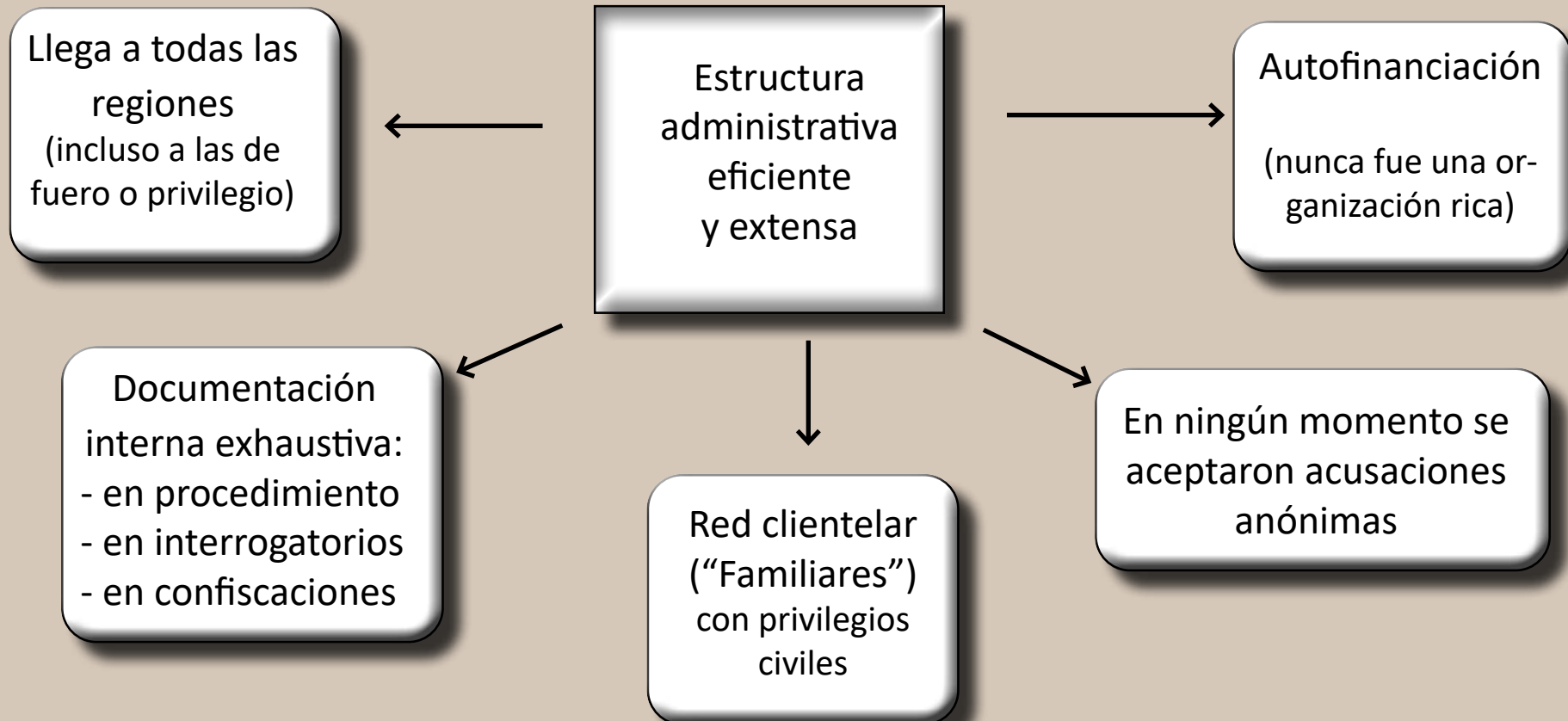
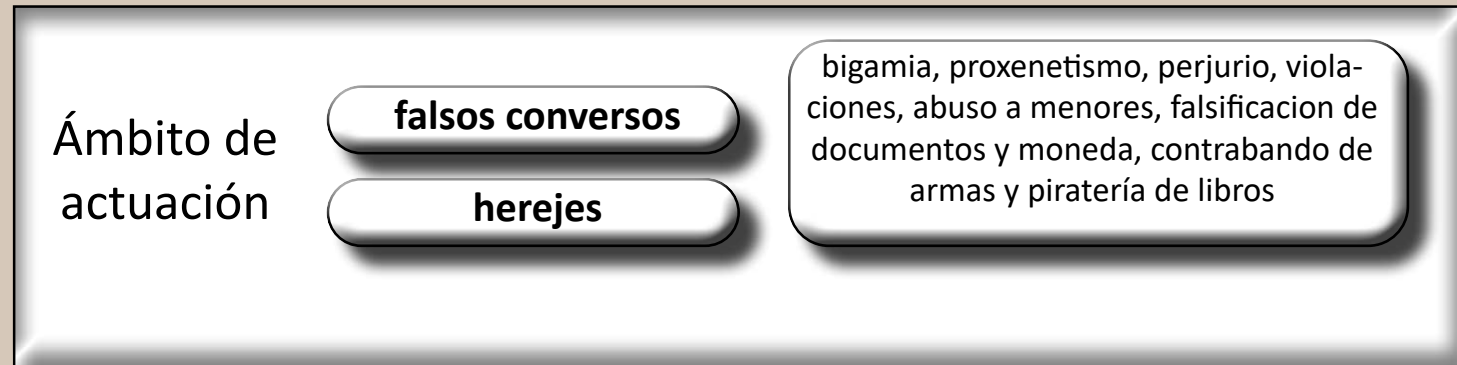
La Inquisición Española en el imaginario común

- D) Las prisiones
- E) Las torturas
- F) Autos de fe
- G) el número de víctimas

A) La institucionalización

B) La permanencia

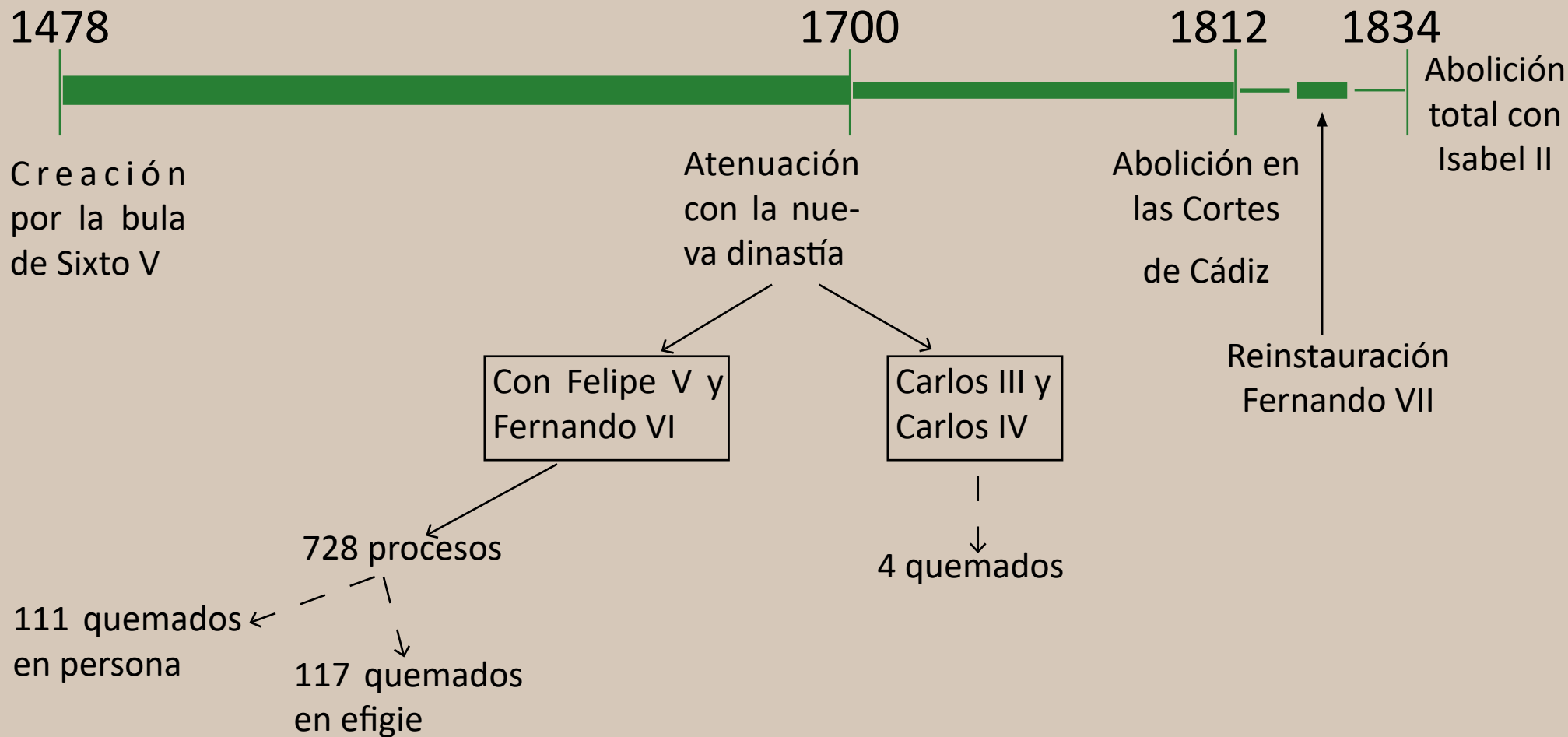
C) El secretismo



A) La institucionalización

B) La permanencia

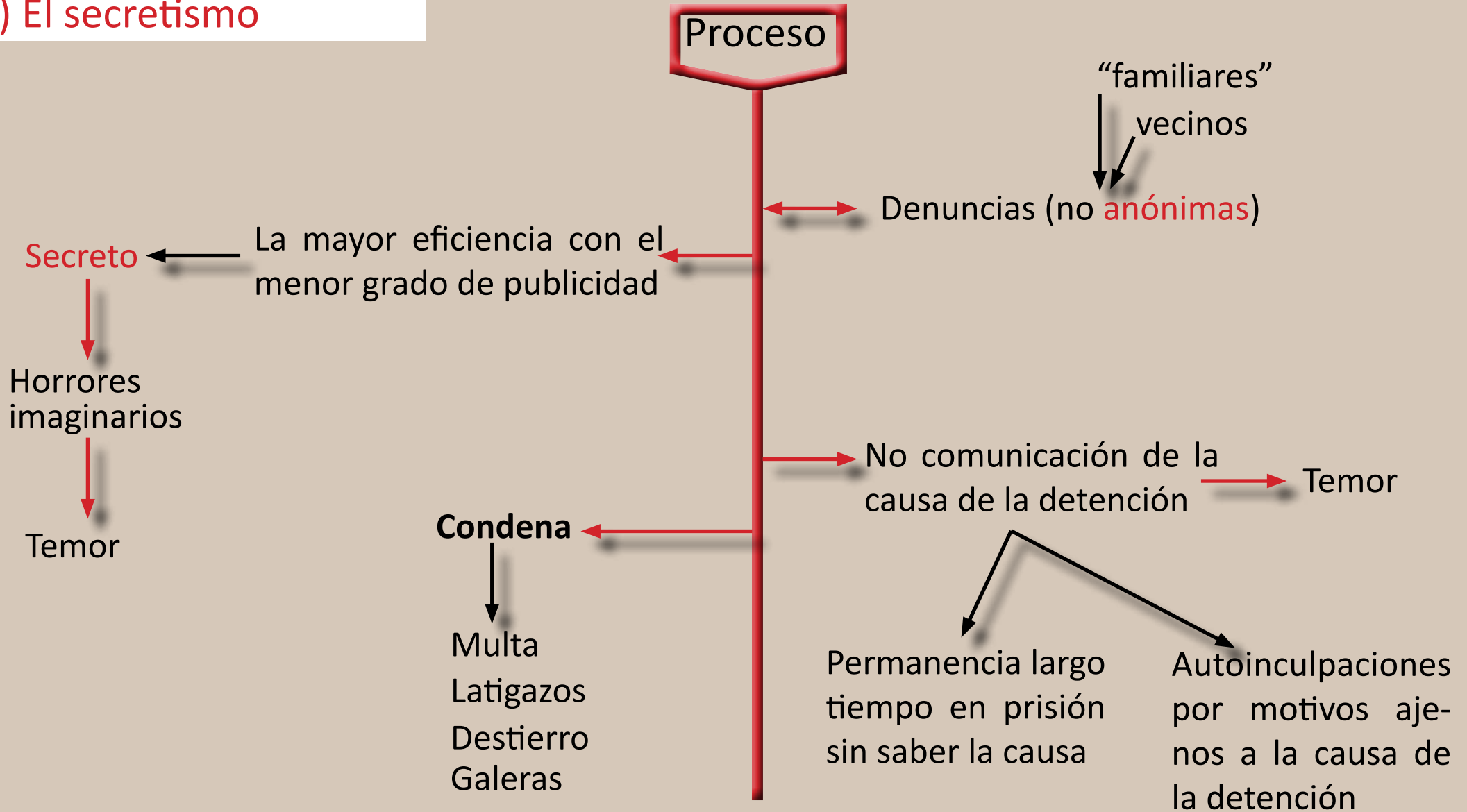
C) El secretismo



A) La institucionalización

B) La permanencia

C) El secretismo



D) Las prisiones (1)

E) Las torturas

F) Autos de fe

G) Censura coactiva

H) el número de víctimas

Tribunales Inquisición:

ni mejores ni peores que los seculares

Prisiones:

sólo para la detención,
no para el castigo

Prisiones:

de los muertos en prisión, un
90% fueron por enfermedad

Presos:

sin contacto con el exterior
ni con otros presos

Prisiones inquisitoriales:
mejores que las seculares

Sacerdote
"judaizante"
(1675)

Blasfemias para
provocar el
traslado

fraile "herético"
de Valladolid
(1629)

Petición del Ayto. de Córdoba de
trasladar los presos a las cárceles
de la Inquisición, porque eran:...

"batidos por los costados de los vientos, espaciosos, abundantes de aguas, cloacas bien distribuidas, con cárcel para mujeres absolutamente separadas, sitios para labores, seguros, sanos y extensos, con la ventilación necesaria para conservar la salud de los presos..."

CODOIN (Colección de Documentos INéditos)

D) Las prisiones (2)

E) Las torturas

F) Autos de fe

G) Censura coactiva

H) el número de víctimas

Inquisición española

“A los presos se les daba de comer regularmente, de modo adecuado, a sus propias expensas, según de lo que pudieran disponer, sobre todo pan, carne y vino e incluso chocolate.

Los gastos de los pobres eran pagados por el propio Tribunal.

A un tal Abel, de Granada, se le permitió que tuviera en su celda un colchón, dos almohadones, una alfombrilla, una manta y otros artículos.

A los pobres se les daban zapatillas, camisas y prendas similares.

También se permitían otras comodidades, como el uso de papel, lo que utilizó fray Luis de León para escribir “*De los nombres de Cristo*” mientras estaba en prisión”.

Henry Kamen, pg. 186

Tribunales ingleses contra católicos

“...fue encerrado en una celda en la que tuvo que entrar a gatas. No había cama. Tenía que dormir en el alfeizar de una ventana que no podía cerrarse. Esta “aireación” al menos le libraba del olor nauseabundo de un cubo donde tenía que depositar los excrementos sin poder vaciarlos.

Las cadenas que arrastraba le tuvieron un dedo del pie amenazado de gangrena durante dos años.

De 1594 a 1597 estuvo en la prisión de Clink. Un compañero sacerdote, John Digby, fue ahorcado; cuando cortaron la cuerda aún estaba vivo, y fueron cortándolo en pedazos en vida. Murió cuando le arrancaron el corazón. Igual hicieron con el padre Jones.

De Clink pasó a la Torre de Londres. Primero le enseñaron las diversas máquinas, explicándole lo que se hacía con ellas. Luego le colocaron unos aros en las manos y lo colgaron hasta que perdió el sentido. Estuvo así tres días.

Perdió el uso de brazos y manos durante varios meses. Poco después fue condenado a muerte”

John Gerad: “Mártires de la Inquisición inglesa”

D) Las prisiones

E) Las torturas (1)

F) Autos de fe

G) Censura coactiva

H) el número de víctimas

“En una época en que el uso de la tortura era general en los tribunales europeos con crueldad deliberada y mutilaciones, la Inquisición española siguió una política de benignidad y circunspección que la deja en lugar favorable si se la compara con cualquier otra institución. La tortura era empleada sólo como último recurso y aplicada en muy pocos casos.”

José Antonio Escudero: *“La Inquisición. La represión en España”*

Según Lea, sólo el 32% de los que podían haber sido sometidos a tortura por el tipo de sus delitos fueron en realidad torturados.

Henry Charles Lea: *“Historia de la Inquisición en España”*.

Las confesiones obtenidas con la tortura no eran consideradas como válidas.

Tenían que ser ratificadas por el acusado al día siguiente.

Las reglas prohibían que se torturase a nadie dos veces. En comparación con otros tribunales de España, la Inquisición es la que menos usa la tortura.

Y respecto a Europa, es infinitamente más benigna.

Henry Kamen: *“La Inquisición en España”*.

D) Las prisiones

E) Las torturas (2)

F) Autos de fe

G) Censura coactiva

H) el número de víctimas

“Los estudios de **Henry Kamen** y **Henry Charles Lea** demuestran que la práctica de tortura fue excepcional, y que apenas se utilizó en el 1 o 2 por ciento de los casos que se investigaban.

La tortura no podía poner en peligro la vida del reo ni provocar mutilaciones, y se hacía siempre en presencia de un médico, precauciones que no existían en los tribunales civiles ni de España ni de ningún otro país de Europa.

La Inquisición fue el primer tribunal del mundo que prohibió la tortura”

Elvira Roca Barea: *Imperiofobia y Leyenda negra*

El número de protestantes condenados por la Inquisición española entre 1520 y 1820 fue de 220. De ellos solo doce fueron quemados.

Ernest Schäfer (historiador protestante): *“Protestantismo español e Inquisición en el siglo XVI”*.

Solo se empleó la tortura en menos del 2 por ciento de los casos, y que las sesiones no pasaban de 15 minutos. De ese 2 por ciento, menos de un 1 por ciento recibió una segunda sesión y nadie soportó una tercera. Las cárceles de la Inquisición eran muy benignas

Stephen Haliczer (profesor de la Universidad de Illinois): *“Inquisición y sociedad en el reino de Valencia de 1478 a 1834”*.

D) Las prisiones

E) Las torturas (3)

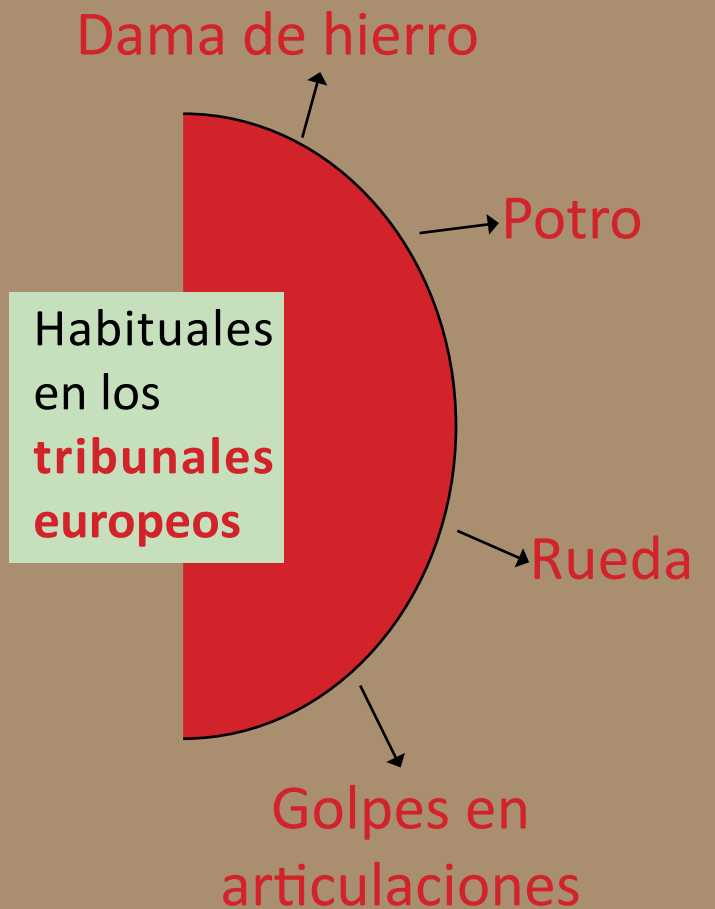
F) Autos de fe

G) Censura coactiva

H) el número de víctimas

No se vejaba a las mujeres

Prohibidos los malos tratos a embarazadas y menores de 11 años



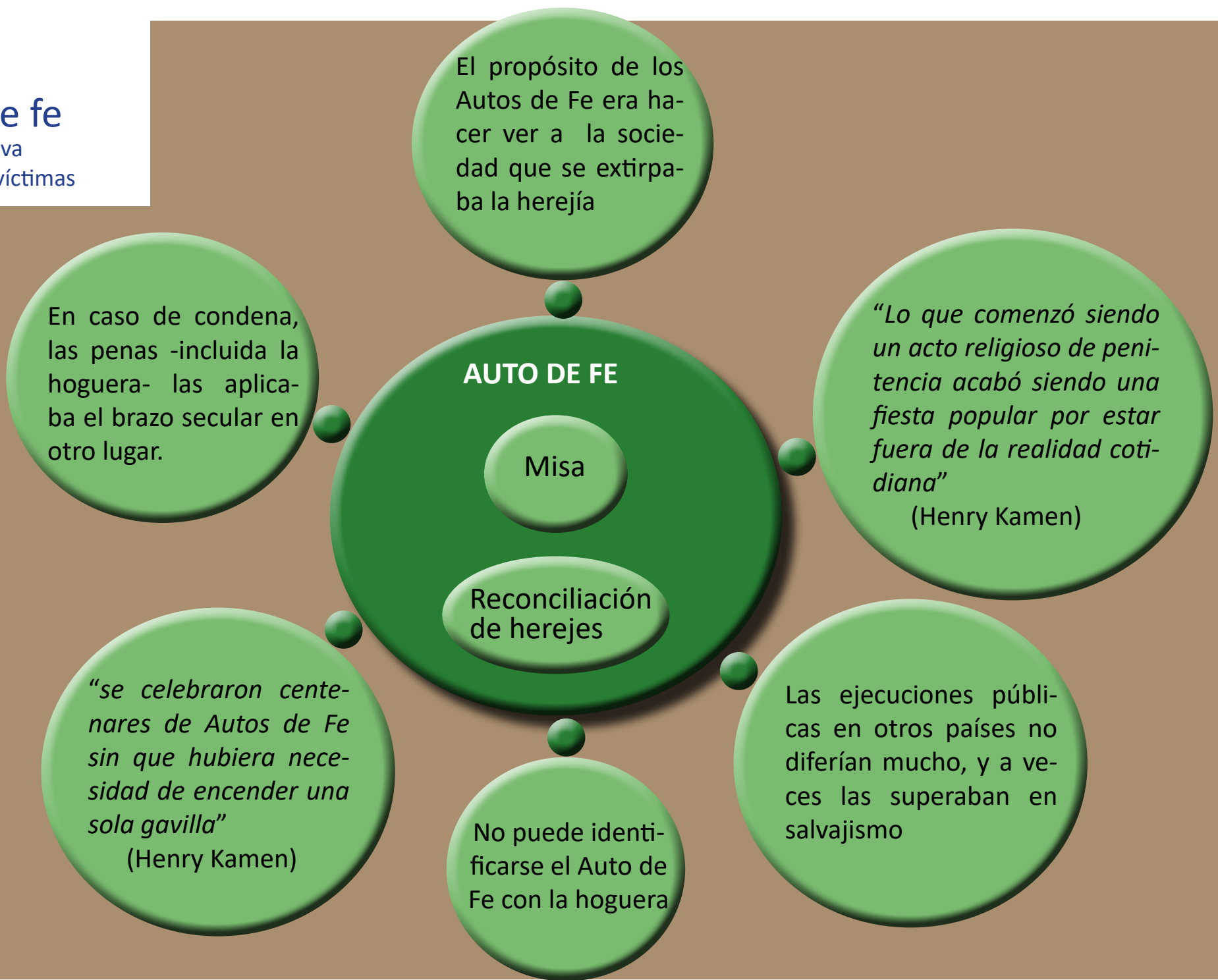
D) Las prisiones

E) Las torturas

F) Autos de fe

G) Censura coactiva

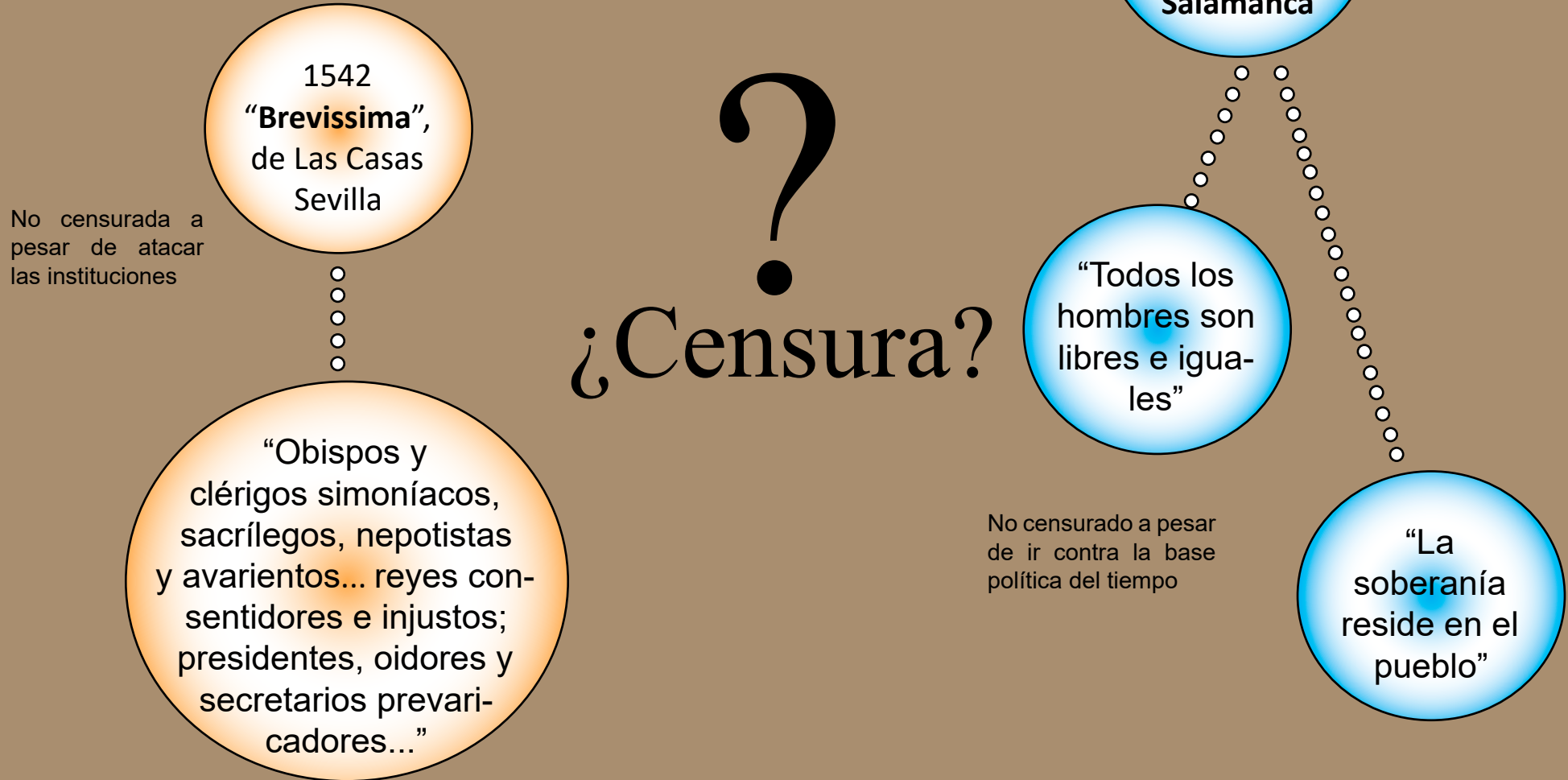
H) el número de víctimas



- D) Las prisiones
- E) Las torturas
- F) Autos de fe

G) Censura coactiva (1)

- H) el número de víctimas



- D) Las prisiones
- E) Las torturas
- F) Autos de fe

G) Censura coactiva (2)

- H) el número de víctimas

“Es difícil ver dónde estuvo amenazada la libertad de pensamiento.

En cuanto a la facilidad para expresar ideas abiertamente, mi opinión es que España fue uno de los países más libres de Europa en este aspecto.”

Henry Kamen: *“Cómo fue la Inquisición. Naturaleza del tribunal y contexto histórico”.- Revista de Inquisición, 2, 11-21. Editorial Complutense, Madrid 1992*

- D) Las prisiones
- E) Las torturas
- F) Autos de fe
- G) Censura coactiva

H) el número de víctimas por sentencia de muerte (1)

<p>De 1480 a 1815 (335 años) En todos los territorios hispánicos: 31 mill. habs. en 1580</p>	<p>Josep Pérez: <i>"La Leyenda Negra"</i>. 1913</p>	<p>Henry Kamen: <i>"La Inquisición española"</i>. 1965</p>	<p>Jaime Contreras y Gustav Henningsen: <i>"44.000 causas de la Inquisición española. 1540-1700"</i> 1986</p>
<p>Condenas a muerte</p>	<p>10.000</p>	<p>3.000</p>	<p>1.346 (8, 4condenas por año)</p>

- D) Las prisiones
- E) Las torturas
- F) Autos de fe
- G) Censura coactiva

H) el número de víctimas por sentencia de muerte (2)

Alemania	130.000 m.	1524-1525 (2 años) (65.000 m./año)
Inglaterra	264.000 m.	3 siglos (880 m./año)
	1.000 m.	Época isabelina (41 años) (34'4 m./año)
Francia	Siglo XVI: 8 guerras de religión en 35 años (10% pobl)	
Suiza (Calvino)	58 m.	5 años (11'6 m./año)

Europa (Brujas)	50.000 m.	(datos de Kamen y Henningsen) s. XVI al XVII: (250 m./ año)
-----------------	-----------	---

De 1480 a 1815 (335 años) En todos los territorios hispánicos: 31 mill. habs. en 1580	Josep Pérez: <i>"La Leyenda Negra"</i> . 2009	Henry Kamen: <i>"La Inquisición española"</i> . 1994	Jaime Contreras y Gustav Henningsen: <i>"44.000 causas de la Inquisición española. 1540-1700"</i> 1986
	Condenas a muerte	10.000	3.000

De 1480 a 1815

(y en todos los territorios)

Condenas a muerte

Josep Pérez: "La Leyenda Negra". 1913	Henry Kamen: "La Inquisición española". 1965	Jaime Contreras y Gustav Henningsen: "44.000 causas de la Inquisición española. 1540-1700" 1986
10.000	3.000	1.346 (no llega al año 1815) (4,02 condenas por año)

Imperio español

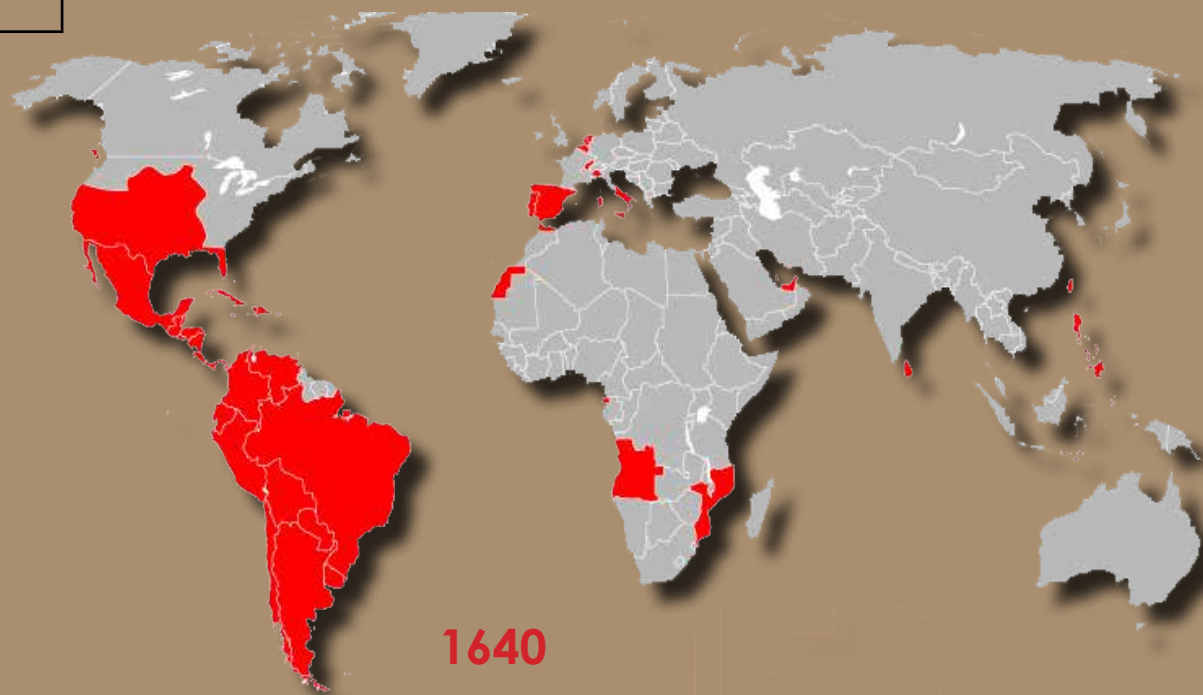
Periodo	Superficie	Población
1580-1640	31'5 mill. km ²	31 mill. habs.
1790	20 mill. km ²	27'5 mill. habs.
1821-1898	934.000 km ²	

Primer imperio global:

territorios no comunicados por tierra

Primera moneda mundial:

el real de a 8, o peso, o piastra



1640

Comparando la tortura inquisitorial con la crueldad deliberada y la mutilación empleada en los tribunales seculares de la Europa de la época, la Inquisición se ve con una luz mucho más favorable de lo que sus detractores se han molestado en admitir.

Si se agrega a esto lo dicho de las buenas condiciones de sus prisiones, queda claro que el Tribunal no tenía interés en la crueldad.

Henry Kamen: *"La Inquisición Española"*

"Las historias espeluznantes de sadismo imaginadas por los enemigos de la Inquisición sólo han existido en la leyenda debido a los escritores sensacionalistas que han explotado la credulidad"

Henry Charles Lea: *"Historia de la Inquisición en España"*.

“El anticatolicismo es en la historia del pueblo americano el más profundo prejuicio.

Perdono a todos los protestantes por crucificar la historia de Europa con su insidiosa e indecorosa leyenda negra, que envenenó la mente de cientos de millones de personas, que prefieren creer las mentiras sobre la Inquisición antes que asumir el riesgo de leer algún libro al respecto”.

Arthur M. Schelinger (Ohio 1917-Nueva York 2007), historiador de las Universidades de Ohio y Harvard. Premio Pulitzer.

Bibliografía importante para este tema

Henry Charles **Lea**.- *Historia de la Inquisición en España*.- Fundación Universitaria Española, 1982.

Henry **Kamen**.- *La Inquisición Española*.- Gredos, 1994.

José Antonio **Escudero**.- *Estudios sobre la Inquisición*. Madrid, Marcial Pons, 2005

Jaime **Contreras**.- *Historia de la Inquisición española (1478-1834)*. Madrid, Arco Libros, 2004

Stefan **Zweig**.- *Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia*. Barcelona, El Acantilado, 2001

José Luis **de la Torre**.- *La brujería en España*.- Historia 16 nº 89, 1982

Gustav **Henningsen**.- *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*. Madrid, Alianza, 2010

Josep **Pérez**.- *Los judíos en España*. Madrid, Marcial Pons, 2006

A historical map of the Americas, showing the continent of North America on the left and South America on the right. The map is detailed with various geographical features, including rivers, mountains, and numerous small icons representing different regions or settlements. The text 'IV - Incultura e incapacidad' is overlaid in the center of the map.

IV - Incultura e incapacidad

Iniciamos aquí un nuevo cuaderno de “Andanzas de España”, como siempre dedicado a rebatir las acusaciones de la Leyenda Negra.

Ya vimos que lo de cobardes y racistas quedó resuelto favorablemente. También lo de crueles e intolerantes. Hoy nos toca ver si es cierto que hemos sido incapaces e inútiles, como nos definen.

Recordemos lo que decía en el XVI el embajador de Florencia ante los Reyes Católicos, Francesco Guicciardini¹:

“Los españoles son miserables, consumados ladrones, no tienen aptitudes para la literatura, y son tan descuidados en lo que respecta al cultivo de la tierra y tan lerdos en las artes mecánicas, que en lo que en otros lugares se haría en un mes, ellos lo hacen en cuatro”

La Leyenda Negra extendió esta idea, que cuaja en el XVIII con la Ilustración, y se refleja, por ejemplo, en las palabras del abate Raynal² que decía que

“España es tierra de atraso, de gente ignorante e inculta que no merece formar parte de la civilización occidental.”

o en las afirmaciones del publicista Masson de Morvilliers³ que, en el artículo dedicado a España de la *Encyclopédie Méthodique* afirmaba que

España era la más inculta, perezosa y débil de las naciones de Europa.

Desde el Siglo de las Luces, la niebla se mantuvo en la mente de los españoles, que se lo creyeron y, lo que es peor, se lo siguen creyendo.

En las siguientes páginas tendrán elementos para comprobar cuán falsa es esa creencia. Lo veremos en dos grandes apartados: Ciencia y Desarrollo Cultural. Más extensamente, y con comentarios, el primero, por cuanto que es el menos recordado habitualmente.

Dado que el periodo más denostado por la Leyenda Negra es la época de los Austrias, nos centraremos sólo en él. Es decir, en los siglos XVI y XVII. Por supuesto, sin pretensión de exhaustividad, porque estos cuadernos no pretenden ser una Historia de España, sino unas bases de argumentación contra las acusaciones de los “iluminados”, y una puerta abierta a la ampliación posterior.

En realidad, no haría falta más argumento para demostrar la falsía de las acusaciones que la respuesta a algunas preguntas: ¿Cómo es posible que un país de **incapaces** pudo crear y mantener durante más de trescientos años el primer imperio global? ¿Cómo un país de **ignorantes** pudo proporcionar al mundo la primera moneda global? ¿Cómo un país con gentes **sin aptitudes para la literatura** pudo dar al mundo un Miguel de Cervantes, y tantos otros? ¿Cómo un país de **incultos** pudo extender y mantener un idioma, una religión y una cultura a un lado y otro de los océanos? ¿Cómo un país de **lerdos** pudo poner las bases científicas que desarrollaron la navegación transoceánica y que luego copiaron los demás?

Son algunas de las muchas cuestiones cuya respuesta evidente deshace las invectivas.

1) ver el cuaderno “La Leyenda Negra-I-Origen y evolución, p. 11”

2) Elvira Roca Barea. “Imperiofobia y Leyenda Negra”, Siruela, 2018, epub, p. 338

3) Víctor Navarro Brotons, “La polémica en torno a la cuestión de la ciencia española en la España Contemporánea”, en Marcelino Menéndez Pelayo, “La ciencia Española”, ed. digital 1999 p. 27

Por tierra

Campañas del Gran Capitán

Creación de los Tercios por Carlos I*, en 1534, invencibles durante 110 años.

Ningún historiador lo discute

* En adelante, se usará Carlos I cuando se haga referencia a España, y Carlos V cuando el asunto en cuestión afecte al imperio.

Por mar

“Antes de la anexión de Portugal, la flota española era la 2ª del mundo, tras la holandesa. Tras la incorporación de Portugal, la flota ibérica alcanzó las 300.000 toneladas, por encima de las 232.000 de Holanda y muy por encima de las 42.000 de Inglaterra” (John H. Elliot, “La España imperial”)

Tras el fracaso de la Gran Armada, se reconstruyó la potencia marítima.

Durante el reinado de Felipe II (1556-1598):

- Más de 3000 barcos cruzaron el Océano
- Se perdieron 200 (160 naufragados -5%- y sólo 40 abordados -1%-)
- Ninguna flota en tránsito cayó nunca en manos enemigas

Poder militar

Irradiación cultural

Influencia diplomática

Expansión territorial

Hegemonía monetaria

1580: dominio de un imperio de **31'5 millones de km2** **31 mill. habitantes**

Los recursos en oro, y plata desde 1530, hicieron de la moneda española:

real de a ocho, peso, peso fuerte, piastra

el medio de pago para los intercambios comerciales mundiales hasta finales del XVIII.

Dicho lo anterior, para más claridad, empezaremos por el principio: **las estructuras de gobierno.**

Y los **Reyes Católicos** fueron ese comienzo. Ella, **Isabel**, la primera mujer europea que ejerció realmente el poder, incluso frente a su consorte, y no se limitó a transmitir la legalidad dinástica⁴. Él, **Fernando**, ejemplo de príncipe —del Renacimiento precisamente—, según Maquiavelo.

Estos reyes “incapaces” crearon el **primer Estado moderno**⁵ con dos elementos fundamentales: un aparato burocrático (los funcionarios eran los únicos transmisores de la voluntad real, y no los nobles como hasta ese momento) y un sistema de Consejos representantes de áreas territoriales de la Corona [Consejo Real -o de Estado posteriormente- al que se unen los de Castilla, Aragón, Navarra Indias -separado del de Castilla en 1524- y los nuevos de Felipe II: Italia (1556), Portugal (1582) y Flandes (1588), añadiéndose los Consejos temáticos: Guerra, Cámara, Hacienda, Órdenes Militares, Inquisición y Cruzada].

Es a lo que se le llama **Monarquía Polisinodial**, que Martínez Ruiz⁶ define como “*un sistema de gobierno del rey y los Consejos, característico de los siglos XVI y XVII, que se esboza con los*

4) La imagen de Isabel destaca por su clara visión de las cosas y por su energía para llevarlas a cabo. Pedro Martir de Anglería, del que luego hablaremos, decía de ella: “Esta mujer es más fuerte que un varón fuerte”, refiriéndose, lógicamente, a capacidad y autoridad. Esa autoridad, indispensable en la política, propició cambios incluso en algo tan intrascendente como un juego: el ajedrez. Sin entrar en su lejano origen, el juego en el siglo XV era, en lo esencial, más parecido al de jugaban los persas del siglo V aC. que al actual. Por entonces, lo que hoy es Reina se llamaba Alferza o Capitán, pero tenía limitados los movimientos. Todo cambió cuando en Valencia (España), Francesch Vicent publicó en 1495 su obra “Llibre dels jochs partits dels schachs en nombre 100”, en el que cambiaba las normas, y el Alferza se convertía en Reina, dándole el mayor poder del tablero. Este nuevo sistema se extendió por la península y luego por el resto de Europa. Y todo ello porque Vicent quiso homenajear con esta Reina todopoderosa a su reina de verdad, Isabel la Católica, en plenitud y dominio desde su coronación (1474)

5) Moderno en el sentido de radicalmente distinto a lo anterior, aunque el adjetivo coincida con la denominación que luego se dará a la época.

6) Enrique Martínez Ruiz, “*Felipe II. Hombre, rey, mito*”. Madrid, Esfera de los Libros, 2020, p. 451.

Reyes Católicos, se completa con Carlos V, alcanza su plenitud estructural con Felipe II y lo heredan en esa estructura sus sucesores en el trono”.

Felipe II, ese rey «inoperante dominado por la Inquisición» según sus enemigos, “*fue el primer rey moderno en términos de organización de gobierno. Una de sus aportaciones modernizadoras fue su decisión de crear una **administración desligada de la persona del monarca**, en un tiempo en que era difícil, si no imposible, separar el Estado del rey”⁷.*

La creación del **Archivo de Simancas** es un nuevo reflejo de la acción innovadora de **Felipe II**, no por el hecho de conservar documentos, sino por el concepto de conservar reunidos todos, incluyendo los que se guardaban en Arévalo, Medina del Campo, Segovia, el monasterio de San Benito de Valladolid y la Chancillería de esa misma ciudad.⁸ Formaba parte de un proyecto de sistema de documentación completado por otro de información exhaustiva: la biblioteca de El Escorial.

Juan Páez de Castro (c.1510-1570), humanista español y bibliófilo entregado, le envió a **Felipe II** desde Bruselas, en 1556, un memorial con la idea de crear una biblioteca que recogiera todo lo que hubiera de interés mediante un cuidadoso plan de selección. A Felipe II, el fanático e ignorante según sus enemigos, le pareció una gran idea, y nació en 1566 la gran biblioteca de El Escorial, asistida por una pléyade de buscadores de libros por toda Europa y de todas las materias (no perdamos de vista que siete años antes, en 1559, Felipe II también había creado la Biblioteca Real de Bruselas).

7) Alberto Gil Ibáñez, “*La Leyenda Negra. Historia del odio a España*”. Córdoba, Almuzara, 219, p. 164.

8) José Luis Rodríguez de Diego. “*Significado del proyecto archivístico de Felipe II*”, citado en Mtnez. Ruiz, op. cit, p. 493

La biblioteca de El Escorial tenía otras dependencias dedicadas a trabajos científicos, entre las que destacó el “Laboratorio de destilación”, que ocupaba once habitaciones con hornos, calderas y más de cien alambiques. Su labor se reflejó en **uno de los mejores tratados de destilación de la época**, el “*Arte separatoria*”, de **Diego de Santiago**.⁹

¿Esto es atraso, como acusan, o modernidad decisiva? ¿Se van cayendo ya los tópicos negrolegendarios? Pues sigamos.

Felipe II de nuevo hizo algo que se planteaba por primera vez en Europa: una encuesta para saber el estado de su imperio. Son las llamadas “**Relaciones**” (1578), uno de los principales proyectos científicos de la época, basado en cuestionarios que los ayuntamientos debían responder, donde se preguntaba sobre la geografía, el clima, la producción y los habitantes de todos los pueblos de las Españas. Respondieron más de 700 villas de la península y 211 de América.¹⁰

También, por primera vez, se creó un **servicio de correos a disposición de los usuarios particulares**, que llegó a tener extensión internacional. Hasta **Felipe II**, el servicio oficial de correo estaba reservado a la familia real y altas jerarquías del reino. Desde Felipe II se hizo extensivo a cualquier persona, y en América funcionó desde las tierras septentrionales de América del Norte hasta Tierra de Fuego.

9) José Manuel Lorin Palacios, “Aportación de los destiladores de El Escorial a la fabricación de quintaesencias”, En “*La ciencia en el monasterio del Escorial. Actas del simposium 1993*”. vol 1, p. 585.

10) Mtnez Ruiz/Felipe II, p. 134. Las de la península se conservan en El Escorial, con copia en la RAH y en algunos de los municipios preguntados. Las de América, llamadas “Relaciones de Indias” (en las que colaboró Alonso de Santa Cruz), se repartieron entre la RAH, el Archivo General de Indias y la Universidad tejana de Austin

Otro asunto impensable en otras potencias europeas con pretensiones coloniales fue el control de la gestión de las autoridades mediante los **Juicios de Residencia** al final de su mandato, que a algunos les supuso no sólo perder lo afanado sino acabar en la cárcel. Una pena que no se actualicen para la España de hoy.

“España hizo un despliegue de eficacia para lograr hacer todo lo que hizo en América y en Europa, con tan limitados medios humanos, tecnológicos y materiales que todavía hoy resulta difícil de creer”.¹¹

Esbozados algunos puntos que pueden servir para ir combatiendo la Leyenda Negra en la extensión del imperio, pasemos ahora a cuestiones más concretas, sobre todo relacionadas con la ciencia, como indicamos anteriormente.

El apoyo de **Felipe II** al arte fue fundamental, No sólo como coleccionista sino también como mecenas, y puede resumirse en una frase de Jonatham Brown¹²: “*fue el modernizador de la producción artística en sus dominios*”.

Nadie con un mínimo de información actual duda ya de ello, como tampoco hay duda de su labor fundamental en pro de la ciencia: “*El papel de Felipe II como fomentador y protector de las ciencias ya no ofrece ninguna duda ni es cuestionado por nadie, pues los especialistas han puesto de relieve la inquietud y el interés de este monarca por materias tan dispares como la producción de plata, el esoterismo, la medicina, las innovaciones técnicas y constructivas, las ciencias naturales (Historia Natural las llamaban entonces) la cosmografía o la cartografía*”¹³

11) Julián Marías, “*España inteligible. Razón histórica de las Españas*”, p. 178. Citado por Alberto G. Ibáñez, “*La Leyenda Negra*”, p. 169

12) Jonatham Brown, hispanista norteamericano, máxima autoridad en el estudio de Velázquez, en su obra “*Ciudades españolas del Siglo de Oro*”. Madrid, El Viso, 1992. citado por Martínez Ruiz, op. cit, p. 94

13) Martínez Ruiz, op. cit, p. 128

Lo que habitualmente se dice de que la Reforma protestante favoreció el desarrollo de la investigación científica, es falso, y lo afirma el historiador de la Ciencia David Wooton¹⁴: “*La revolución científica se produjo independientemente de la reforma protestante; si ésta no hubiese existido, los logros científicos hubieran sido los mismos*”.

El profesor de la Universidad de Granada, José Ramón Jiménez Cuesta¹⁵ explica que España no siguió en el XVII el impulso científico que había tenido en el XVI por dos razones: una, la crisis económica (cita el conocido principio de que “Sin economía no hay ciencia”); y la otra, una razón que es fácil de comprender para los españoles de hoy: la mejor opción para encontrar un trabajo.

Dice Jiménez Cuesta que en 1630 había 11.000 estudiantes matriculados sólo en tres grandes universidades castellanas (el doble de los matriculados en todas las universidades francesas o inglesas, ¿dónde estaba el atraso, pues?), y de ellos la mitad estudiaban leyes, porque era lo que tenía más y mejor salida laboral en aquel momento. ¿No ocurre igual en nuestros días? ¿No determinan las posibilidades de empleo las elecciones de estudios? Nada nuevo bajo el sol.

A pesar de ello, la ciencia en la Universidad era una realidad tan actualizada que, por ejemplo, la obra de Copérnico “*De revolutionibus orbium coelestium*” se publicó en 1543 y en 1562 ya era un texto optativo en la universidad de Salamanca, explicado por **Juan de Aguilera**, que siguió haciéndolo cuando fue materia obligatoria, a partir de 1594, mientras otras universidades europeas aún dudaban si incluirlo o no. Salamanca fue la primera universidad del mundo en hacerlo.

14) David Wooton, "History: Science and the Reformation". Revista Nature, nº 550, p. 454

15) José Ramón Jiménez Cuesta, El mito del atraso científico español durante la revolución científica". Conferencia impartida en enero de 2019 en el Centro Artístico, Literario y Científico de Granada.

Le siguieron las de Alcalá y Valladolid¹⁶. Mientras, Calvino consideraba a Copérnico como hereje. ¿Donde estaba la intolerancia y el acientificismo?

Distribución por áreas de las primeras ediciones de obras científicas de autores renacentistas españoles (1471-1600)

Área científica	Nº Primeras ed.	% sobre total de 754
Matemáticas	74	9,81
Cosmografía	105	13,92
Filosofía Natural	76	10,07
Geografía	39	5,1
Historia Natural	53	7,22
Medicina	338	44,82
Arte de navegar	13	1,72
Ingeniería	8	1,06
Arte militar	24	3,18
Beneficio de minerales	2	0,26
Destilación	5	0,66
Agricultura	8	1,06
Veterinaria	9	1,19

José María López Piñero, “*El Renacimiento en las ciencias*”, en “*Historia de España*”, dirigida por Menéndez Pidal, tomo XXI, p. 325

Es, por tanto, absurdo hablar de retraso científico español en los siglos XVI y XVII, aunque bastaría para rechazarlo la consideración del universo científico que desarrolló la **Casa de Contratación** de Sevilla o la **Academia de Matemáticas**, ambas dependientes del Consejo de Indias.

16) Jiménez Cuesta, op. cit, p. 16

La Casa de contratación

Fundada en 1508, tuvo tres cometidos fundamentales relacionadas con el Nuevo Mundo: la formación de científicos y pilotos, la centralización de la información relativa a las provincias ultramarinas, y la organización y control de las expediciones.

Como escuela, tuvo un primer momento, hasta 1552, en que la enseñanza se hacía sin demasiadas formalidades¹⁷. Pero a partir de ese momento se creó la cátedra de Náutica y Cosmografía, y la exigencia de valor científico en materias y profesorado fue extrema, originando el diseño de instrumentos (astrolabios, agujas de marear, cuadrantes, ballestillas, etc) y, sobre todo, mapas eficaces en permanente actualización, que con frecuencia constituyeron secreto de Estado por su importancia económica y, por tanto, política.

La cartografía americana¹⁸, iniciada por el propio Colón, tuvo como principal representante al cosmógrafo Juan de la Cosa (?-1509), autor de un famoso mapamundi fechado en 1500, y se desarrolló con tres tipos de mapas: los “padrones reales”, modelos oficiales continuamente renovados; los mapas y planos de cosmógrafos y pilotos que facilitaban esa renovación; y las cartas dibujadas y certificadas que se vendían a los pilotos.

La Casa de Contratación se convirtió con el tiempo en un centro absolutamente receptivo de todas las ideas científicas del mundo, y en un centro de ciencia aplicada y formación profesional¹⁹.

17) Vicente L. Salavert Fabiani, “La cultura científica y técnica en la España de los siglos XVI y XVII”, Bulletin Hispanique, nº 97-1, 1995, pgs. 233-259

18) La otra escuela cartográfica, la mallorquina, continuó fiel a las tradiciones bajomedievales de algunas familias

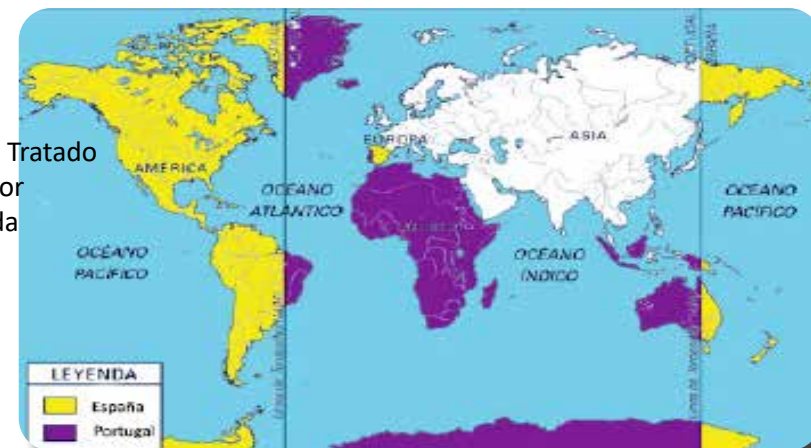
19) Martínez Ruiz, op. cit, p. 129

Mapa de Juan de la Cosa



El mejor ejemplo de la actualización permanente de conocimientos científicos en la Casa de Contratación lo tenemos en la expedición Legazpi-Urdaneta de 1565, no sólo por la misma expedición, sino porque un cosmógrafo, el fraile agustino **Martín de Rada**, empleó las tablas alfonsinas (de Alfonso X)... y los cálculos de Copérnico para determinar el meridiano que, según el Tratado de Zaragoza de 1524, separaba en el sureste asiático las zonas de influencia de España y Portugal. Y eso cuando, por aquellos años, universidades europeas como Wittenberg, Zurich, Rostock o Tübingen prohibían las obras de Copérnico²⁰. ¿Dónde estaba el atraso español?

Aplicación del Tratado de Zaragoza por Martín de Rada



20) Jimenez Cuesta, op. cit, p. 16

La Academia de Matemáticas

Fundada por Felipe II en 1583 a propuesta del arquitecto de El Escorial, Juan de Herrera, que bien sabía de la necesidad de formar buenos científicos. Por eso la Academia de Matemáticas no se limitaría a éstas, sino que abarcaría también la formación de astrónomos, cosmógrafos, arquitectos, pilotos, ingenieros e incluso músicos. El programa debía durar tres cursos. (ver cuadro).

Su plan no era sólo la formación, sino la certificación por la Academia a los alumnos de que reunían los conocimientos necesarios para el ejercicio profesional (como las titulaciones universitarias hoy), lo cual era una novedad absoluta en Europa, aunque esta idea no tuvo largo recorrido por razones económicas²¹.

Las lecciones de matemáticas estarían a cargo del Cosmógrafo Mayor del Rey, que, además de la docencia en la Academia tenía a su cargo la enseñanza a las más distinguidas personalidades de la Corte, incluido el rey.

Con Carlos I, el Cosmógrafo Mayor fue Alonso de Santa Cruz, del que luego hablaremos. Con Felipe II, el portugués Juan Bautista Lavaña²².

Vista la rapidez de las Universidades en adoptar las nuevas teorías científicas, y la necesidad de hombres de ciencia de la Casa de Contratación y la Academia de Matemáticas, no tiene sentido interpretar la Pragmática Sanción de 1559, que prohibía a los estudiantes viajar al extranjero, como una cerrazón a las novedades científicas o religiosas²³, dado que se fomentaba la contratación de los mejores profesores extranjeros —que podían difundirlas—,

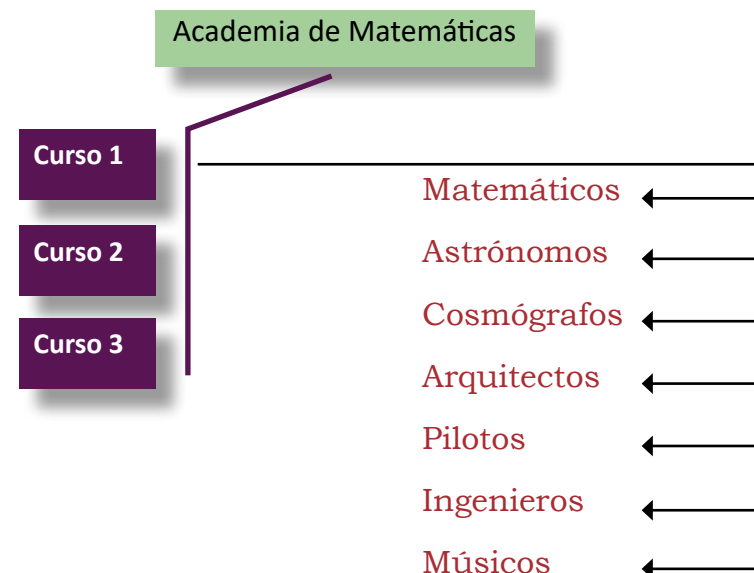
21) En 1624 la Academia fue ofrecida a los jesuitas, que se hicieron cargo de ella durante más de ciento cincuenta años. Jiménez Cuesta, op. cit. pg, 23

22) Salavert Fabiani, op. cit,

23) Jimenez Cuesta, op. cit, p. 17

sino como una forma de impedir la fuga de cerebros, tan necesarios en el momento. Y, de camino, evitar contaminaciones ideológicas que tanto daño estaban causando con las guerras de religión en el resto de Europa.

Además, la misma política de traer a España los mejores la siguió también **Felipe II** con otros científicos, por ejemplo nombrando ingeniero mayor del rey a especialistas como Battista Calvi, Jacome Palearo Fratin, o Tiburzio Spannocchi. Sin embargo, no es cierto que la mayor parte de los ingenieros de la época fueran extranjeros. De los 186 que figuran en la obra de N. García Tapia (*"Ingenieros y arquitectos del Renacimiento español"*), 135 habían nacido en reinos españoles, y 46 en territorios europeos bajo la soberanía de los Austrias. Sólo 5 eran "extranjeros"²⁴. El apoyo real fue fundamental para la modernización científica.



24) Martínez Ruiz, op. cit, p. 126, nota 2

Filosofía Natural (Física)

En la baja Edad Media, lo que hoy llamamos **Física** (y entonces se decía **Filosofía Natural**) se desarrollaba en dos doctrinas: la del “*impetus*”, de los nominalistas de París, y la de los “*calculatores*” de Oxford.

Ambas se unirán en las enseñanzas que, en la Universidad de París, impartían a principios del XVI el español **Jerónimo Pardo** y el escocés John Mair, y que se desarrollaron en esa universidad y en las de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Zaragoza y Valencia.

Destacarán las obras de **Luis Núñez Coronel** (1511), **Juan Dolz de Castellar** (1518) y **Juan de Celaya** (1517), que en su obra “*Expositio*” formula lo que algunos autores han llamado “la prehistoria de la ley de inercia”.

Similar importancia tuvieron las “*Questiones physicales*” (1511) de **Diego Diest**, que relacionará la aceleración de la caída de los cuerpos con el espacio a recorrer²⁵.

Domingo de Soto (1494-1560)

Toda esta trayectoria científica culminó en la obra del dominico **Domingo de Soto**, miembro de la llamada Escuela de Salamanca.

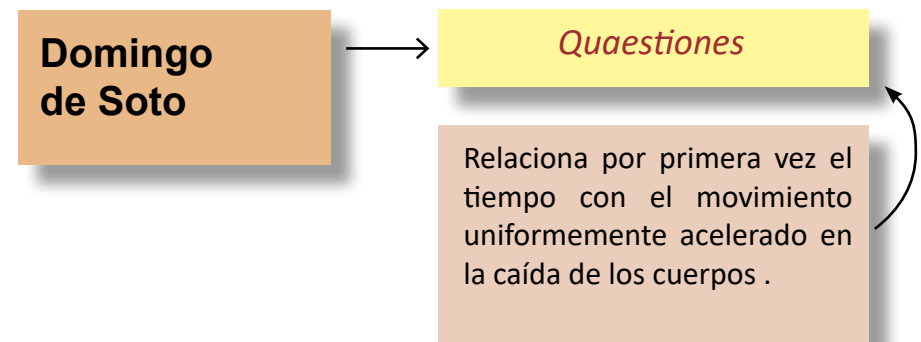
Dejando aparte su trabajo en Derecho, Filosofía y Lógica, comentó los ocho libros de Física aristotélica, y ya entonces relacionó

el movimiento uniformemente acelerado con la caída de los cuerpos²⁶, y eso cincuenta años antes de que Galileo trabajara sobre el tema.

De Soto, en su obra “*Quaestiones*” (1551) asocia, por tanto, la caída de los cuerpos con el tiempo, no con el espacio, como hemos dicho que había hecho otro español, **Diego Diest**, en 1511, y como hará el mismo Galileo en 1604.

Galileo cita dos veces a De Soto, aunque no en relación con la caída de los cuerpos, pero en 1609, su formulación es la misma que la de De Soto ¿Por qué? Porque, para su tratado “*De elementis*”, se basaba en las lecciones de dos profesores jesuitas del Colegio Romano²⁷, donde **Francisco de Toledo** y **Francisco Suárez** —alumnos de De Soto y también miembros de la Escuela de Salamanca— habían llevado las teorías de este último.

Junto a la obra de De Soto, los tratados de Filosofía Natural más influyentes del escolasticismo contrareformistas fueron los de **Benito Perera** (1562) y del arriba citado **Francisco de Toledo** (1575). El primero tuvo nueve reediciones en diversos países; el segundo, veinticuatro. Y Galileo utilizó también estos tratados.



25) José María López Piñero, “*El Renacimiento en las ciencias*”, en “*Historia de España*”, dirigida por Menéndez Pidal, tomo XXI, p. 35.

26) Juan José Pérez Camacho e Ignacio Sols Lucía, “Domingo de Soto en el origen de la ciencia moderna”. *Revista de Filosofía* (Universidad Complutense), nº 12, 1994, pgs. 455-476

27) fundado por Ignacio de Loyola en 1551. Actualmente Universidad Gregoriana

Pedro Esquivel (?-1570)

Sacerdote, matemático, cosmógrafo e ingeniero. Como ingeniero trabajó con **Pedro Juan de Lastanosa** en los proyectos de ingeniería hidráulica de Felipe II (como el canal de riego que uniría el Jarama con el Tajo), y en las labores de triangulación para un mapa geodésico de España (“*Descripción y Corografía de España*”), también promovido por el rey.

Murió antes de que se publicara su Atlas, y ya no se hizo en adelante, conservándose manuscrito en la biblioteca de El Escorial.

Pedro Juan de Lastanosa (1527-1576)

Matemático, cartógrafo e ingeniero, “maquinario” y “maestro mayor de fortificaciones” del rey, y uno de los especialistas en tecnología más sobresalientes de su época. En Bruselas colaboró con el ingeniero de Carlos V Jerónimo Girava en diversas obras hidráulicas. En Nápoles fue nombrado ingeniero de obras hidráulicas, solucionando la traída de aguas a la ciudad.

En España intervino en la construcción de la Acequia Imperial de Aragón, y colaboró con **Pedro Esquivel** en 1566. Lastanosa fue el autor real de un manuscrito técnico, “*Los Veintiún libros de los ingenios y las máquinas*” que se atribuye a Juanelo Turriano, y que contiene 440 minuciosos dibujos de máquinas, completados con la descripción de los procesos técnicos y con su despiece. lo que permite suponer cómo funcionaban²⁸. **Se considera como el más importante tratado de ingeniería hidráulica de la Europa renacentista.**

28) Nicolás García Tapia, “Pedro Juan de Lastanosa. El autor aragonés de «Los veintiún libros de los ingenios»”, Huesca, Instituto de estudios Altoaragoneses, 990

¿Decía alguien algo de que España no debía pertenecer a la civilización occidental?

Juan Bautista de Toledo (c.1515-1567)

Arquitecto e ingeniero, trabajó en Italia con Miguel Ángel en la Basílica de San Pedro, e incluso el papa Pablo III le nombro arquitecto segundo en ella, en 1546.

En 1549 lo llamó el virrey de Nápoles, Pedro de Toledo para la construcción de iglesias, baluartes y proyectos de urbanismo, y su buen hacer hizo que Felipe II lo llamara a Madrid y le nombró primer arquitecto (1559), por lo que fue quien **diseñó todo el programa arquitectónico del reinado de Felipe II.**

Trabajó en el **Palacio Real de Aranjuez, San Jerónimo el Real, Casa de Campo, Alcázar de Toledo, Casa Real de Aceca y Alcázar de Madrid.** También trazó la **fachada del convento de las Descalzas Reales de Madrid.**

Murió en 1567 y no vio acabado su gran proyecto: el **monasterio de San Lorenzo de El Escorial.** Felipe II quería que monasterio y entorno fuesen una ciudad regia, renacentista, ordenada y urbanizada, pero Juan Bautista, que había puesto la primer piedra en 1563, sólo pudo ver terminada la Granjilla de la Fresneda, el Patio de los Evangelistas y los claustros menores.

Juan de Herrera, que trabajó con él, siguió sus planos con muy pequeñas variaciones en los alzados.

Juan de Herrera de Maliaño(1530-1597)

Arquitecto, matemático y geómetra, es considerado **una de las más destacas figuras de la arquitectura renacentista en España**

Como militar participó en las campañas de Carlos V en Alemania, Flandes e Italia. Miembro del séquito del aún príncipe Felipe, recorrió Europa y entró en contacto con las teorías renacentistas del momento. En 1563 trabaja con Juan Bautista de Toledo en El Escorial, asumiendo la dirección de obra a su muerte, y en 1583 funda, como ya hemos dicho, la **Academia de Matemáticas**.

De su obra arquitectónica destaca, naturalmente, el **monasterio de San Lorenzo de El Escorial**, pero también la **catedral de Valladolid**, que Felipe II quiso que fuera la más grandes de Europa, y que, aunque no se terminó, sirvió de modelo para las de Méjico y Lima. Obra suya también es el **Archivo General de Indias** de Sevilla y la conclusión del **Palacio Real de Aranjuez** (comenzada también con Juan Bautista de Toledo), así como el **ingenio de la Casa de la Moneda** en Segovia.

Influyó decisivamente en la arquitectura española creando un estilo sobrio y de elementos decorativos geométricos que se extendió con su nombre (estilo Herreriano), en contraposición con el recargado Plateresco vigente.

Juanelo Turriano (1500-1585)

Nació en Cremona entre 1500 y 1511 (aunque parece más probable la primera fecha), y murió en Toledo en 1585. A los 29 años, en su ciudad natal ya tenía el título de “Magister” en su área de relojería.

Hacia 1540 se establece en Milán²⁹, donde lo conoce el emperador Carlos V, gran aficionado a los relojes, y Juanelo le hace uno especial. Carlos V le concede una pensión, y su fama se extiende por Europa. Se traslada a Bruselas para entregar al emperador un segundo reloj, el famoso “Cristalino”, en 1555.

Cuando Carlos V abdica y vuelve a España (1556), Juanelo va con él, y en España permanecerá hasta su muerte, ocupándose de la colección de relojes de Felipe II y de encargos para toda Europa.

Fue amigo de Juan de Herrera, y es muy probable que su experiencia en la construcción de máquinas ayudara a éste a fabricar las grúas especiales que utilizó en la construcción de El Escorial.

Participó en algunos de los proyectos hidráulicos más importantes del siglo XVI. Uno de ellos fue la construcción del **azud de la Acequia Real del Jarama**, que surtía de agua a Madrid; otro, la construcción de la de **Colmenar de Oreja**, y otro la **presa Tibi** (Alicante), **cuyo muro (43 metros) fue el más alto del mundo** de entonces. Pero la que más fama le dio, ya siendo anciano fue la **subida de agua desde el Tajo al alcázar de Toledo** (90 metros)³⁰.

Aparte de la ingeniería, participó también en la elaboración del Calendario Gregoriano citado, junto a profesores de Salamanca.

La también citada obra “Los Veintiún libros de los ingenios y las máquinas” se le atribuyó, como se ha dicho (aunque actualmente se considera obra de Juan de Lastanosa), y así se publicó. Hay una edición facsimilar editada en 1996 por la Fundación que lleva su nombre.

²⁹) La estancia de Juanelo en Milán transcurrió bajo dos gobernadores, Alonso de Ávalos, que lo estimada mucho, y Ferrante Gonzaga, que le puso al frente de un ambicioso programa de obras públicas: murallas, canales, caminos, etc. (Bernardo Revuelta Pol y Dolores Romero Muñoz, “*Juanelo Turriano, relojero e ingeniero cremonés*”. Madrid, Fundación Juanelo Turriano)

³⁰) tras la muerte de Juanelo el artificio siguió funcionando hasta 1617, en que dejó de hacerlo por mal mantenimiento. (Bernardo Revuelta y Dolores Romero, op. cit, p. 9)

Juan Bautista Antonelli (1527-1588)

Ingeniero militar italiano, inicialmente al servicio de Carlos V. Fue una de las figuras más importantes de la Ingeniería militar del siglo XVI, A partir de 1559, en que se traslada a España, fue el iniciador de la fortificación sistemática de los reinos peninsulares, durante la monarquía de Felipe II.

En 1580 se le encargó el estudio de un itinerario que permitiera llevar el equipo militar pesado para la anexión de Portugal, y Antonelli aconsejó hacerlo mediante embarcaciones. De esta certeza nacería su tendencia a desarrollar la navegación fluvial, y presentó a Felipe II, en las Cortes de Tomar, un proyecto para **hacer navegable el río Tajo desde Toledo**.

Al rey le entusiasmó la idea, y ese mismo año de 1581 se comenzó a trabajar en un primer tramo desde Abrantes (Portugal) a Alcántara (España), de 130 kilómetros. Dos años después, 1583, estaba terminado³¹.

Posteriormente se continuaron los trabajos, y en enero de 1588 se pudo hacer sin problemas el viaje de siete barcazas desde Toledo. En el viaje de regreso murió Antonelli (marzo de 1588) y el proyecto decayó sensiblemente a pesar de seguir a su cargo Cristobal de Roda, sobrino de Antonelli. La muerte de Felipe II diez años después supuso la cancelación total.

Pedro Esquivel

Canal de riego entre Jarama y Tajo

"Descripción y Corografía de España"

Pedro Juan de Lastanosa

Alcázar de Toledo

"Los veintinueve libros de los ingenios y las máquinas"

El más importante tratado de ingeniería hidráulica de la Europa renacentista.

Juan Bautista de Toledo

Monasterio de El Escorial (inicio)

Alcázar de Toledo

Alcázar de Madrid

San Jerónimo el Real

Palacio Real de Aranjuez (inicio)

Juan Bautista Antonelli

Hace navegable el Tajo desde Toledo a Abrantes (Portugal)

Juanelo Turriano

Subida de agua del Tajo a Toledo

Presa de Tibi (Alicante)

Azud de la Acequia Real del Jarama

Juan de Herrera

Monasterio de El Escorial

Catedral de Valladolid

Archivo General de Indias

Ingenio de la Casa de la Moneda

Palacio Real de Aranjuez

31) Martínez Ruiz, op. cit, p.143

Minería

Jerónimo de Ayanz y Beaumont (1553-1613)

*“Las primeras patentes de unos ingenios de vapor habían sido concedidas en 1606 por Felipe III a un español de nombre Jerónimo de Ayanz, caballero de la Orden de Calatrava, al servicio del rey. Sus numerosas contribuciones a la ciencia y a la tecnología nos permiten considerarle como uno de los más notables inventores de su tiempo. Sus ingenios de vapor, destinados a la minería y a la elevación de aguas, eran similares a los que un siglo después patentaría el inglés Savery, que hasta ahora se habían considerado como las primeras patentes de máquinas de vapor”*³².

Fue autor de cuarenta y ocho patentes, como equipos de buceo, una bomba de achique para barcos, una embarcación sumergible, un horno para destilar agua marina, balanzas de precisión, etc.

Quizá la más importante, por las vidas que salvó, por los beneficios económicos que produjo... y porque la invención se la atribuyeron los ingleses, fue una **máquina de vapor para evitar inundaciones y gases nocivos en las minas**. El sistema emplea la fuerza del vapor para extraer agua de los túneles e introducir aire refrigerado con nieve. Comenzó a funcionar en 1615, **ochenta años antes de que el inglés Thomas Savery dijera en 1700 que la había creado, y que mejoraría James Watt en 1775**, sin que ni el uno ni el otro hicieran la menor referencia a que fue un español quien primero la creó y la utilizó con éxito.

Jerónimo de Ayanz

Máquina de vapor para evitar inundaciones en las minas

80 años antes que Thomas Savery y 160 años antes que James Watt

Bartolomé de Medina (1497-1585) y Álvaro Alonso Barba (1559-1662)

En la minería hispanoamericana, una vez extraído el mineral de mayor ley, los procedimientos tradicionales no eran capaces de recuperar rentablemente los de media y baja. En 1555, Bartolomé de Medina, en Pachuca (Nueva España) descubrió lo que se llamó el **“Beneficio de patio”**, es decir, el procedimiento de **separación de la plata y el oro de las gangas por medio de mercurio** (o azogue) y sales. Se usó también en Perú desde 1570.

Este método fue de uso exclusivo de la América española hasta 1784, y fue el motor del rápido desarrollo económico de los Virreinos de Nueva España y Perú.

No obstante, le fueron completando otros hitos como la adaptación de la técnica a los minerales peruanos, por **Pedro Fernández de Velasco** (1569); las mejoras del procedimiento de **Juan Capellín** (1576) y **Carlos Corzo** (1578); la invención del método de **amalgamación en caliente**, “por cazo y cocimiento”, de **Álvaro Alonso Barba**; la modificación de los hornos para destilación de minerales que supusieron el método de **“jabecas”** ideado por **Pedro Contreras** (1596); y los **“hornos busconiles”** inventados por **Lope de Saavedra Barba** (1629)³³ basado en la descomposición del cinabrio por el oxígeno del aire, que sustituyeron rápidamente a los convencionales (por cierto, esta nueva técnica se introdujo en Almadén como inventada por Alonso de Bustamante).

Bartolomé de Medina

“Beneficio de patio”. Método de separación de la plata y del oro por medio de mercurio

32) Nicolás García Tapia, “Ciencia y técnica en la España de los Austrias. Una visión desde la perspectiva de las investigaciones actuales”. Cuadernos De Hª Moderna, 15 (1994), p. 199

33) López Piñero, op. cit, p. 347

Medicina, Sanidad e Higiene

Los Reyes Católicos fueron quienes separaron netamente el ejercicio de la profesión médica de la caridad religiosa y negaron validez a los grados médicos dados por la Iglesia (primer lugar de Europa donde esto sucede) con el fin de orientar la salud y la gestión de los hospitales hacia la competencia del Estado³⁴.

Además, durante su reinado, España tenía la red más amplia de hospitales psiquiátricos de ese periodo.

Andrés Laguna (1499-1559)

Estudió en las universidades de Salamanca y París, y, a su vuelta a España, en 1536, fue profesor de las de Alcalá y Toledo, y elegido médico de cámara de Carlos I. De 1540 a 1545 se establece en Metz, y de 1545 a 1555 en Italia, donde recibe el doctorado por la Universidad de Bolonia y le nombran médico del papa Julio III. Tras pasar luego por los Países Bajos, volverá a España para ser médico de Felipe II.

Su obra más importante fue “*Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum*”, la traducción al castellano de la obra de Dioscórides, con numerosos comentarios y adendas fruto de sus experiencias y estudios como botánico y farmacólogo. **Dado el carácter práctico de los comentarios de Laguna, su obra tuvo mayor influencia que la de Galeno.** Se publicó en 1554 en Lyon, y en 1555 en Amberes, ya en castellano, con el título de “*Pedacio Dioscorides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos...*”

³⁴) Elvira Roca, op. cit, p. 290

En la dedicatoria de la obra propone a Felipe II la creación de un Jardín Botánico en Aranjuez, y el rey la acepta³⁵. La obra se reeditó veintidós veces más hasta finales del siglo XVIII

Aranjuez ha figurado habitualmente como el primer Jardín Botánico (1569, aunque se suele citar 1555, que es la fecha en que Felipe II acepta la sugerencia de Andrés Laguna), pero el primero fue el universitario de Valencia en 1567.

Miguel Servet Conesa (1511-1553)

Antes de conseguir el doctorado en medicina por la universidad de París, Miguel Servet ya había entrado en el mundo médico con un pequeño tratado sobre la sífilis, o morbo gálico, enfermedad que el profesor de Heidelberg Leonardo Fuschium³⁶ decía que era un rebrote virulento de una antigua, mientras que Servet opinaba que era una enfermedad nueva.

El único libro íntegramente consagrado a la medicina de Miguel Servet fue su “*Doctrina general de los jarabes*” (*Syruporum univ-versa ratio*), publicado en París en 1537, bajo el seudónimo Michaele Vilanovano, en la que analiza, cual es el mejor tratamiento para pulmonías y otras calenturas, cuestionando la medicina oficial del momento. Tuvo cuatro ediciones entre 1545 y 1548.

Pero ha sido, sobre todo la descripción de un proceso fisiológico, **la circulación pulmonar de la sangre**, lo que le ha llevado a la fama.

Hallazgo transcendental, lo publicó en 1553 (meses antes de que Calvino acabara con él) en su extensa obra teológica titulada

³⁵) López Piñero, op. cit, p. 321. Felipe II, desde 1569, se interesó por los jardines. El de Aranjuez, por supuesto, pero también los de la Casa de Campo, El Pardo, Segovia y El Escorial. Sólo el de Aranjuez y el de El Escorial llegaron a convertirse en Jardines Botánicos

³⁶) También era boticario, y fue el descriptor de la planta que llamamos fuscias

"*Christianismi restitutio*" en la que expone sus experiencias en la Facultad de Medicina de la Universidad de París, centrada en los siguientes aspectos: 1) La conjunción y la comunicación en el pulmón de la vena arteriosa y de la arteria venosa; 2) El gran tamaño de la arteria pulmonar o vena arteriosa; y 3) El hecho de que los pulmones se nutren de manera diferente en la vida fetal³⁷.

Servet moriría quemado por hereje en Ginebra, a fuego lento y con leña húmeda, por un protestante, Calvino. Y con él todos los ejemplares de la "*Christianismi Restitutio*". Sólo se salvaron tres.

Juan Luis Vives (1492-1540)

Es el más importante de los humanistas españoles, aunque aquí lo incluimos por sus aportaciones a la psicología y a la beneficencia.

Respecto de la Ciencia, proclama el método experimental, estimulando el espíritu de observación y de verificación, lo que le convierte, en cierto modo, en precursor de Bacon.

En el campo de la Psicología, su obra "*De anima et vitae*" (1538), en la que separa la Psicología de la Metafísica, le ha valido el calificativo de "**padre de la psicología moderna**" que le aplica Foster Watson³⁸

En el ámbito de la asistencia social, Vives publicó su "*Tratado del socorro de los pobres*" ("*De subventione pauperum*"), en el que describía el sistema de ayuda a los pobres mediante la beneficencia y la ayuda sanitaria y de asilo, por lo que se le considera el precedente de los Servicios Sociales.

No obstante, algunos autores aclaran que su obra está inspirada

37) González Posada, op. cit, p. 11

38) Real Academia de la Historia. Biografías.

en el diseño de atención al necesitado e higiene pública de su ciudad natal, Valencia³⁹.

En los últimos años de su vida se convirtió en reformador de la educación europea, y sus libros de enseñanza del latín tuvieron 65 ediciones entre 1538 y 1649.

Andrés Laguna

"*Pedacio Dioscorides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*"

Esta obra tuvo mayor influencia que la de Galeno

Miguel Servet

"*Christianismi restitutio*"

"*Syruporum universa ratio*"
(*Doctrina general de los jarabes*)

Descubrimiento de la circulación pulmonar de la sangre.

Juan Luis Vives

"*De anima et vitae*"

Padre de la Psicología moderna

"*De subventione pauperum*"
(*Tratado del socorro de los pobres*)

Precedente de los Servicios Sociales

39) Salavert Fabiani, op. cit, p. 243

Pedro Mártir de Anglería (1456-1526)

Italiano de origen (nació en Arona, pueblo del ducado de Milán). A los veinte años marchó a Roma, y en 1487, desanimado por la división interna de Italia, vino a España porque los Reyes Católicos habían conseguido lo contrario: la unidad. De ellos dice *“profeso veneración al Rey y a la Reina de España, tan íntimamente compenetrados, como a seres sobrehumanos...”*, y de la reina, concretamente, dice, como vimos: *“Es esta mujer más fuerte que un varón fuerte”*. Continuamente muestra estar convencido de que España está destinada a grandes gestas (recordemos que habla en 1487, antes de la toma de Granada y del descubrimiento de América).

Dejando aparte su actividad en la corte, en la diplomacia⁴⁰, y como cronista mayor de Castilla (nombrado por Carlos I en 1520), lo traemos a este apartado de Historia Natural por la obra por la que habitualmente se le recuerda: *“Decadas de Orbe Novo”* (“Décadas del Nuevo Mundo”), escrita durante más de treinta años y publicadas en años distintos cada Década. Abarca desde 1493 a 1525. Esta obra, de carácter epistolar, ha hecho que muchos lo consideren como el **primer cronista de América, o el primer historiador del Nuevo Mundo**, aunque nunca estuvo en él. Los datos se los proporcionaron los mismos actores de los hechos o testigos de primera mano.

40) Llegó a ser embajador de Fernando el Católico ante el sultán de Egipto, con la misión de conseguir que no hubiese repercusiones por la toma de Granada. Y en 1506 volvió a ser requerido para lograr ante Felipe el Hermoso que suavizara las tensiones con su yerno Fernando de Aragón. Incluso Carlos I quiso mandarlo en 1518 como embajador a Constantinopla, cosa que él rechazó por su avanzada edad

Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557)

Asturiano, se inició en la corte como criado de un don Fernando de Aragón, segundo duque de Villahermosa. Estuvo en la rendición de Granada, en la vuelta de Cristóbal Colón, en la Italia del Gran Capitán, y viajó dos veces al Nuevo Mundo, la primera en 1513, con la expedición de Pedrarias Dávila a Panamá, y la segunda en 1520, con su mujer y sus hijos, para hacer cumplir la leyes reales, lo que le enfrentaría precisamente con Pedrarias, aunque llegó a ser su teniente gobernador.

Escribió obras genealógicas y heráldicas como el *“Libro del Blasón”*, las *“Quincuágenas de la nobleza de Castilla”*, el *“Libro de la Cámara Real del príncipe Don Juan”*, y otras, e incluso una novela de caballerías, *“Don Claribalte”*.

En 1526 escribió su *“Sumario de la Historia Natural de las Indias”*, un breve tratado en el que anuncia que tiene mucho más material sobre el tema, que volcará en la más famosa de sus obras, la *“Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano”*, publicada en 1535 la primera parte y 1557 la segunda. En ella se muestra admirador de la naturaleza y de las costumbres de los indígenas, que describe con objetividad, basándose en la observación directa. Por ello **se le considera uno de los primeros antropólogos**.

Pese a su respeto por los indios y su defensa de las leyes reales frente a codiciosos y crueles infractores, se opuso al fanatismo de Las Casas porque decía que el “defensor de los indios” lo que quería era erigirse en señor virtual del continente suramericano.

Moriría en América habiendo sido nombrado regidor perpetuo de Santo Domingo.

Nicolás Monardes (1508-1588)

Médico y botánico, estudió en Alcalá de Henares pero se estableció en Sevilla, donde publicó en 1536 su primera obra “*Diálogo llamado pharmacodiosis*”, donde recomienda dejar de lado los estudios de medicina árabes e ir directamente a los clásicos. Y en 1540 publica un tratado sobre las propiedades de las rosas (“*De rosa et partibus eius*”).

En 1547 se doctora en Sevilla, y su interés cambia, orientándose hacia lo que se relacionara con el Nuevo Mundo, tanto en lo relativo a los negocios como al estudio de los productos medicinales americanos. En 1565 publicó el resultado de sus estudios en una obra doble de largo título: “*Dos libros. El uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de Medicina y como se ha usar la rayz del Mechoacan, purga excelentissima. El otro libro, trata de las dos medicinas maravillosas que son contra todo Veneno, la piedra Bezaar, y la yerva Escuerçonera*”⁴¹. Los purgantes eran muy usados y apreciados, y con el mechoacán pensó encontrar el ideal: buen sabor, fácil de tomar y con buenos efectos. Estas consideraciones posiblemente influyeron para que su uso —y por tanto su comercio— se extendiera por Europa.

El 1571 publicó una segunda parte del “*Libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*”, y en 1574 publicó las dos primeras partes juntas, añadiendo una tercera.

Francisco Hernández de Toledo

Dentro del deseo de Felipe II de conocer a fondo sus dominios está también su decisión de enviar una expedición, a cargo de **Francisco Hernández de Toledo**, médico y naturalista, para estudiar las plantas medicinales de América, que salió de España en agosto de 1571, desembarcó en Veracruz en febrero de 1572, y recorrió Méjico y América Central. Regresó a España en 1577.

Sería **la primera expedición científica al Nuevo Mundo**. El resultado se plasmó en 24 libros de análisis de plantas, con dibujos hechos por tres pintores nahuas, y en el traslado a la península de multitud de semillas y plantas vivas, como la piña.

José de Acosta (1540-1600)

Jesuita, **descubridor de la corriente que luego será llamada “de Humboldt”**. Elvira Roca, en “Imperiofobia”, dice de la obra de Acosta “*Historia Natural y Moral de las Indias*” (Sevilla, 1590), que “*fue germen de gran número de verdades científicas que llevan el nombre de otro*” (op. cit. p. 315).

La obra es la primera que se tituló “Historia Natural y Moral”, de las muchas que vinieron después. En 1596 se editó en italiano, en 1598 en francés, holandés y alemán, en 1601 en latín, y en 1604 en inglés. **Es posiblemente la crónica indiana más editada en castellano**, y la citan abundantemente los historiadores del XVII y XVIII.

Tiene dos partes, la “Historia Natural”, en la que refleja los fenómenos geográficos más llamativos (entre ellos el de la corriente a la que nos hemos referido), y la “Historia Moral”, de gran valor etnográfico.

41) Real Academia de la Historia. Biografías

Historia Natural

Uno de los aspectos más destacados de la actividad científica española del Renacimiento.

Las obras que se incluyen a continuación tuvieron un gran número de ediciones en los principales idiomas europeos, además de ser

plagiadas,
reproducidas parcialmente o resumidas

en incontables ocasiones

Fase "Primeras noticias"

Pedro Martir de Anglería "*Décadas*" 1494/1526

Fase "Primeras descripciones"

Gonzalo Fdez. de Oviedo "*Sumario de la Natural historia de las Indias*" 1526

"*Historia general y Natural de las Indias*" 1535/1557 15 ed. en 5 idiomas durante el s. XVI

Fase "Primeros estudios científicos"

43 ed. en 6 idiomas

Nicolás Monardes "*Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales*" 1565

Francisco Hdez. de Toledo Director de la **primera expedición científica moderna**, por encargo de Felipe II. Contaba con un geógrafo, pintores nahuas, botánicos y médicos de Nueva España. (1572/1577), y reflejó en 24 tomos la flora y fauna de Nueva España y Perú

Fase "Culminación"

José de Acosta "*Historia Natural y moral de las Indias*" 1590 Traducida al inglés en 1604

Descubridor de la corriente que luego será llamada de Humboldt

Diego García de Palacio (1540-1595)

Científico, marino e ingeniero naval, fue Oidor de la Audiencia de Guatemala ente 1573 y 1580, y Oidor de la Audiencia de Nueva España de 1580 a 1590, en que le condenaron tras haberlo sometido al preceptivo Juicio de Residencia

Durante su estancia en Guatemala escribió al rey en 1575 la llamada “*Carta-Relación*”, en la que da detalles geográficos, culturales y etnográficos de aquella zona, incluyendo la primera mención de la abandonada ciudad maya de Copán, en Honduras.

Durante esa estancia supervisó la construcción de barcos para la ruta Manila-Acapulco, y posteriormente, ya en Nueva España, volcó sus comentarios al respecto en la obra que le hizo famoso: “*Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y su gobierno*”, en 1587, **el primer tratado de construcción naval impreso en el mundo**, completada con las “*Ordenanzas de fábrica de navíos*”, de 1607, **la segunda obra sobre construcción naval impresa en el mundo**.

La “*Instrucción*” Está compuesta de cuatro libros, de los que los tres primeros son un compendio de los conocimientos de navegación y astronomía de la época; el cuarto, “*Libro de la Instrucción náutica*”, es el más original, e incluye informaciones sobre proporciones de las naos, mástiles, jarcias, tácticas navales e incluso responsabilidad del personal a bordo⁴².

⁴² Ricardo Visiers Bañón, “*La aportación de la Península Ibérica a la tecnología naval analizada a través de los documentos y la reproducción de los buques descritos en ellos (1570-1620)*”. Escuela técnica Superior de Ingenieros Navales. Tesis doctoral. 2015, p. 80

Demostró que se podían construir buques con las maderas de Nueva España, evitando los altos costes del transporte desde España.

También fue el que llevó el cultivo del algodón a Nueva España.

Tomé Cano (1545-1618)

Piloto de la Casa de Contratación, hizo numerosos viajes a las Indias y alcanzó gran prestigio técnico que reflejo en su obra “*Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y mercante*”, la tercera obra sobre ingeniería naval impresa en el mundo. Lucas Guillén de Veas, y su hermano Juan de Veas, ambos maestros mayores de las fábricas reales de naos, afirmaron de ella que era “la primera forma de fabricar [naos] reducida a reglas que hasta la fecha se había inventado” [NOTA: Visiers Bañón, op. cit., p. 136]

Blasco de Garay (1500-1552)

Marino, científico, inventor y capitán de la Armada Española. Ideo hasta siete ingenios importantes para aplicación en los navíos de la Armada, tanto galeras como naos, de las que la más importante fue la de una **máquina de ruedas motrices adosadas a los barcos** y movidas mediante manivelas accionadas por cuatro hombres caja eje. El inconveniente es que no se podían usar con mar movida, pero serían muy útiles en los puestos para facilitar el atraque y aumentar por tanto la capacidad de estos.

Carlos I aprobó los proyectos de Garay en 1539.

Se ha especulado también si utilizó en algún momento vapor para mover las ruedas, pero no se han encontrado planos ni esquemas de tal cosa.

La Casa de Contratación,
de Sevilla, centró
las investigaciones náuticas

Diego García de Palacio

"Instrucción básica para el buen uso y regimiento de las naos" (1587)

Primer tratado de construcción naval impreso en el mundo

"Las ordenanzas de fábricas de navíos" (1607)

Segundo tratado de construcción naval impreso en el mundo

Tomé Cano

"Arte para fabricar, aparejar y fortificar naos" (1611)

Tercer tratado de construcción naval impreso en el mundo

Blasco de Garay

Método de ruedas de palas para mover los barcos sin viento con sólo 4 hombres por eje de ruedas.

NÁUTICA -

Derrotas y descripción de costas

Martín Fernández de Enciso (c.1469-c.1533)

Conquistador y geógrafo, aquí prescindiremos de la primera característica para hablar de la segunda, que es la que le hizo publicar en Sevilla, en 1519, su obra "*Suma de Geographia*", de título mucho más largo, que aclara que trata especialmente de los reinos de Nueva Granada y Nueva Andalucía (actuales Colombia y Panamá respectivamente)

Es una obra en que la Geografía tiene una intencionalidad práctica, y en la que se detallan "*las costas de las tierras por derrotas y alturas, nombrando los cabos de las tierras y el altura y grados de cada uno*", describiendo desembocaduras, tierras inmediatas, datos sobre sus pobladores, toponimia, etc. **Es la primera descripción sistemática del Nuevo Mundo**⁴³

Alonso de Chaves (1495-1587)

Cosmógrafo y piloto mayor de la Casa de Contratación.

Cuando por Real Cédula se le encarga a Diego Colón hacer una carta de navegar y un mapamundi con todas las islas y tierras firmes ya descubiertas, en la misma le indican unos cuantos expertos, entre los que ya estaba Alonso de Chaves, que en 1528 es nombrado "piloto, cosmógrafo y maestro de hacer cartas".

En 1552 fue nombrado piloto mayor, sin dejar de ser cosmógrafo, en sustitución de Juan Caboto, que había pasado al servicio de Inglaterra.

43) Real Academia de la Historia. Biografías

La gran obra de Chaves es "*Espejo de Navegantes*" (1540), una compilación del "arte de marear" que **fue muy apreciada por los demás pilotos y cosmógrafos de la Casa de Contratación**. Tan apreciada y tan útil, que se prohibió su publicación para evitar que competidores europeos se aprovecharan de los conocimientos que proporcionaba. Se conservó sólo manuscrita, y se perdió la pista de éste hasta 1983. El único ejemplar está en la Real Academia de la Historia⁴⁴.

Juan Escalante de Mendoza (1529-1596)

Navegó desde los 18 años, y de 1558 a 1563 aparece ya como Maestre en el navío Trinidad de la flota de Honduras, y en 1590 lo encontramos como Capitán General de la Armada y Flota de Nueva España, que saldría de Cádiz en febrero de 1596 y llegaría a la ciudad de Nombre de Dios en abril. Ese mismo año murió Escalante⁴⁵.

En 1575 ya tenía lista su obra: "Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales", que es uno de los tratados de técnicas de navegación y derrotas más importantes del siglo XVI, incluyendo astronomía, cosmografía, cartografía, construcción naval y pilotaje.

Como pasó con la obra de Chaves y pasará con la de Vellerino, no se autorizó su publicación y se consideró secreto de Estado para evitar su uso por enemigos y piratas, por lo que no se publicó hasta que en 1880 se publicó, sólo el libro primero, y en 1985 la obra completa.

44) RAH. Biografías.

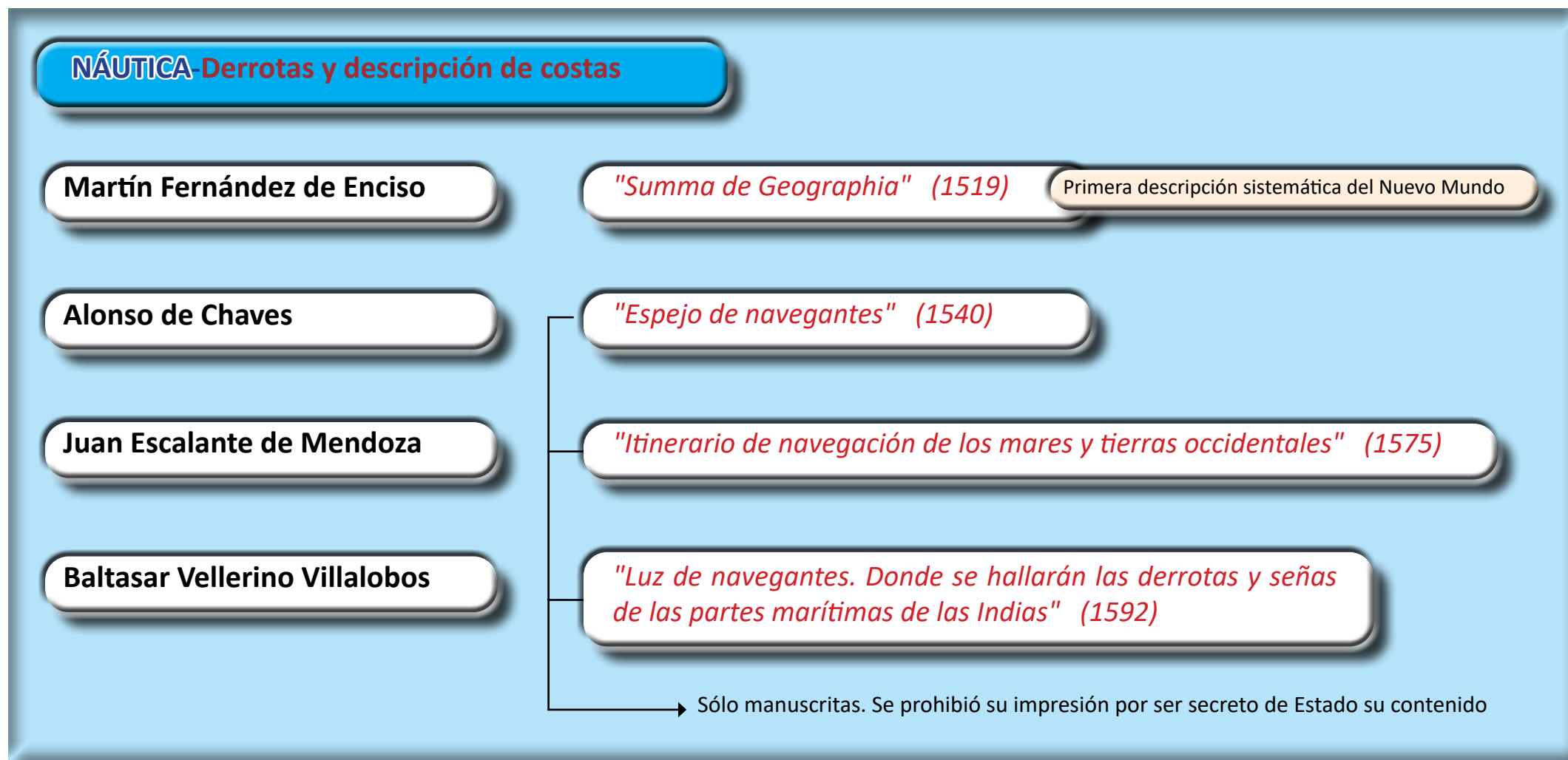
45) Visiers Bañón, op. cit., p. 76

Baltasar Vellerino Villalobos (s. XVI. sin datos ciertos)

De su vida sólo se sabe lo que él mismo cuenta en su obra: que en 1569 pasó a América, y que en 1586 volvió de allá con el arzobispo Pedro Moya de Contreras.

Entre 1590 y 1592 redactó su obra, "*Luz de Navegantes donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias*", precisamente a petición del citado arzobispo. El problema es que la semejanza con el "Itinerario de navegación" de Escalante es muy alta, a pesar de que Vellerino eliminó toda la parte teórica de Escalante e incluyó 140 dibujos originales.

Y, como la obra de aquel, tampoco tuvo permiso de impresión, por las mismas razones de secreto de Estado, al tener prácticamente la misma información, o quizá por ser acusada de plagio por Escalante. Como los demás manuscritos referidos, quedó depositada en el Consejo de Indias.



Obras-base de navegación para toda Europa

Pedro de Medina (1493-1567)

Matemático, geógrafo, cartógrafo, astrónomo e historiador. En 1538 le conceden el nombramiento de cosmógrafo por su "*Libro de la Cosmografía*", y desde entonces su principal atención la dirige a los problemas de la navegación, llegando a ser, en la Casa de Contratación, examinador de pilotos y maestros.

Su principal obra, la que le dio fama en toda Europa⁴⁶ fue el "*Arte de navegar, donde se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y auisos a que la buena navegación son necesarios y se deven saber*" (1545), conocido simplemente por las tres primeras palabras, que **influiría de manera destaca en los científicos de la siguiente generación**⁴⁷

El "Arte", entre 1554 y 1633, fue editada quince veces en francés, tres en italiano, cinco en holandés y seis en alemán.

En 1549 fue designado cosmógrafo real honorario, y como cartógrafo, incluyó en su "*Cosmographia*" uno de los primeros mapamundis de gran exactitud.

En su honor se dio su nombre a una montaña de la Antártida.

⁴⁶) Tal fama, que incluso los ingleses sienten la necesidad de citarlo en el Dictionary of Scientific Biography de 1973, a pesar de que en él sólo incluyen tres científicos españoles...[desde el siglo XVI al XIX!]

⁴⁷) Francisco González de Posada, "Carlos V (1500-1558) y la ciencia". Cuadernos de Historia Moderna, 43(2), 2018, pgs. 347-364

Martín Cortés de Albacar (1510-1582)

Nacido y licenciado en Zaragoza, se trasladó a Cádiz, uno de los lugares clave para los asuntos de Nueva España, y allí pasó la mayor parte de su vida dedicado a la enseñanza de la Geografía y la Cosmografía.

Hacia mediados de siglo dos obras dieron un vuelco a la literatura náutica: el "*Arte de Navegar*" (1545), de Pedro de Medina, y el "*Breve compendio de la sphaera*" (1551), de Martín Cortés, obra esta que fue una de las más importantes aportaciones técnicas a la náutica de la época. De ella se hicieron ediciones en toda Europa. En Inglaterra, concretamente, nueve de 1554 a 1633, traducida la primera por Richard Eden, quien incluye en el prólogo una frase que es toda una sentencia para la pretendida primacía inglesa en la navegación. Dice Eden que la traduce y publica "*porque en Inglaterra no había libro alguno que con un método sencillo contenga tantos y tan raros secretos*".

¿Qué tal va lo de que éramos un país de ignorantes sin lugar en la civilización?

Las hipótesis de Cortés referida al magnetismo terrestre fue un claro antecedente de los trabajos de científicos como Halley y Euler dos siglos más tarde⁴⁸: En su "*Breve compendio de la Sphaera y de la Arte de navegar*" diferenció los polos magnéticos de los terrestres basándose en las desviaciones de la brújula según los lugares, que es la teoría de la declinación magnética.

Favorita de los ingleses, que la editaron nueve veces entre 1554 y 1633

A él y a Alonso de Santa Cruz se les atribuye la invención de la proyección cilíndrica en cartografía, que luego se atribuirá a Mercator y más tarde a Edward Wright.

⁴⁸) Real Academia de la Historia. Biografías

Alonso de Santa Cruz (1505-1567)

Su formación científica le llegó temprano, a través de las lecturas que su padre, Francisco de Santa Cruz, cosmógrafo, le proporcionaba.

Este conocimiento bibliográfico, ampliado posteriormente, le permitió citar en su obra “Islario” hasta cuarenta y seis autoridades en la materia. Estos conocimientos, el ambiente portuario de su Sevilla natal, y la participación financiera y personal en expediciones, encauzaron su formación.

En 1530 se le concedió plaza de cosmógrafo en la Casa de Contratación

La obra de Santa Cruz abarca un gran número de facetas necesarias para la navegación, desde cartas náuticas a invención de instrumentos y publicaciones de Historia y Cosmografía.

En 1535 inventó un aparato para calcular la longitud por la distancia entre la luna y los planetas, y en 1536 otro para lo mismo, pero basado en las desviaciones de la brújula. En 1540, nombrado cosmógrafo real por Carlos I, confeccionó diversos planisferios con proyecciones diferentes y en 1542 un mapamundi y mapas de diferentes naciones. En 1551 envió al rey **uno de los mejores trabajos de la época**, su libro “*Astronomía*”, en el que se incluía un mapa grande de España y otro de Europa, y mapas más pequeños de doce naciones europeas.

En Cosmografía, su obra más importante es “*El libro de las longitudes*”, dedicada a Felipe II, en la que explica la necesidad de abandonar las cartas planas y trazar las esféricas, en un tipo de proyección tangente al Ecuador que posteriormente se atribuirá a Mercator. Quedó manuscrito a su muerte, en 1567

En 1560 escribió otra de sus grandes obras, el “*Islario general del mundo*”, también dedicada a Felipe II, un mapamundi en ocho hojas de papel y un conjunto cartográfico de más de cien islas de todo el mundo.

Menos original es otra de sus obras importantes: “*Breve introducción a la sphaera*”.

Aparte de la cosmografía, publicó múltiples obras de Historia, como su “*Crónica de España*” o las crónicas de los Reyes Católicos y de Carlos I

Como se ha dicho, *a él y a Martín Cortés de Albacar se les atribuye la invención de la proyección cilíndrica en cartografía, que luego se atribuirá a Mercator (1512-1594) o a Edward Wright (1561-1615)*

NÁUTICA-Obras-base de navegación para toda Europa

"Arte de navegar" (1545)

Editada, entre 1554 y 1633: 15 veces en francés, 3 en italiano, 5 en holandés y 6 en alemán

Pedro de Medina

Martín Cortés de Albacar

Alonso de Santa Cruz

Describió la declinación magnética de la Tierra y el Polo Norte magnético

"Breve compendio de la Sphera y Arte de navegar" (1551)

Favorita de los ingleses, que la editaron 9 veces entre 1554 y 1633

"Libro de las longitudes" (1555)

Inventaron y desarrollaron la proyección cilíndrica de los mapas, o cartas esféricas luego atribuida al holandés Mercator



Primera vuelta al mundo, y primera confirmación de que la Tierra era redonda.



Descubrimiento de la ruta de vuelta por el Pacífico desde Manila a Acapulco.

Desarrollo Cultural

Una vez expuestos algunos ejemplos de desarrollo científico en esa España de los siglos XVI y XVII en la que sólo había ignorancia, barbarie, torpeza e ineficacia, según sus enemigos externos y los internos que se dejan embaucar, entramos en el campo cultural, mucho más conocido, por lo que no incluiremos comentarios, sino sólo esquemas de reconocimiento de realidades.

No obstante, hay un ámbito no tan conocido, y que puede servir de nexo entre desarrollo científico y desarrollo cultural, porque de los dos se ocupó: la...

Escuela de Salamanca

Fue de los grandes movimientos ideológicos de la España carolina, no sólo del ámbito de la teología sino también de la filosofía, el derecho, la economía y, como hemos visto, la ciencia. Precisamente su olvido es un caso sintomático de la Leyenda Negra. Elvira Roca dice al respecto⁴⁹: *" fueron varias generaciones de profesores y alumnos. Sus obras fueron traducidas a distintos idiomas y sus versiones latinas fueron estudiadas allí donde no fueron traducidas, en muchas universidades de Europa. La mayor parte de ellos viajó, estudió y enseñó fuera de España. Pero en un momento determinado se les deja de mencionar porque son clérigos... En el mundo protestante no se les podía ni traducir ni mencionar, condena que se hizo aún más rigurosa con la Ilustración. Adam Smith pudo muy bien haber conocido a Martín Azpilcueta⁵⁰, pero se hubiera dejado matar antes de citarlo y reconocer que había aprendido algo de un dominico"*.

⁴⁹) op. cit, p. 377

⁵⁰) Elvira Roca también cita que su *Manual de confesores y penitentes* tuvo 81 ediciones entre la segunda mitad del siglo XVI y el primer cuarto del siglo XVII. Llega a las 92 si tenemos en cuenta las versiones, ediciones parciales y abreviadas. Fue casi inmediatamente traducido al latín, y varias veces al francés y al italiano.

Sobre el supuesto de que todo hombre ha sido redimido por Cristo, construyeron las relaciones humanas individuales y entre los pueblos sobre la base de considerar a todo hombre dotado de alma racional, de libertad, de capacidad de autogobierno y de posibilidad de acceder al bautismo. Como miembros de un grupo social consideraron a todo hombre, propietario de sus bienes y capaz de decidir, por sí mismo, la manera y la forma de su organización política y social. Partieron del sustrato natural de que todos los hombres pueden organizarse en sociedad, tener sus jefes propios y defenderse de los que por el ejercicio de unas armas más sofisticadas quieren imponer unos criterios políticos o una evangelización⁵¹.

A esa escuela pertenecieron **Martín Azpilcueta** (1492-1586), **Francisco de Vitoria** (1483-1546), **Domingo de Soto** (1494-1560, del que ya hemos hablado en la Filosofía Natural, o Física, como antecedente de Galileo), **Melchor Cano** (1509-1560), **Tomás de Mercado** (1523-1575), **Francisco de Toledo** (1532-1596), **Luis de Molina** (1535-1600), **Juan de Mariana** (1536-1624) o **Francisco Suárez** (1548-1617)

Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Melchor Cano participaron activamente en el Concilio de Trento (1545-1563).

Incluimos a continuación un breve esquema de algunas cuestiones de derecho y economía que estaban expresadas mucho antes de que en la Ilustración y en la Declaración de Independencia USA hablaran del tema⁵², o de que Locke o Adams fueran considerados padres del liberalismo.

⁵¹) José Luis Orellana Unzué, "La cultura religiosa y la revolución de las ideas", en "Historia de España", dirigida por Menéndez Pidal, tomo XXI, p. 201

⁵²) Especialmente se habla de Juan de Mariana, pero sus teorías son un compendio de las de sus compañeros anteriores de la Escuela de Salamanca. Sobre el influjo de Mariana sobre el constitucionalismo americano, ver, como ejemplo, el enlace <https://elamerican.com/juan-de-mariana-padres-fundadores-estados-unidos-1/>

La Escuela de Salamanca

DERECHO:

Derecho natural y derechos humanos

Todos los hombres comparten la misma naturaleza, por lo que son iguales y libres

Soberanía

La soberanía reside en el pueblo. Los gobernantes son simples administradores, y no la tienen por derecho divino

Derecho de Gentes y Derecho Internacional

Las **naciones** deben regirse por normas justas y respetuosas con el derecho de todos.

Las **relaciones internacionales** deben estar justificadas por el derecho y la justicia

(Vitoria y Suárez)

ECONOMÍA:

Fundadora de la Ciencia Económica

La propiedad privada estimula la actividad económica y el bienestar general

“Teoría del valor-escasez”:
precursora de la
“Teoría cuantitativa del dinero”

Defensa del libre mercado:
El precio justo lo establece la oferta/demanda

Justificación del interés:
el dinero puede considerarse como una mercancía por la cual se puede recibir un beneficio (el interés)

John Locke, padre del liberalismo inglés,

y John Adams, padre del liberalismo norteamericano,

incluyeron en sus teorías las de la Escuela de Salamanca, a través del padre Juan de Mariana.

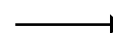
Lengua

Gramática Castellana
(1492)

Elio Antonio de Nebrija

Primera sistematización de una lengua romance europea

El nombre, **Gramática**, se extenderá por Europa y creará una ciencia que perdurará hasta la aparición de la Lingüística en el s. XIX.



Englis **grammar**
Grammaire française
Deutsch **Grammatik**
Grammatica italiana

Tratados europeos para la enseñanza del castellano “fácilmente”, gramáticas y diccionarios españoles



Biblia Políglota Complutense
(1502/1517)

Primera edición impresa de la Biblia completa

Primera edición multilingüe:
Hebreo - Griego - Latín

Francia se encaprichó de lo español, especialmente en el siglo XVII

Gran cantidad de “hispanismos” se incorporaron al vocabulario francés: bizarre, camarade, casque, fanfaron, etc.

Literatura del XVI

Novela pastoril

La Galatea, de Cervantes

Novela picaresca

El Lazarillo de Tormes

Novela realista

La Celestina

Libros de Caballería

Amadis de Gaula

Miguel de Cervantes y "El Quijote"

Poesía

Juan Boscán
Garcilaso de la Vega
Fray Luis de León
Sta. Teresa de Jesús
San Juan de la Cruz
Miguel de Cervantes
Fernando de Herrera
Gutierre de Cetina
Luis Barahona de Soto
Alonso de Ercilla

Teatro

Gil Vicente
Torres Naharro
Lope de Rueda
Juan de Timoneda
Juan de la Cueva

Literatura del XVII

Prosa

Fray Luis de Granada
Lópe de Vega
Francisco de Quevedo
Tirso de Molina
Baltasar Gracián
Mateo Alemán
Vicente Espinel
Juan de Mariana
Saavedra Fajardo
Gonzalo de Céspedes

Poesía

Luis de Góngora
Francisco de Quevedo
Lope de Vega
Lupercio Leonardo de Argensola
Bartolomé Leonardo de Argensola

Teatro

Lope de Vega
Calderón de la Barca
Tirso de Molina
Guillén de Castro
Juan Ruiz de Alarcón

Creación de
mitos universales
como
Don Juan
o
el Cid

s. XVI

s. XVII

Arquitectura

(Además de los citados en el apartado Ingeniería/arquitectura)

Pedro Machuca
Diego de Siloé
Andrés de Vandelvira
Rodrigo Gil de Hontañón
Alonso de Covarrubias

Los Churriguera
Alonso Cano
Juan Gómez de Mora
Alonso Carbonell
Pedro de Ribera

Pintura

El Greco

Los Osona
Juan de Juanes
Pedro Berruguete
Pedro Machuca
Luis de Morales
Sánchez Coello

Velázquez

Zurbarán
Murillo
Valdés Leal
Ribera

Francisco Ribalta
Sánchez Cotán
Vicente Carducho
Alonso Cano
Pedro Bocanegra
Herrera el viejo

Escultura

Alonso de **Berruguete**
Felipe **Vigarny**
Juan de **Juni**
Vasco de la Zarza
Gil Morlanes

Gregorio Fernández
Francisco **Salzillo**
Martínez Montañés
Alonso Cano

Pensamiento

MÍSTICOS

Sta. Teresa de Jesús
San Juan de la Cruz

ASCÉTICOS

Juan de Ávila
Fray Luis de Granada

PLATÓNICOS

Fray Luis de León

ARISTOTÉLICOS

Juan Ginés de Sepúlveda
Fernán Pérez de Oliva

ESCOLÁSTICOS

Francisco de Vitoria
Francisco Suárez
Juan de Mariana

PROTESTANTES

Juan de Valdés
Miguel Servet

Música del XVI

Cristóbal de Morales

Tomás Luis de Victoria

Sus obras se extendieron por España, Italia, Francia, los Países Bajos, y Alemania

Antonio Cabezón

Considerado en el resto de Europa como el Bach español

Música del XVII

Sebastián Aguilera

Francisco Correa de Araujo

Juan Cabanilles

Sebastián Durón y el principio de la Zarzuela

Tras estas páginas ¿puede haber aún algún espíritu cándido que se crea aquello de que los españoles del siglo XVI y XVII fueron gentes miserables, sin aptitudes para la literatura ni la ciencia, lerdos, atrasados, ignorantes, perezosos y débiles?

¿Puede haber algún ignorante que considere que España fue la más débil de las naciones de Europa sin plaza en la cultura universal y sin historia?

¿Puede haber todavía quien no quiera darse cuenta de que la Leyenda Negra es un cúmulo de falsedades destinadas a que las crean los españoles crédulos e inseguros?

Por si acaso, incluiremos, para terminar, algunas acreditadas opiniones en sentido contrario.

François-Marie Arouet "Voltaire" (FR), que odiaba a Felipe II y le puso el epíteto de "El diablo del Sur"

“Los españoles tuvieron una clara superioridad sobre los demás pueblos: su lengua se habla en París, en Viena, en Milán, en Turín; sus modas, sus formas de pensar y de escribir, subyugaron a las inteligencias italianas, y desde Carlos V hasta el reinado de Felipe III, España tuvo una consideración de la que carecían los demás pueblos” (*"Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones"*, 1756)

Robert Goodwin (GB)

“Una historia magnífica, una historia imperial, siempre tiene lo bueno y lo malo. Pero con una historia así de impresionante hay muchísimos motivos para estar orgulloso de ser español. Vamos, hay muchos más motivos para estar orgulloso de ser español que de ser británico, o incluso francés. El español de hoy en día tiene muchas razones para sentirse orgulloso de su gente, de su pueblo, y de todos los españoles. El mundo político ya es otro asunto”

("España, centro del mundo, 1519-1682". Esfera de los Libros, 2016)

Ferdinand Braudel (FR)

Por mucho que los franceses emplearan la Leyenda Negra, no por ello se sustrajeron “al influjo de un pueblo fuerte, de un imperio inmenso, de una civilización más refinada que la nuestra” [francesa]

"El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II". Fondo de Cultura Económica, 2001)

Hyppolite Taine (FR)

Historiador y filósofo francés, en 1903.

“Hubo un momento extraño y superior en la especie humana, con mezcla de monomanía y de exaltación: La España de 1500 a 1700”

“Hippolyte Taine, sa vie et sa correspondance (1903-1907)

tomado de

<https://laamericaespanyola.wordpress.com>

Heinz Schilling

«sería un error entender la España de comienzos del siglo XVI como una nación atrasada y cerrada al cambio que se opuso a la dinámica de modernización propia de Imperio en esa época.

Tal es el mito antiespañol de la propaganda protestante.

Un análisis histórico revela de inmediato que la realidad fue justamente la contraria.

Los conflictos con España y el estereotipo nacional que surgió de estos fueron más bien el resultado de sus progresos modernizadores a los que los alemanes, inferiores en este punto, tuvieron que adaptarse»

"Del imperio común a la leyenda negra: la imagen de España en la Alemania del siglo XVI y comienzos del siglo XVII». Citado por Elvira Roca, Imperiofobia, p-171

Resumiendo:

Contra facta non sunt argumenta

(Contra los hechos, no hay argumentos)

Bibliografía importante para este tema

Enrique **Martínez Ruiz**.- *Felipe II. Hombre, rey, mito* .- Madrid, La Esfera de los Libros, 2020

Nicolás **García Tapia**.- *Ciencia y técnica en la España de los Austrias*.- Cuadernos de Historia Moderna, 15 (1994)

José María **López Piñero**.- *El Renacimiento en las ciencias*. .- en "Historia de España" dirigida por Menéndez Pidal, tomo XXI

José María **López Piñero**.- *El arte de navegar en la España del Renacimiento* .- Barcelona, Labor, 1986

Vicente L. **Salabert Fabiani**.- *La cultura científica y técnica en la España del XVI y XVII* .- Bulletin Hispanique, 97-1 (1995)

Ángel **Díaz del Río**.- *La Leyenda Negra ¿Qué hizo España por Europa?* .- Madrid, Sekotia, 2011





Francisco de Alvarado
Matlacohuatzin (1536)



Martín Nezahualtecoltzin
(1536)

V - Genocidio y explotación



Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (1546)



Empezamos el quinto y último cuaderno dedicado a la Leyenda Negra, que tendrá como eje las **acusaciones de genocidio y explotación exhaustiva**.

En los tiempos que corren están muy en boga los movimientos indigenistas cuyo mayor deseo es que los españoles no hubieran aparecido en Hispanoamérica.

Por un lado, la tendencia forma parte de la manipulación extranjera que, desde el siglo XIX, busca la mayor disgregación hispanoamericana para que sean un mercado de materias primas a explotar y no una unidad con fuerza internacional.

Y por otro lado, es una fantasía pensar que civilizaciones que no conocían ni la rueda ni el arado iban a poder subsistir en contacto con un mundo cada vez más desarrollado y con base científica.

Si no hubiesen sido los españoles, hubiesen sido ingleses, holandeses, etc, y ya sabemos cómo les ha ido a los indígenas de las zonas anglosajonas.

Cuando esos movimientos indigenistas reclama la propiedad de un territorio, ¿cuántos años o siglos son los necesarios para determinar ese derecho? ¿Serían las tierras que ellos ocuparon, o las de los que las ocuparon antes que ellos?, porque recordemos que unos pueblos, en este caso americanos, se establecieron donde otros estaban antes, asimilándolos o aniquilándolos

Y, en caso de que hubieran estado aislados:

¿Qué pintarían en el mundo de hoy con un lenguaje simbólico, no alfabético? Porque los pictogramas sumerios del **IV milenio a.C.** eran, como los aztecas, representaciones de acciones y objetos, pero no signos fonéticos o alfabéticos, palabras. No sería sino hasta finales del **milenio III**¹ cuando surgiría la escritura cuneiforme.

¹) La hipótesis clásica sostiene que la escritura jeroglífica o pictográfica nació de manera independiente en Egipto, hacia el año 3250 a.C.; en Mesopotamia y China, unos 200 años más tarde; y en América —en el mundo maya— durante el primer milenio antes de nuestra era. Gwenola Graff, "El nacimiento de la escritura en Egipto", Investigación y Ciencia, Marzo 2014

Es decir, si los sumerios necesitaron mil años para pasar de los dibujos a las palabras, y a la llegada de los españoles los textos americanos más avanzados aún estaban en la fase pictográfica ¿cómo estarían hoy, que sólo han transcurrido quinientos años?

¿Cómo estaría su desarrollo económico en una agricultura que, como hemos dicho, no conocía ni la rueda ni el arado², y que basaba sus transportes en el esfuerzo de los *tamemes* (indios portadores), ya que no conocía ni los caballos ni, sobre todo, los asnos y las mulas, que tanto juego dieron?

Ahhh. ¡Dice usted que hubieran aprendido de otros!. ¿Y cree que esos otros les habrían enseñado gratis respetando su autonomía tribal? Ni siquiera tenemos que usar la imaginación, porque basta con ver qué ocurrió tras las independencias hispanoamericanas con la "ayuda" inglesa y norteamericana, o con las actuaciones anglosajonas de un siglo después en Australia o Tasmania.

Pero no es cuestión de volcar en un preámbulo excesiva información, por lo que, establecido un planteamiento primario, nos ocuparemos, en primer lugar, de los **ACUSADORES**, para ver un poco cómo se dan entre ellos las tres acusaciones que mantienen contra la América Hispana mediante la Leyenda Negra: Genocidio, desaparición de culturas indígenas y colonización "extractiva".

Genocidio

Exterminio o eliminación sistemática (con intención de hacerlo) de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad

Desaparición de culturas indígenas

Colonización "extractiva"

²) Para establecer el nivel de civilización de las sociedades precolombinas, recordemos que la rueda se inventó en Oriente Medio allá por el año 4500 a.C. (es decir, 6000 años antes de que los españoles llegaran a América). El arado tardó un poco más en aparecer allí: aproximadamente sobre el año 3500 a.C, para sustituir al movimiento de la tierra con palos y azadas (que era el sistema indígena en América cuando les "contaminó" la civilización)



Dice Alberto Gil Ibáñez³: “En Canadá vivían unos 10 millones de indios antes de la llegada de británicos y franceses. Cuando acabó su proceso colonizador sólo quedaba medio millón. Es decir, murió el 95%.

Explicación oficial: fallecieron a causa de enfermedades que, involuntariamente, habían traído los europeos. ¿Se ha dado algún reproche a este «genocidio»?”

La legislación y las actitudes definen el carácter de una ocupación territorial. En la América anglosajona, la legislación, cuando la había, fue siempre contraria a los indígenas. Y las actitudes, claramente hostiles. Veamos algunos ejemplos del siglo XVII (el del asentamiento de los colonos).

En 1637, el capitán **John Mason** masacró en un poblado a más de 600 indígenas de etnia pequot, hombres, mujeres y niños. El capitán dio gracias a Dios por haberle permitido tal matanza diciendo “**Gracias a la Divina Providencia, hubo en ese pueblo ciento cincuenta indios más que de costumbre**”. ¡Agradecido que era el hombre!. El poblado se llama hoy Pequot Fort, y al capitán no sólo no le recrimina la historia su acción, sino que en 1889 se le erigió una estatua en ese mismo lugar.

Veamos otro agradecimiento.

Sabido es que los primeros colonos ingleses pusieron pie en lo que llamaron Nueva Inglaterra en noviembre de 1620, y el invierno se

3) “La Conjura silenciada contra España”.. Madrid, M&2 Servicios Editoriales, 2016, pg. 239

llevó por delante a la mitad de ellos. La otra mitad pudo sobrevivir gracias a la ayuda que Massasoit, jefe de los indios Wampanoag, le proporcionó. En otoño de 1621, ya recogida la primera cosecha, los colonos decidieron en noviembre compartirla con los indígenas, razón por lo que en Estados Unidos se celebra el **día de Acción de Gracias** el cuarto jueves de noviembre.

Pero duró poco la concordia. Por la llegada de nuevos colonos, las colonias decidieron expandirse a costa de los territorios indios, y los invadieron. El hijo de Massasoit, Wamssutta, murió en extrañas circunstancias, y su hermano Metacomet (conocido por los ingleses como “Rey Felipe”) se negó a ceder gran parte de su territorio y la soberanía política, lo que ocasionó en 1675 la llamada “**Guerra del Rey Felipe**”, precisamente. Aunque tuvieron éxito inicialmente, al final, Metacomet fue asesinado por un caza-recompensas, y la población Wampanoag que no murió fue desterrada de su territorio.

Sólo cincuenta años duró el agradecimiento de los peregrinos.

Por cierto, es durante esta guerra cuando los ingleses inauguran la costumbre de **cortar cabelleras**. El teniente **Edward Oakes** eliminó a un grupo de indios “hostiles”, y se las arrancó para exhibirlas en Boston. Era el 1 de julio de 1675.

No decayó el espíritu en el XVIII, porque es conocido que **Jeffrey Amherst**, comandante en jefe del ejército británico en América, sugirió por carta que en el asedio de los indios Delaware al Fuerte Pitt, se repartieran mantas infectadas de viruela (“**Haríais bien en intentar infectar a los indios con mantas o por cualquier otro método tendente a extirpar a esta raza execrable**”). Julio de 1763) La sugerencia llegó tarde, porque el comandante del fuerte, imbuido de espíritu patriótico, ya las había repartido antes de que llegara el correo. El mismo Amherst dice que las víctimas fueron más de 100.000.

Desaparición de los indios del **este** **estadounidense** a causa de:

Epidemias de contacto y provocadas

Alcoholismo

Expulsión hacia el oeste



De tal palo británico, tal astilla estadounidense, y los ya independientes, a pesar de lo que afirman en su **Declaración de Independencia** (1776), perfeccionan el sistema, y en 1781 el Congreso prohibió a los Estados celebrar tratados con los indios.

En febrero de 1830, en el informe de **Mr. Bell** al Comité de Asuntos Indios del Congreso para justificar la expulsión de los indios más al oeste del Misisipi, se decía que eran **“...tribus degeneradas que detentaban una tierra que era de los colonos británicos en virtud del descubrimiento y por el derecho que tienen estas naciones civilizadas de establecerse en el territorio ocupado por tribus salvajes”**. El informe impulsó la Ley de Traslado Forzoso de los Indios, apoyada por el presidente Andrew Jackson.

¿Y estos son los acusadores de la acción hispana?

En 1864, el coronel **Chivington**, con 700 hombres, atacó un campamento de cheyennes situado junto a uno de los afluentes del Sand Creek. Eran unos 600, un tercio de los cuales eran mujeres y niños, y entre los hombres gran cantidad de ancianos, pues los guerreros estaban de caza⁴. Arenga de Chivington: **“Maldito todo hombre que simpatice con los indios... Matad y cortad la cabellera a todos, desde el grande al pequeño”**

Ni siquiera respetaron que el jefe Cazo Negro tremolara una gran bandera estadounidense como símbolo de que se les había prometido protección en el tratado. La matanza fue total, confirmada más tarde por Robert Bent, acompañante del coronel, y por el teniente James Conor.

Tampoco tuvo reparos el general **Philip O. Sheridan**, cuando precisamente delante de un grupo de jefes indios reunidos para un tratado en 1875, dijo aquello de **“El único indio bueno es el indio muerto”**, todo un resumen de la actitud anglosajona frente a los indígenas, y de su doble moral al acusar a los hispanos.

4) Dee Brown, *“Enterrad mi corazón en Wounded Knee”*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1990. 575 páginas que reflejan los sucesivos exterminios de los nativos norteamericanos

Declaración de Independencia de los EE.UU. (1776)

Sostenemos como evidentes estas verdades:

- que los hombres son creados iguales;
- que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables;
- que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

“...tribus degeneradas que detentaban una tierra que era de los colonos británicos en virtud del descubrimiento y por el derecho que tienen las naciones civilizadas de establecerse en el territorio ocupado por tribus salvajes”.

Informe de Mr. Bell al Comité de Asuntos Indios del Congreso. 24 de febrero de 1830.

“Maldito todo hombre que simpatice con los Indios... Matad y cortad la cabellera a todos, desde el grande al pequeño”.

Coronel John Chivington, antes de llevar a cabo la matanza de cheyennes en Sand Creek: 29 de noviembre de 1864.

“El único indio bueno es el indio muerto”.

General Philip O. Sheridan, delante de un grupo de jefes indios reunidos para un tratado en 1875

Matanza de indios por los estadounidenses

La piedra angular de una gran nación

Matanza de indios atribuida a los españoles

Despiadada exterminación

Crueldad inglesa y estadounidense

Acciones de individuos aislados

Crueldad española

Actuación de todo un pueblo

“La leyenda antihispánica en su versión americana juega el saludable papel de absceso de fijación.

La presunta masacre de indios en el XVI cubre el objetivo de ocultar la masacre de la colonización en la frontera del siglo XIX; la América no ibérica y el norte de Europa se liberan de su crimen sobre la otra América y la otra Europa.

Bajo esta forma, la Leyenda Negra antihispánica constituye, con la historia de Davy Crocket y los western, uno de los elementos de la salud moral colectiva de la América anglosajona”

Pierre Chaunu

[citado por Joseph Pérez, "La Leyenda Negra", Gadir, 2009, p.138]:



En cuanto a la segunda de las acusaciones, la de hacer desaparecer las culturas indígenas, sin duda por esas regiones norteamericanas sabían de qué hablaban, porque fueron maestros en la discriminación de los nativos, en la aculturación fomentada con las “reservas”, en el nulo interés por la educación de los dominados y en el esfuerzo por hacer desaparecer de archivos históricos cualquier documento indígena, por poco relevante que fuese⁵.

Superioridad incuestionable de la raza blanca

- Discriminación
- Desaparición de los pocos mestizos en los archivos históricos
(John Elliot, *Imperios del mundo Atlántico...*, pag. 139)
- Nulo interés por la educación de los dominados
- Aculturación en las “reservas”
- No conservación de documentos indígenas

Práctica desaparición de las lenguas vernáculas

- **Lengua algonquina:**
Odawa, Objive, Kikapu, Pies negros y Innu
- **Lengua Muskogui:**
Creek, choctaw, chickasaw, seminolas, apalachee.
- **Lengua iroquesa:**
Iroqueses, cherokees, catawba, waccamaw y tutelo.
- **Lengua sioux:**
caddo, houma, narchez, tunica, biloxi, chackiuma, yamasee y otros

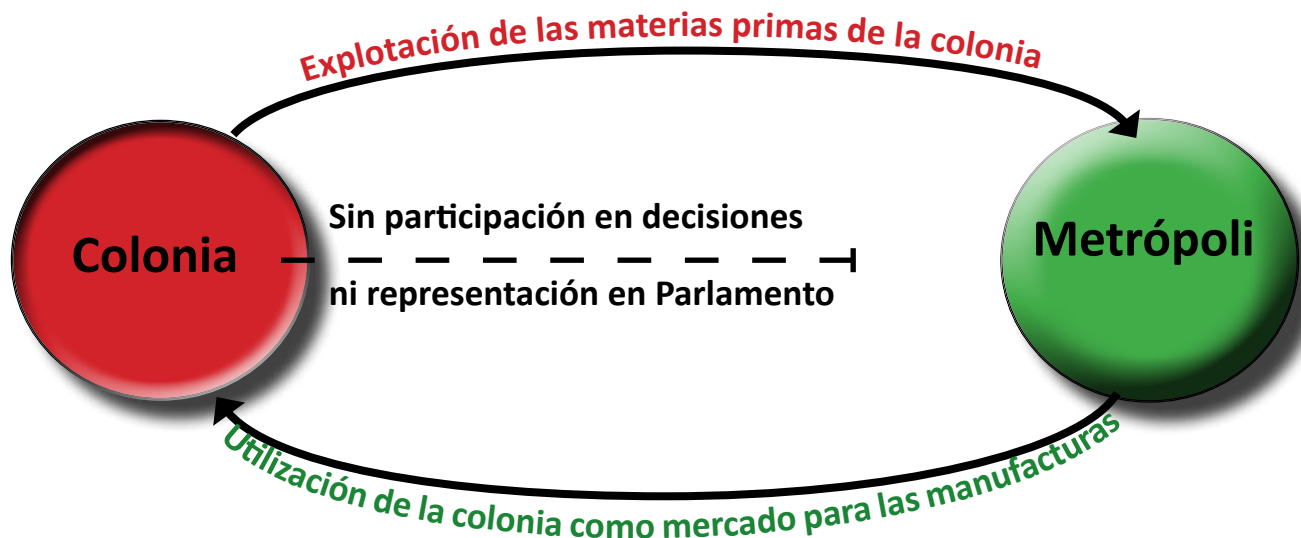
5) John Elliot, "Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)". Madrid, Taurus, 2006, pg. 139

Colonización "extractiva"



La tercera acusación es la de explotación exhaustiva a los indígenas, y tampoco aquí los anglosajones pueden abrir mucho la boca, porque esa fue su idea original y su actitud permanente para con sus territorios coloniales.

El término "extractivas" que hoy se usa, define un tipo de colonización que sólo busca "extraer" (es decir, llevarse) de las zonas colonizadas el máximo de materias primas sin aportar nada, utilizándolas además como mercado para los productos que el colonizador fabrica con esas materias primas extraídas. Los ingleses lo desarrollaron ampliamente en sus colonias americanas primero, y en cualquier otro punto del mundo que ocuparon luego⁶, llegando incluso a pretender convertir en drogadicta a toda la población de un país con tal de beneficiarse como suministradores de la droga⁷.



6) Recuérdese que el no tener contrapartidas políticas fue una de las causas de la rebelión norteamericana. También, que el recurso de Ghandi para la independencia fue fabricar en India los tejidos que los ingleses fabricaban con sus materias primas y luego les forzaban a comprar

7) Es, exactamente, lo que intentaron en China. Al rebelarse los chinos, ocasionó las llamadas "Guerras del Opio", de 1839 a 1842, y de 1856 a 1860

[Inglaterra] explotó los recursos de una India, una Birmania, una Java, sacando toda la riqueza de esos países sin devolverles nunca nada... [dejando] suciedad, enfermedad y una tasa de mortalidad muy elevada.

Por cada dólar que los británicos han puesto en Gambia han sacado diez. Es pura y simple explotación.

Franklin D. Roosevelt en 1942

(Citado por Niall Ferguson, "El imperio británico: cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial" Barcelona, Debate, 2005)

Con los pocos ejemplos reseñados, queda claro que los más persistentes propaladores de la Leyenda Negra hispanoamericana no son quienes para criticar a los demás, aunque su práctica de la **doble moral** es permanente. Por ejemplo, al referirse a los colonos ingleses los llama "**colonizadores**", "**homemakers**", "**state builders**" y **paladines de la libertad**⁸, mientras que los españoles siempre son "**conquistadores**" y "**goldseekers**" ("buscadores de oro"), ambos en connotación despectiva, que no quieren construir nada, sino alcanzar ganancias y volverse a su país, opinión que indica una intencionada ceguera de la realidad, como veremos, y que olvida, por ejemplo, que en el siglo XVI se fundaron 70 ciudades en Hispanoamérica, y 60 en el XVII. No era exactamente para luego volverse a casa ¿verdad?



Pasemos ahora a esas realidades hispanoamericanas que hacen innecesario argumento alguno para demostrar que son falsas las acusaciones negrolegendarias de tan "virtuosos" acusadores, que no fuimos peores que los demás, e incluso que en muchos casos lo sucedido acá fue mucho mejor que lo practicado allá.

La Leyenda Negra en Hispanoamérica se construye sobre cinco mitos o falacias:

- a) La existencia del buen salvaje
- b) El genocidio
- c) Una sociedad clasista y maltratadora
- d) Destrucción de las culturas indígenas
- e) El expolio de las Indias

8) Philip W. Powell, "La Leyenda Negra, un invento contra España". Madrid, Altera, 2008, pg. 33. Powell aclara que "homemakers" significa gente que construye casas para sus familias, es decir hogares permanentes; y "state builder" significa constructores de naciones

En 1516 Tomás Moro critica a la sociedad inglesa de su tiempo con su obra "Utopía"⁹, en la que describe una isla imaginaria cuyos habitantes habían logrado el Estado perfecto, caracterizado por la convivencia pacífica y el bienestar físico y moral de sus habitantes¹⁰. Esa idea de una sociedad perfecta, y por ello imposible, cuajó no obstante con la Ilustración en la mente de pensadores, sobre todo Juan Jacobo Rousseau, que jamás estuvieron en América, pero que creyeron que debía ser el lugar donde estaba el hombre pacífico e inocente, bueno por naturaleza, descrito por Moro.

Y esa imagen ilusoria no se vio afectada ni siquiera por el avance de la ciencia en los siglos posteriores, porque se incrustó profundamente en el inconsciente de los ignorantes, aunque estos creen pertenecer a una clase esencialmente culta, como el periodista estadounidense Kirkpatrick Sale, que, en su obra "*La conquista del Paraíso: Cristóbal Colón y el legado colombino*", dice, nada menos que en 1992:

"La perfección de las sociedades indígenas y la inocencia de sus individuos no podía sobrevivir a la experiencia de la invasión europea"

Nada más lejos de la realidad. Los pueblos indígenas americanos competían continuamente unos con otros, y los más poderosos esclavizaban y sacrificaban a los demás, creando imperios que sólo se mantenían por la fuerza y la violencia.

Éste no es lugar para extenderse sobre la historia antigua de la América prehispánica, pero sí es conveniente decir algo sobre los dos imperios principales: aztecas e incas.

9) El sustantivo UTOPIA lo crea Tomás Moro utilizando dos palabras griegas: OU, que significa "no" y TOPOS, que significa "lugar". Es decir, que el mismo título ya deja claro —no lugar— que se refiere a algo que no existe

10) Basa el relato en las narraciones fantásticas de Américo Vesputio sobre el Nuevo Mundo, posiblemente sobre la que describe la isla de Fernando Noronha, en Brasil

Refirámonos primero a los **Aztecas**.

El predominio y la influencia de la ciudad de **Teotihuacan** determinará el área mesoamericana desde el siglo I d.C hasta el comienzo del siglo VIII. Con su decadencia, la lucha por el poder de centros como el **Tajín**, **Xochicalco**, que dominaba el oeste del valle de México¹¹, **Cholula** (olmecas), que dominaba el sur del valle de México junto con **Cempoala**, o **Tula**, dieron paso a la preponderancia de esta última, de mayoría tolteca, aunque su expansión hubo de limitarse a las tierras del norte.



El periodo de **Tula** finalizó hacia 1178, en que fue destruida por la invasión de pueblos nortños del área Chichimeca.

Mientras tanto, en el área maya de Yucatán domina Chichén Itzá, que se consolidará como principal centro de poder de la zona hasta el año 1500.

Andrés Ciudad¹² crea un cuadro de lo anterior, que reproducimos aquí esquematizado en sus periodos principales.

		Oeste de México	Cuenca de México	Valle Oaxaca	Costa del golfo	Tierras mayas
Periodo postclásico	1500	Tarascos	Chichimecas	Mixtecos	Tula	Chichén Itzá
	1250		Toltecas		Cempoala	
Periodo clásico	900					
	600		TEOTIHUACÁN		El Tajín	Centros puuc
	300					
	1					

11) En adelante usaremos México cuando sea pertinente por título o tema, y Méjico en el lenguaje normal.

12) Andrés ciudad, "El periodo clásico", en Manuel Lucena Salmoral (Coord.), "Historia de Iberoamérica. Tomo I: prehistoria e historia antigua", Madrid, Cátedra, 1987, p. 171

Durante el periodo chichimeca (1156-1350) otras tribus se extendieron hasta el sur, llegando hasta el lago Texcoco. Una de ellas fue la de los aztecas o mexicas, que llegaron a la cuenca de México hacia 1193¹³.

Pueblo agresivo, pero dividido, fueron sojuzgados por los tepanecas de Atzacapotzalco, y actuaron como mercenarios de estos, hasta que la ciudad fue destruida con la colaboración de las ciudades de Texcoco y Huexotzingo. Tras la destrucción de Atzacapotzalco los mexicas destruyeron los archivos y reescribieron la historia, otorgándose un papel predominante. Nada nuevo bajo el sol, como vemos aún hoy.

Dice Jose Luis Rojas [ver también nota 12]: "*Los aztecas han merecido justa fama como guerreros, y fue por la fuerza de las armas como levantaron su imperio, presidido por el terror que inspiraba el sanguinario dios Huitzilopchtli. Siempre había una causa que desataba las hostilidades: ofensa a embajadores, negativa a pagar el tributo, asesinato de mercaderes... Si no existía causa justa se inventaba, e incluso se llegaron a emprender acciones sin previa declaración de hostilidades*"

La realidad histórica, que se empeña en llevarle la contraria a Rousseau, a los ilustrados y a los negrolegendarios.

Pero mejor, echémosle un vistazo al desarrollo de esa realidad.

13) El nombre correcto es **mexicas**, porque aztecas eran también las otras seis tribus que salieron con ellos de la tierra mítica de Aztlán, ubicada al noroeste del valle de México, como los xochimilca, los acolhua, los chalca, etc. - José Luis Rojas, "Los aztecas". En "Historia de Iberoamérica". Tomo I: prehistoria e historia antigua, pag. 363-4

AZTECAS O MEXICAS



	Siglos	América	Viejo Mundo
Periodo Clásico	siglo I dC	Región central de México: comienzo de la edificación de la Ciudad de los Dioses (Teotihuacán)	Consolidación de Roma y primera extensión del cristianismo
	siglo V dC	Esplendor de Teotihuacán , e Inicio de la construcción de las ciudades sagradas de los mayas en Tikal, Uaxactún, Copán y Palenque. Abundancia de inscripciones pictográficas	Caída del imperio romano
	siglos VIII y IX	Decadencia y posterior abandono de Teotihuacán. En Yucatán, esplendor de Chichén Itzá y los grandes centros rituales de del mundo maya . Nacimiento del imperio tolteca (ciudad de Tula)	Consolidación del feudalismo y creación de los nuevos reinos
Periodo Post-clásico	siglo XII	Decadencia de Tula Ilegada de los mexicas al lago Texcoco	En España: Alfonso VIII de Castilla, Alfonso II de Aragón, almorávides y almohades
	siglo XIII	Renacimiento cultural de las ciudades-Estado establecidas alrededor del gran lago del valle de México , entre las que destacan la de Culhuacán y la de Azcapotzalco, a la que se someten los mexicas	En España: - Terceras taifas - Expansión de Fernando III por Andalucía - Inicio del reino de Granada
	Principios siglo XIV	Azcapotzalco les declara la guerra por el episodio de la novia des-pellejada	Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Aragón
	1325	Los mexicas se establecen en un islote del lago Texcoco. Fundación de la primera ciudad azteca: Tenochtitlán	Comienza la dinastía de los Trastámara (1369)
	1428	Asimilación total de la cultura de las ciudades-Estado y consolidación de su independencia. Inicio de la etapa de conquista. (ver pág. siguiente) →	1416: descubrimiento de Madeira 1432: descubrimiento de Azores 1487: paso del cabo de Buena Esperanza por Bartolomé Díaz 1492: Colón y las Indias
1500	Hacia 1500 dominan desde las costas del Golfo hasta el pacífico, y por el sur llegan a Guatemala	1511: Cortés participa en la conquista de Cuba febrero 1519: Cortés pisa por primera vez Tierra Firme. Contacto con los mayas de Yucatán	



1440 **Moctezuma I Ilhuicamina“el Viejo”**

1452: anexiona Chalco; 1460: somete Quauhtochco; 1463: conquista Cuetlactlan; 1465: se apodera de Oaxaca; 1466: toma Tepéyacac; 1468: cae Tlauhquitepec

1470 **Axayacatl**

1473: se anexiona Tlatelolco y domina la rebelión de Cuetlactlan; 1475: conquista Tollo-can; 1476: conquista Ocuillán y Malinalco; 1477: sofoca la rebelión de Tollo-can; 1478: **es derrotado** en Tarasco

1481 **Tizoc**

1486 **Ahuítzotl**

Con él comienza el periodo del gran esplendor azteca

Pese a sus numerosas victorias, fue derrotado en Tlaxcala

Sacrificó miles de prisioneros al consagrar el templo de Tenochtitlán

1501 **Moctezuma Xocoyotzin (o Moctezuma II)**

Guerras implacables contra Hoexotzinco (1505-1515), Tlaxcala (1504 y 1505) y Cholula (1508) . **Fracaso** frente a Tarasco

1517: **llegó a las costas de Campeche Hernández de Córdoba**

1518: nuevas guerras contra Hoexotzinco y Tlaxcala

1518: **llegada de Grijalva a Yucatán**

1519: **llegada de Cortés a Yucatán**

Como vemos, pacíficos, ingenuos y bondadosos aztecas¹⁴ que no molestaron a sus vecinos, y que fueron masacrados por Cortés y sus 600 hombres, la mayoría de los cuales no eran soldados profesionales. Aunque, claro está, les ayudaban 200.000 tlaxcaltecas y totonacas que estaban deseando agradecerle a los mexicas sus atenciones de dominio y la deferencia de elegir a tantos de ellos para los sacrificios “culturales”.

“Inga Clendinnen, historiadora australiana, comenta con humor que lamentar la desaparición del Imperio azteca es más o menos como sentir pesar por la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Sólo en el sofisticado sistema de exterminio del nazismo encuentra Clendinnen un referente accesible para explicar la organización de miles de sacrificios humanos periódicos en los rituales de Tenochtitlán”¹⁵.

Veamos ahora a los **Incas** en el área andina.



Al final del periodo clásico se da un proceso de integración entre todos los cacicazgos que había en ese momento.

Los Incas son el resultado de un proceso evolutivo que culmina hacia 1540¹⁶. Por entonces, acaba de formalizarse el imperio que se extendía desde la actual Colombia hasta la zona media del actual Chile, y desde el Pacífico hasta el bosque amazónico. El idioma

¹⁴) Los historiadores estiman que entre 80.000 y 250.000 personas vivían en Tenochtitlán en el momento de la conquista por Cortés. Las matanzas posteriores a la toma de Tenochtitlán fueron realizadas por los aliados tlaxcaltecas y totonacas, en venganza por la sangrienta opresión azteca, y contra los deseos de Cortés.

¹⁵) Citada por Elvira Roca, en “Imperiofobia...”, p. 303

¹⁶) José Alcina Franch y Josefina Palop, “Los incas”. En *Historia de Iberoamérica. Tomo I: prehistoria e historia antigua*, pag. 416]

quechua se sobrepone como lengua oficial sobre un mosaico lingüístico complejo y poco conocido¹⁷, aunque la unificación cultural aún no se había producido cuando llegaron los españoles.

El servicio militar era obligatorio, y una décima parte de la población estaba permanentemente en guerra¹⁸.

La tradición oral, conservada precisamente por los españoles, proporciona una larga lista de reyes, algunos de los cuales no se sabe si corresponden a la historia mítica o a la real¹⁹, y da también su lugar de origen: una zona a 25 km. al sureste del Cuzco llamada Paccari-Tambo (“Posada de la aurora”). Desde ese lugar Manco Inca condujo la emigración hasta el Cuzco²⁰ que, a pesar de la corta distancia, duró muchos años, e incorporó militar y culturalmente a las tribus aymaras de la zona.

En los cuadros que figuran a continuación queda claro que también los incas distaban mucho de ser los “buenos salvajes” que pensaban los ilustrados y crédulos posteriores. Claro que, frente a los 190 hombres de Pizarro tenían poco que hacer. Obviemos el pequeño detalle de que a Pizarro le ayudaron 30.000 muiscas, cañaris y chachapoyas²¹ desagradecidos.

¹⁷) El quechua se consolidó precisamente por la labor de los misioneros españoles, que se esforzaron por aprenderlo para utilizarlo como lengua común para su proselitismo por todo el imperio. Además del quechua, se conservan el *aymara*, y en mucha menor medida el *haquearu*, el *callahuaya* y el *chipaya* (José Alcina, op.cit, pg. 416)

¹⁸) Cristian Rodrigo Iturralde, “1492, fin de la barbarie y comienzo de la civilización en América”, p. 144

¹⁹) La sucesión de reyes incluida en los cuadros siguientes se base en José Alcina, op. cit, p. 420

²⁰) Manco Inca, para saber dónde debería fundar su ciudad, tiraba con frecuencia una barra de oro al suelo. En la confluencia de los ríos Huatanay y Tullumayo la barra se hundió profundamente en el terreno, y allí fundó Cuzco

²¹) Elvira Roca Barea, “Imperiofobia y Leyenda Negra” epub, p. 327

INCAS SEMILEGENDARIOS



Viracocha

Unificador de los diez clanes incas originarios e impulsor de la emigración.

Jefes de la primera generación emigrante:

Cuatro hermanos: Ayar Manco, Ayar Cachi, Ayar Uchu y Ayar Auca. **Ayar Manco** (o Manco Capac) eliminará a los otros tres, quedando como único jefe.

Manco Inca (o Manco Capac)

Lleva a los incas hasta el valle del Cuzco, domina a los *huallas*, *alcabizas*, *lares* y *poques* allí establecidos, y los incorpora a su gente.

Funda el Cuzco en el lugar donde una barra de oro que arroja se clava en el suelo

Sinchi Roca

Controla las algaradas de las distintas tribus, pero no sobrepasa los valles próximos al Cuzco

Yoque Yupanqui

Hijo de Sinchi, mantuvo la unión por alianzas, no por la fuerza

Mayta Capac

Hijo de Yoque. Primeras campañas expansivas por guerras de conquista

Capac Yupanqui

Designado sucesor por su padre Mayta, sus hermanos intentaron arrabatarle la jefatura.

Incorpora a los *andahuailas* a la federación cuzqueña, a pesar de que estos eran tributarios del reino chanca.

A la muerte de Capac Yupanqui se producen luchas internas que producen la instauración de una nueva dinastía en la persona de Inca Roca

Inca Roca

Reune ya un verdadero ejército de 20.000 hombres, e inicia campañas de expansión muy importantes: hasta Cochabamba y Chuquisaca por el sureste, hasta los valles centrales por el noroeste y hasta la costa por la región del Ica.

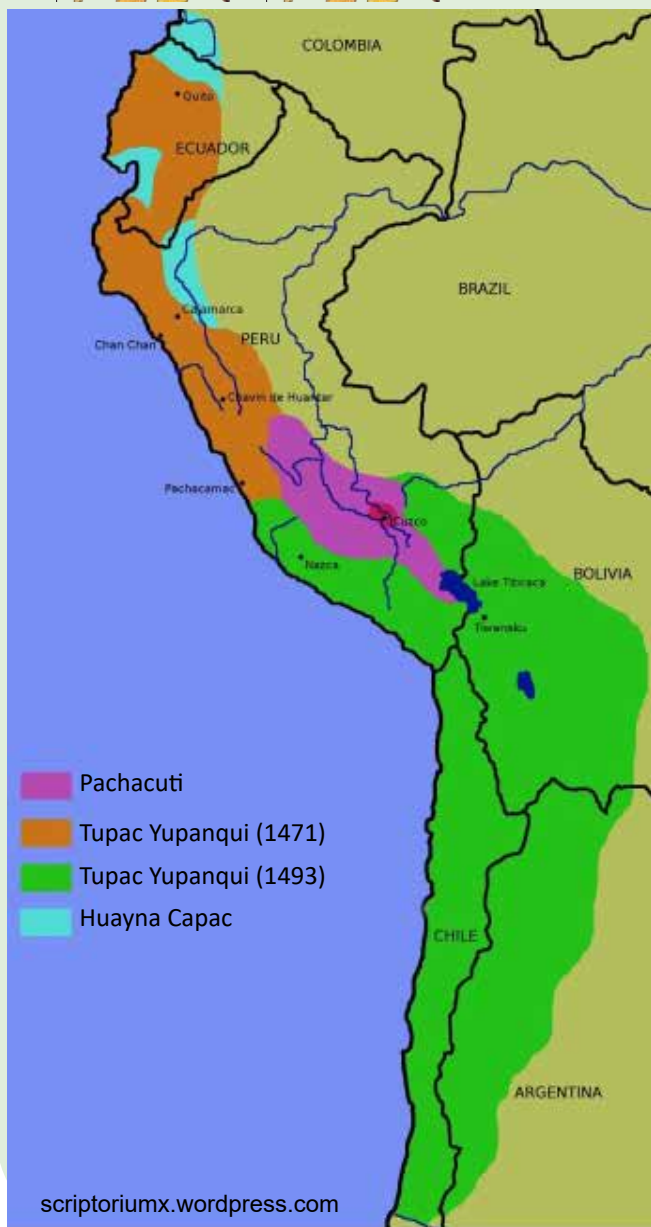
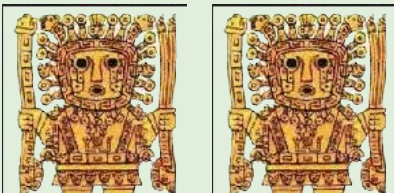
Embellrece el Cuzco, construye canales y crea escuelas.

Yahuar Huacac (o Tito Cusi Hualpa)

No hay datos seguros de su etapa

Viracocha Inca (o Atun Tapac)

Durante su etapa se enfrentaron en lucha los linajes de *Hurin Cuzco* y *Hanan Cuzco*. Sólo acabarán estas luchas con la huida de Viracocha Inca y la entronización de subida al trono de Pachacuti



Área central andina

Collas Lupacas Chancas Quechuas Incas

1438 Cusi Yupanqui (Pachacuti), elegido rey de los incas

Victoria en las dos guerras contra los chancas, dominantes en la zona. Incorporación al imperio, de los chancas, lupacas, quechuas y collas. Inicia la expansión del más grande imperio territorial anterior a los españoles, en base a la continua conquista de reinos limítrofes

1471 Tupac Yupanqui (Tupac Inca) (co-gobernador con su padre de 1463 a 1471)

Continúa conquistando reino tras reino en una larga y fructífera campaña. Posible expedición de 20.000 hombres en flota de balsas por el Pacífico. Construye caminos, puentes, templos, almacenes y otras infraestructuras que aseguren las regiones adquiridas.

1493 Tito Cusi (Huayna Capac)

*La mayor expansión hacia el sur
Morirá de viruela entre 1522 y 1532. Fecha más probable: 1525)*

1527 — Pizarro pisa por primera vez el “Birú” en Túmbez, localidad de la región de Chimú, recientemente sometida.

Huascar **Atahualpa**

1533: muerte de ambos Comienzo del dominio español

Mito: El Genocidio

La población indígena descendió drásticamente tras la llegada de los españoles. Es un hecho. Sobre cuántos habitantes había en la América prehispánica y sobre cuántos quedaron hay muchas teorías con muy diferentes cifras

Al parecer, como vemos en el cuadro de la página siguiente, las más aceptadas consideran que había unos cincuenta millones en 1492, y que, a finales del siglo XVI quedaban unos quince millones. Es decir, un descenso aproximado de un 69%. Los negrolegendarios, tanto activos como simples crédulos, consideran el descenso como mortandad, y lo atribuyen al exterminio de los españoles, cuestión que ni estadística ni económicamente tiene sentido.

Veamos la estadística. La documentación existente en el Archivo General de Indias nos informa que, durante los siglos xvi y xvii, solamente llegaron a América 250.000 españoles, contando hombres, mujeres y niños. Es decir que, aproximadamente, cada siglo, llegaron 125.000. Si dividimos por esa cantidad los 34'5 millones del descenso demográfico en ese siglo estaría en torno a un 69%, y, cada español, hombre, mujer o niño, sería responsable de la desaparición de 276 indígenas.

Pero, durante ese siglo, la población indígena creció de forma natural por un lado, aunque, por otro, descendió estadísticamente a causa del mestizaje. Por tanto, la estimación descenso/desaparición sólo debemos tenerla en cuenta aquí como medio argumentativo para el tema que tratamos.

Si, en vez de las opciones más aceptadas, usáramos las estimaciones bajistas de autores como Ángel Rosemblat, que estima que en 1492 la población indígena era de 12'5 millones, y hacia 1659 sería ya de 9 millones, el descenso poblacional sería un 39% menor, por lo que el genocidio de la acusación también sería menor.

Tampoco económicamente tiene sentido la matanza, porque si la única fuente de enriquecimiento del español era el trabajo del indio, sería estúpido eliminarlo.

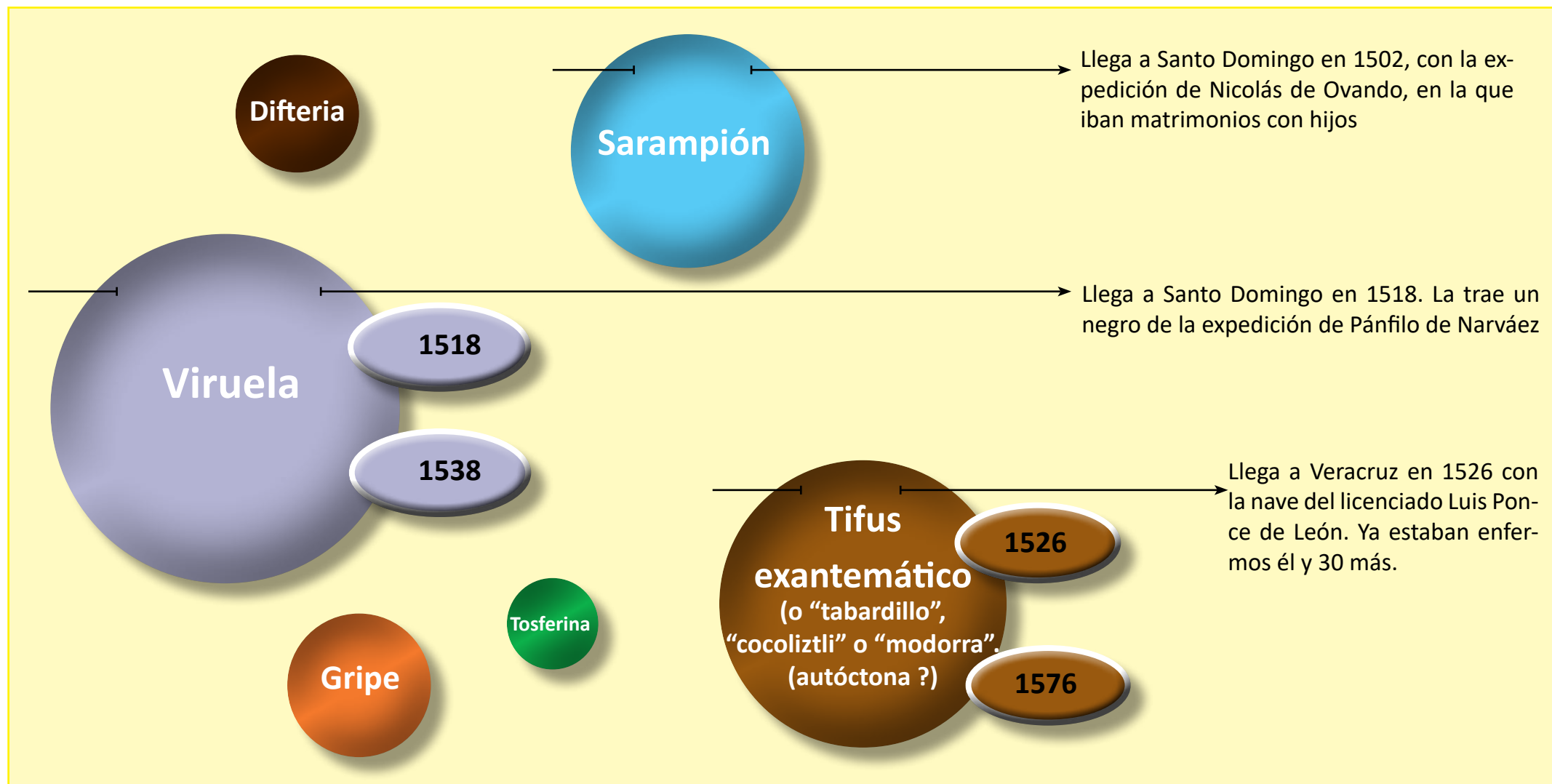
	Autores	Población inicial en 1492	Población a finales del XVI	Porcentaje de descenso
Corriente alcista	Dobyns	90/100 mill.		
	Borah			
	Sulmich			

Corriente bajista	Kroeber	8'4 mill.		
	Rosemblat	13'5 mill.		
	José Vasconcelos (Méjico)	6 mill		

Corriente intermedia (la más aceptada)	Sapper	50 mill.	15'5 mill.	69% (34'5 mill)
	Rivet			
	Spinden			
	Denevan			

De 1500 a 1700	Sólo viajaron a América 250.000 españoles (22% mujeres)	XVI	125.000	Por cada hombre, mujer o niño españoles habrían desaparecido 276 indios
		XVII	125.000	

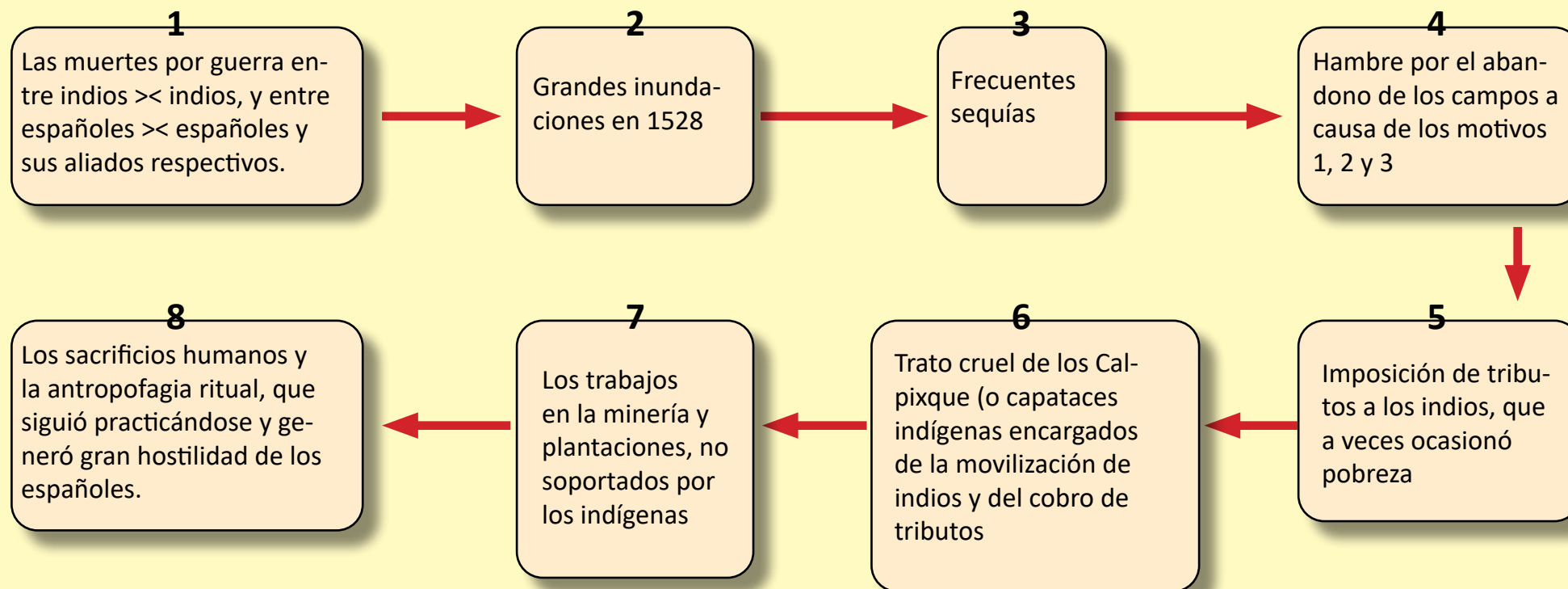
La razón fundamental del descenso demográfico en la América Hispánica fueron las epidemias. La más grave y extendida fue la **viruela** (ya hemos visto que incluso un monarca inca, Huayna Capac, murió por ella). La segunda en virulencia fue el **tifus exantemático**, llamado también “tabardillo”, “cocoliztli”²² o “modorra”, que se produjo en dos ocasiones, 1526 y 1576. Le siguió el **sarampión**, y, con mucha menor importancia, la **gripe**, la **difteria** y la **tosferina**.



²² El hecho de que tenga nombre en náhuatl parece avalar la opinión de Juan de los Monteros (conferencia del 31 de enero de 2021 en el canal “Despertar hispano”) de que era una enfermedad autóctona, no llegada de España. Sin embargo, José Luis Beltrán (“Historia de las epidemias de España y sus colonias”) y otros autores la consideran sobrevenida del exterior e identifican el nombre náhuatl “cocoliztli” con el tifus exantemático. Sólo cito. La polémica no corresponde a estas “Andanzas”

Fray Toribio de Benavente (1482-1569), llamado "Motolinía" por los indios, en su obra "*Historia de los indios de Nueva España*", ya expresa que hubo causas que agravaron las consecuencias de las epidemias, aunque reconoce que todo lo que indica al respecto ocurrió **hasta la implantación de instituciones** que integraron en

una misma sociedad a las diversas etnias indígenas, lo que, junto con el **mestizaje**, constituyó el punto de partida de una **sociedad virreinal estructuralmente única**. Ese mismo mestizaje opinan algunos epidemiólogos que pudo también disminuir la virulencia de las epidemias, al añadir genes nuevos.



Motolinía reconoce que todo esto ocurrió hasta la **implantación de instituciones** que integraron en una misma sociedad a las diversas etnias indígenas, lo que, junto con el **mestizaje**, constituyó el punto de partida de una **sociedad virreinal estructuralmente única**.

Las epidemias no sólo fueron un problema para América. Lo habían sido también trágicamente para Europa. La Peste Negra se originó en Asia, y se extendió por Europa, donde alcanzó su punto máximo de 1347 a 1353. Se calcula que afectó en total entre 75 y 200 millones de personas, llevándose en Europa un tercio de la población. Se siguieron repitiendo, aunque con menor intensidad, durante el siglo XV. Sirva de orientación el siguiente esquema.

	Población antes de la Peste Negra de 1347-1353	Población después de la Peste Negra de 1347-1353	Porcentaje de descenso	Otras epidemias de peste posteriores (s. XV)
Europa	75 mill.	24 mill.	31 %	1400/1402 - 1410/1413 - 1420/1422 - 1429/1430 - 1439/1442 - 1450/1451 - 1457/1458 - 1465/1467 - 1475/1476 - 1489/1490 - 1493/1494
España (1348)	6 mill.	4'5 mill.	25 %	

Philip Powell y José Vasconcelos, en sus respectivas obras²³ indican que hay otra causa no cuenta que explica parte del descenso en la población indígena: el mestizaje. Cuando una mujer india da a luz un mestizo, este no se considera parte de la población indígena, por lo que no cuenta en las estadísticas, aunque por supuesto siga siendo población viva e incluso mayoritaria en ocasiones.

Los más importantes cronistas de América afirman que muchos actos crueles se llevaron a cabo durante la conquista por los encomenderos, pero también que fueron actos aislados en tiempo y en espacio, y que las leyes se aplicaron con rigor a los infractores ¿o deberíamos decir delincuentes?

Los anglosajones, con su acostumbrada doble vara de medir, cuando la acción punible la realiza uno de ellos (recordemos al coronel Chivington) es, efectivamente, un caso aislado, mientras que si es llevada a cabo por españoles se trata de una acción sistemática de exterminio.

23) Citadas por Elvira Roca, "Imperiofobia...", p. 303

Rómulo D. Carbia²⁴ afirma, como Motolinía, que también los enfrentamientos entre españoles generaron datos terrible, pero falsos, de la acción sobre los indios, al producir escritos terroríficos sobre los contrarios como una forma de anularlos. Y confirma que las leyes castigaron severamente a los que las violentaron.

Porque, en esto del juicio a la acción de una nación, no pueden servir de indicadores los delincuentes, sino las leyes que se dan para estructurar la convivencia. Juzgar la acción de España en América por los que no cumplieron las normas sería como determinar que la **esencia** de la sociedad actual en cualquier país es el narcotráfico o el terrorismo.



“miles de documentos llenan los archivos americanos en los que se refleja la severidad con que fueron castigados por la autoridad legal los incumplimientos de las leyes, aunque, como ahora, no lograran extirpar la delincuencia.”

Rómulo D. Carbia, op. cit

24) En su obra "Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana", Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2000, pp. 69 a 73

CRONISTAS DE LA AMÉRICA HISPANA DEL XVI

Fray Bernardino de Sahagún (1500-1590)
 Fray Toribio de Benavente (1482-1569))
 Francisco López de Gómara (1511-1566)
 Pedro Cieza de León (1520-1554)
 Alonso de Zorita (1512-1585)
 Fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604)
 el milanés Jerónimo Benzoni (1519-1570)

Afirman:

que muchos actos crueles se llevaron a cabo durante la conquista y por los encomenderos

También afirman:

que fueron actos aislados en tiempo y espacio

Si, como afirman los negrolegendarios, la población indígena fuera una población a exterminar, ¿para qué gastar dinero y energías en construir hospitales a los que tenían acceso esos indígenas, y que a veces estaban dedicados expresamente a ellos?

Ya los Reyes Católicos habían dado instrucciones para que se construyeran hospitales para todos: ***"Haga en las poblaciones donde vea que fuere necesario casa para hospitales en que se acojan y curen ["cuiden"] así de los cristianos como de los indios"***. Nicolás de Ovando seguirá esas instrucciones, y fundará el primer hospital de América en La Española, el de San Nicolás de Bari, en 1503, sólo once años después del descubrimiento.

Volverá a reiterarse la preocupación por la salud indígena en las Leyes de Indias de 1541: ***"que se funden hospitales en todos los pueblos de españoles e indios"***.

Y en verdad que se fundaron, como lo demuestran los cuadros de las páginas siguientes, que son sólo un resumen, y los datos muchos más extensos que incluye la página de internet <https://laamericaespanyola.wordpress.com/2019/10/31/hospitales-en-la-america-espanola/>, de la que incluimos abajo una tabla general.

¿Dónde está el ánimo de eliminación del indígena? ¿Cuántas normas de este tipo habrá en la acusadora América anglosajona?

HOSPITALES FUNDADOS POR ESPAÑA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA					
	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Total
La Española	7	6	5		15
Puerto Rico	3	1	2	32	38
Cuba	0	4	28	135	173
Jamaica		1			1
Estados Unidos act.	1	2	14		17
México	210	32	57	6	294
A.Guatemala	11	11	6		28
A.Panamá	4	2	3		9
Nueva Granada	13	7	10	2	32
Venezuela	6	8	15		29
A. Quito / Ecuador	10	5	4	3	22
Perú	25	23	4	2	54
A.Charcas / Bolivia	12	7	3	3	25
Chile	4	3	11	3	21
A. Río de la plata	6	5	27	1	39
Filipinas	7	15	3	21	46
Total	325	132	192	208	843



Hospitales en Nueva España

(La conquista acaba en 1521)

	s. XVI
	s. XVII
	s. XVIII

1	Hospital de San José, México capital (fundado por Hernán Cortés). Hoy destruido	1521
2	Hospital de Jesús, México capital (Hernán Cortés : "Limpísima Concepción")	1521-24
3	Hospital de Bethlem, Perote- Veracruz (en tiempos de Cortés)	1535
4	Ciudad-hospital, Pátzcuaro- Michoacán (Vasco de Quiroga)	1547
5	San Sebastián, Chiautla- Puebla	1553
6	Ntra. Sra. del Rosario, Mérida- Yucatán	1562
7	San Juan Montesclaros, Veracruz- Veracruz	1569
8	La Concepción, Jalapa- Veracruz	1569-84
9	San Roque, Puebla	1592
10	Ntra. Sra. de la Epifanía, México capital	1582
11	La Caridad, Durango- Durango	1595
12	San Juan de Dios, México capital	1604
13	Ntra. Sra. de Loreto, Veracruz- Veracruz	1610
14	Espiritu Santo, México capital	1612
15	Ntra. Sra. de la Concepción, Celaya- Guanajuato	1625
16	Real de San Bernardo, Puebla Puebla	1626
17	San Juan de Dios, Pátzcuro- Michichoacán	1672
18	San José o San Juan de Dios, Aguascalientes	1686
19	Limpia Concepción, Parral- Chihuahua	1687
20	Real el Divino Salvador, México capital	1687
21	San Pedro, México capital	1689
22	Santa Catarina, Oaxaca -Oaxaca	1702
23	Ntra. Sra. de la Caridad, San Cristóbal de las Casas- Chiapas	1702
24	Ntra. Sra. de Guadalupe, Pachuca- Hidalgo	1725
25	Ntra. Sra. de Belem, Guanajuato- Guanajuato	1731
26	San Juan de Dios, Tehuacán- Puebla	1744
27	San José de Gracia, Orizaba- Veracruz	1755
28	Hospital Real de San Rafael, San Miguel el Grande- Guanajuato	1760
29	Jesús, María y José, Veracruz- Veracruz	1779
30	San Andrés, México capital	1779
31	Ntra. Sra. de Guadalupe, Taxco- Guerrero	1793



Hospitales en Perú

(Lima se funda en 1535)

1	LIMA	Rinconada de Santo Domingo	1538
2		Hospital de Santa Ana (fray Jerónimo de Loayza, primer arzobispo)	1550
3		Hospital real de San Andrés	1552
4		Hospital de Santa M ^a de la Caridad (o de San Cosme y Damián)	1559
5		Hospital de San Lázaro	1563
6		Hospital del Espíritu Santo (Puerto de El Callao)	1575
7		Hospital de Convalecencia de San Juan de Dios	1593
8		Hospital de San Pedro (Luego de San Felipe Neri)	1594
9		Casa de huérfanos y expósitos	1598
10		Hospital de San Bartolomé	1646
11		Hospital de Convalecencia de Ntra. Sra. del Carmen	1648
12		Casa hospital-escuela de la Sta., Cruz de Atocha	1649
13		Hospital del Santo Refugio de Incurables	1669
14		Beaterio de Amparadas o Recogidas	1670
15		Hospicio de pobres	1715

1	CUZCO	Hospital de San Bartolomé	1548
2		Hospital de San Lázaro	1555
3		Hospital General de Indios	1558
4		Hospital Ntra. Sra. de los Remedios	1566
5		Hospital de la Almudena (o de San Andrés)	1646

	s. XVI
	s. XVII
	s. XVIII

1	Anta, Arica y Arequipa	Hospital de San Juan de Dios	1559
2	Cajamarca		1630
3	Chapapoyas y Huancavelica		1609
4	Huaura		1674
5	Huaraz		1770
6	Moquegua	Hospital de San Juan de Dios	1726
7	Piura	Hospital de Santa Ana de Belén	1798
8	Puno, Trujillo, Saña y Sicuani	Hospital de San Juan de Dios	1798

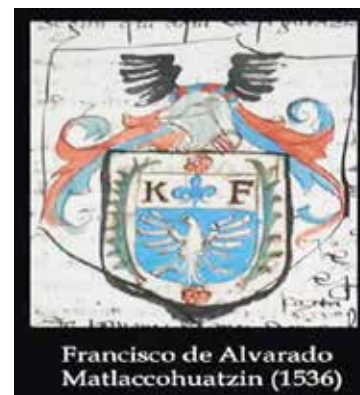
Mito: Sociedad clasista y maltratadora

Como en los demás mitos que vamos analizando, el apoyarse en éste para denigrar la acción de España en Hispanoamérica sólo puede ser fruto de la ignorancia o de la malicia, porque si hubo una realidad aplastante en aquellos siglos fue la del mestizaje.

Y desde el principio.

Nadie ocultaba su descendencia mixta, si la había. Empezando por el mismo Cortés, cuyo hijo, Martín Cortés, tenido con doña Marina (Malinche), tenía el doble problema de ser mestizo e ilegítimo. Sin embargo, vino a España con su padre, recibió una educación esmerada, llegó a ser caballero de la orden de Santiago (lo más alto a lo que se podía llegar en España), y fue paje de Felipe II (¿lo imaginan ustedes como paje del rey de Inglaterra?)

Ningún país fue capaz de ennoblecer a indígenas y mestizos como lo hizo España. Veamos algunos otros mestizos elevados de categoría social, y algunos escudos de armas concedidos.



Francisco de Alvarado Matlacohuatzin (1536)



Martín Nezahualtecolotzin (1536)



Don Diego de San Francisco Tehuetzquitzin (1546)



Carlos Alonso Titu Atauchi	1532-1573	Príncipe inca descendiente de Huayna Capac. Nombrado Alcalde Mayor de los Cuatro Suyos, y Capitán Mayor de su Majestad con derecho a usar el Toisón de Oro. Le sucedió en el cargo su hijo Alonso de Castilla Titu Atauchi
Ana María de Loyola Coya (Ana María Lorenza Garci Sayri Tupac de Loyola)	1593-1630	Hija del gobernador Martín García de Loyola y de la princesa inca Beatriz Clara Coya, fue la primera Marquesa de Santiago de Oropesa, emparentada con la casa de Gandía y san Ignacio de Loyola
Gómez Suárez de Figueroa (apodado Inca Garcilaso de la Vega)	1539-1616	Hijo del conquistador Sebastián Garcilaso de la Vega y de la princesa Isabel Suárez Chimou Ocllo, nieta de Tupac Yupanqui. Capitán del rey en la rebelión de los moriscos de Granada, escritor, historiador y poeta. Considerado el primer mestizo racial y cultural de América.
Alonso de Arenas Florencia Inca	1630-1680	Hijo del Maestre de Campo Alonso de Arenas
Juana María Cortés y Chimalpopoca		Descendiente del tlatoani Chimalpopoca, fue fundadora, con otras descendientes de Moctezuma, del convento del Corpus Christi de Méjico, destinado a hijas de la nobleza indígena
Melchor Carlos Inca (o Inga)	1574-1610	Hijo de Carlos Inga Yupanqui, bisnieto de Huayna Capac, y de María Amarilla de Esquivel. Llegó a ser Caballero de la Orden de Santiago

¿Qué en América se institucionalizó una sociedad de castas? No es cierto. Hubo una institucionalización de niveles de poder, como en todos lados, como hoy en día. El diccionario RAE define casta como *“En algunas sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc.”*

En base a eso, ¿como puede haber castas cuando ocurría, por ejemplo, que si un español reconocía a un hijo, éste, automáticamente, pasaba a ser blanco y de su familia, independientemente de la raza que fuera?

Además, las mezclas fueron tantas y tan diversas que formaban parte del núcleo social aceptado por todos. Como comparación, pensemos en el infranqueable sistema de castas de la India, por poner un ejemplo.



Dice Hugh Thomas: *“El mestizaje fue la mayor obra de arte lograda por los españoles en el Nuevo Mundo, una mezcla de lo europeo y de lo indio.”*

A aquellos que piensen que se trata de una afirmación obvia, les pediría que consideren cuán raro fue este estado de cosas entre los anglosajones y los indios de Norteamérica”²⁵

Incluimos a continuación una lista de los mestizos hispanoamericanos. El simple hecho de que se diera nombre a cada una de las mezclas y se estableciera una relación, es prueba de la normalidad de su existencia y de su reconocimiento social.

Denominación	mezcla
Mestizo o Cholo	español con india
Castizo	mestizo con española
Español	castizo y española
Mulato o pardo	español y negra (mora)
Morisco	mulato con española
Albino o chino	morisco con española
Zambo	negro/a y indio/a, o zambo/zambo
Saltatrás o cambujo	chino con india
Lobo	saltatrás con mulata
Gíbaro	lobo con china
Albarazado	Gíbaro con mulata
Cambujo	albarazado con negra
Sanbaigo	cambujo con india
Calpamulato	sanbaigo con loba en unos sitios y tentenelaire y mulata en otros
Tentenelaire	cambujo/a y indio/a en unos sitios y cambujo/a y Calpamulato en otros
tercerón o morisco	blanco/a y mulato/a (es decir, 3/4 de blanco y 1/4 de negro)
tentenelaire	cambujo con india en unos sitios y calpamulato con cambuja en otros
notentiendo	tentenelaire y mulata
Tornatrás	notentiendo e india
Coyote	indio con mestiza (es decir, 3/4 de indio y 1/4 de blanco)
Harnizo	blanco/a y coyote

25) Hugh Thomas, "El señor del mundo". Barcelona, Planeta, 2013, p. 372.

1492

Isabel la Católica declara a los indios “vasallos”

1511

Sermón de fray Antonio de Montesinos en La Española
Comisión presidida por el arzobispo Fonseca a instancias del rey Fernando

1512

Leyes de Burgos (patrocinadas por Fernando el Católico)
La primera vez que se establece que **el indio es un ser humano, que tiene alma y derechos**

1513

Revisión de las Leyes de Burgos

1516

23 enero: muerte de Fernando el Católico

1521

Cortés culmina la conquista de México

1526

Carta-instrucción de Carlos I en Granada

1528

Los franciscanos fray Andrés de Olmos y fray Andrés de Burgos comienzan a transcribir la picto-glífica lengua náhuatl

1529

Vitoria publica su “De potestate civili” (1529) (base del Derecho Internacional)

1532

Vitoria publica su “De Indis” (base del Derecho de gentes) y su “De lure belli”
Fundación del Colegio Santa Cruz, de Tlatelolco. 1ª institución de educ. superior de América para indígenas

1538

Fundación de la primera Universidad

1542

Las Leyes Nuevas (noviembre, Valladolid)
Creación del Virreinato del Perú y de la Audiencia de Lima

1550

Junta de Valladolid, sobre los Justos títulos. Domingo de Soto, Melchor Cano y Las Casas frente a Juan Ginés de Sepúlveda

1570

Felipe II decreta que el náhuatl debe ser lengua oficial en Nueva España

Y en cuanto al maltrato, volvemos a lo ya dicho sobre el juicio a una sociedad: no puede hacerse en base a los que delinquen, sino a las leyes que se promulgan, y a las sanciones establecidas para quienes las incumplan.

¿Imaginan ustedes al rey Jacobo I de Inglaterra (periodo en que los peregrinos llegan a América) dando leyes que consideran vasallos en igualdad de condición a los indios semínolas? ¿Imaginan ustedes a Inglaterra dando leyes de protección de los indios sólo veinte años después de fundar Jamestown? ¿La imaginan dando crédito a las protestas de eclesiásticos y mejorando esas leyes treinta años después? ¿Imaginan a cualquier monarca inglés declarando el algonquino como idioma oficial de las colonias?

Sin embargo todo eso ocurre en España, como puede verse en este cuadro y en los que siguen. ¿Cómo se pueden hacer compatible tantos hechos positivos con la afirmación de una sociedad maltratadora?

Leyes de Indias

Las Leyes de Burgos de 1512 dan fuerza legal a estos principios:

- 1 - Que los indios deben ser tratados como libres, según declaración del rey y de la reina.
- 2 - Que deben ser instruidos en la fe, según la bula de Alejandro VI
- 3- Que, como súbditos del rey, deben tributar sobre su trabajo
- 4 - Que el trabajo debía ser moderado y retribuido.
- 5 - Que tengan casa y hacienda propia
- 6 - Que vivan en comunicación con los pobladores españoles
- 7- Se justificaba la guerra de conquista si los indios se negaban a ser cristianizados, para lo que se creó el "Requerimiento" (1513-1533)*

Revisión de 1513

- 1 - Se establece un mínimo de 40 y un máximo de 150 indios por encomendero
- 2 - Se modera el trabajo de mujeres y niños. Las embarazadas de más de cuatro meses eran eximidas del trabajo
- 3 - Se regula el régimen de trabajo, jornal, alimentación, vivienda e higiene de los indios encomendados
- 4 - Se prohíbe a los encomenderos la aplicación de todo castigo a los indios, lo que sería exclusiva competencia de los visitantes o inspectores.

Estas tres leyes fueron insólitas en su tiempo, y un precedente para el Derecho del Trabajo que se consolidaría en el siglo XX.

* El Requerimiento se emplea por primera vez en Tierra Firme por Pedrarias Dávila en 1513, y por última vez por Pizarro en 1533

1 - Se prohíbe la esclavitud de los indios por cualquier medio, especificando cómo las Audiencias deben controlar esta cuestión

2 - Se ordena que las Audiencias pongan en libertad a los que ya fueran esclavos, salvo para los legítimos (legitimidad de tenencia que debería ser demostrada por los españoles)

3 - Se decreta pena de muerte para los que lleven y fuercen a indios libres a las pesquerías de perlas.

4 - Se prohibió dar más encomiendas y se suprimió el carácter hereditario de las que había, suprimiéndose también las no personales (las de oficiales reales, órdenes religiosas, hospitales y cofradías)

5 - Aunque la esencia fundamental de los nuevos descubrimientos no cambia, se introdujeron severos límites y mecanismos de control:

- Se prohibió que los oficiales reales participaran o entendiesen de nuevos descubrimientos
- Supeditaba los nuevos descubrimientos a un permiso de las Audiencias, a las cuales tendría el conquistador que volver a rendir cuentas de su actividad.

Francisco de Vitoria y Francisco Suárez: sus ideas

Derecho de Gentes

Los hombres no nacen esclavos sino libres.

Por derecho natural nadie es superior a los otros.

El niño no existe por razón de otros, sino por razón de sí mismo.

Es mejor renunciar al propio derecho que violentar el ajeno.

Es lícito al hombre la propiedad privada, pero nadie es propietario que no deba, a veces, compartir sus cosas... y en extrema necesidad, todas las cosas son comunes.

Los dementes perpetuos, que ni tienen, ni hay esperanza de que tengan uso de razón, ... tienen derechos.

Al condenado a muerte le es lícito huir, porque la libertad se equipara a la vida.

Si el juez, no guardando el orden del derecho, obtuviese a fuerza de tormentos la confesión del reo, no podría condenarlo, porque obrando así no es juez.

No se puede dar muerte a una persona que no ha sido juzgada y condenada.

Derecho Internacional

Toda nación tiene derecho a gobernarse a sí misma y puede aceptar el régimen político que quiera, aún cuando no sea el mejor.

Todo el poder del rey viene de la nación, porque ésta es libre desde el principio.

El orbe entero, que en cierta manera constituye una república, tiene poder de dar leyes justas y convenientes a toda la humanidad.

Ninguna guerra es justa, si consta que se sostiene con mayor mal que bien y utilidad de la nación, por más títulos y razones que haya para una guerra justa.

Si al súbdito le consta la injusticia de la guerra, no puede ir a ella, ni aún por mandato del príncipe.

La fuente más utilizada por la Leyenda Negra para referir el maltrato de la población indígena fue y sigue siendo la obra de **Bartolomé de las Casas**, “*Brevísima descripción de las destrucción de las Indias*”, no porque la obra o el autor fueran importantes, sino porque sus falsedades y exageraciones convinieron a los enemigos de España y, tras la Ilustración, formaron parte del núcleo historiográfico francés e inglés, sobrevalorado por los claustros españoles para no parecer retrógrados y poco informados.

Sin embargo, el personaje es un ejemplo de individuo enamorado de sí mismo, convencido de su importancia para la historia de la humanidad, y que, para dejar esto claro a los demás, no le importa ni la mentira ni la exageración ni el estrépito. Incluso su primer biógrafo moderno, Manuel José Quintana, que lo consideraba “*un inmenso benefactor de América y de la Humanidad*”, escribió sin embargo en 1833 que Las Casas defendía una causa justa, aunque lo hacía “*con las artes de la exageración y la falsedad*”.

Muchas veces afirma haber sido testigo de los hechos sin que sea cierto, pues generalmente escribe lo que le cuentan, sin verificar. Un buen ejemplo es el parecido entre ordenes de Moctezuma²⁶ y el relato que se inventa Las Casas, y que, a su vez, alimentó el dibujo de Theodor de Bry (ver abajo).

Orden de Moctezuma

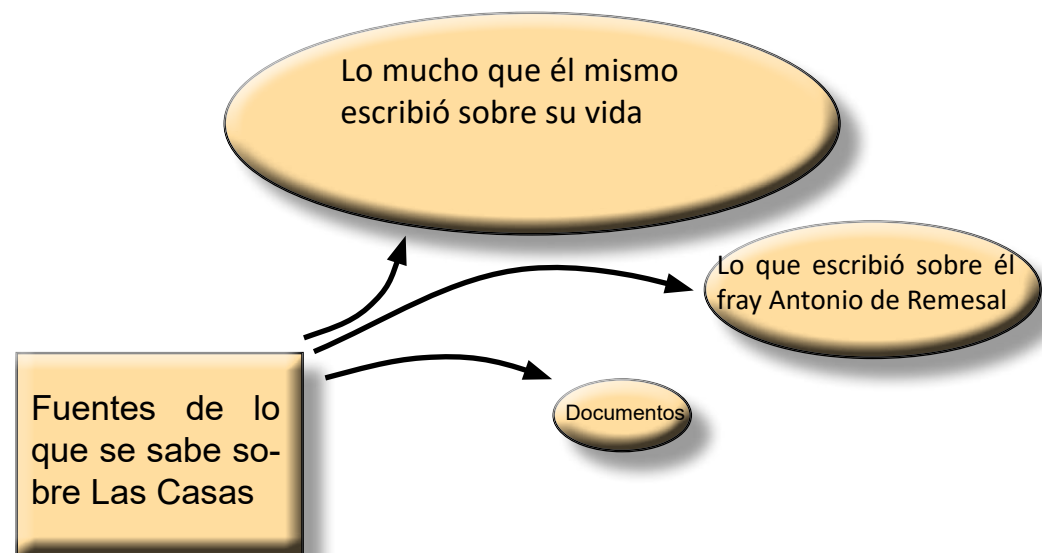
Que vayan a los pueblos en que ellos están y maten a sus mujeres e hijos, que no quede ninguno y les derriben las casa. Hizo llamar a muchos mancebos que fuesen con ellos a saquear las casas de las mujeres de los nigrománticos, los cuales se juntaron luego, y fueron a las casas de ellos, y mataron a sus mujeres, que las iban ahogando con sogas, y a los niños iban dando con ellos en las paredes haciéndolos pedazos, y hasta el cimientto de las casas arrancaron de raíz”



26) Reproducidas en “Visión de los Vencidos”, Historia 16, colección Crónicas de América, nº 6, p. 59

Ejemplos claros de protagonismos obsesivos y falsarios tenemos algunos hoy día que nos ayudarán bastante a comprender estos narcisismos.

Todo lo que conocemos sobre Las Casas prácticamente se basa en lo que él escribió sobre sí mismo y en lo que, apoyándose en esto, escribió sobre él el dominico Antonio de Remesal para demostrar que era santo. Y en mucha menor manera, la documentación que generó sus estancias en la Corte.



Las Casas en la "Brevísima..."

Tomaban a las criaturas de las tetas de sus madres por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros daban con ellas en ríos por las espaldas riendo y burlando, y cayendo en el agua decían *bullis cuerpo de tal*; otras criaturas metían en la espada con las madres juntamente. Hacían unas horcas largas que juntasen casi los pies a la tierra, y de trece en trece, a honor y reverencia de nuestro Redentor y de los doce Apóstoles, poniéndoles leña y fuego, los quemaban vivos

Las Casas llega a América en 1502 con la expedición de Ovando. Al año siguiente participará con Diego Velázquez en la represión de la sublevación indígena de Higüey, en La Española. Luego será encomendero. Hasta sus cronistas más favorables dicen que tomó fama de codicioso.

Mientras gobernaba sus encomiendas agrícolas y mineras, en 1511 se produce el famoso sermón de fray Antonio de Montesinos, que lo enfrenta con los encomenderos (entre los que estaba Las Casas) y cuyo conocimiento por el rey Fernando originó que éste encargara al arzobispo Fonseca la creación de una comisión para estudiar el problema, con el resultado de la promulgación de las Leyes de Burgos en 1512 y su revisión en 1513, antes, por tanto de que Las Casas decidiera convertirse.

Lo hace en 1514, y renuncia a sus encomiendas, pero le pide al gobernador Diego Velázquez que no haga pública esa renuncia hasta que a Las Casas le convenga, y lo hace el 15 de agosto, día de la Asunción, en que la iglesia estaba a rebosar, con la principales autoridades presentes, y poniéndose como ejemplo. ¡Humilde que era!

En 1515 embarca para España. Pedro de Deza, arzobispo de Sevilla, le promete ayuda, pero Juan Rodríguez de Fonseca, el mismo que había presidido la comisión previa a las Leyes de Burgos, no considera que deba prestársele atención.

Semejante “ofensa” no podía quedar sin respuesta, y escribe su “*Memorial de los agravios, de los remedios y de las denuncias*”.

En diciembre de 1515 Las Casas solicita una entrevista con el rey, pero el 23 de enero de 1516 muere Fernando el Católico, y Las Casas se entrevista con Cisneros, que en esos momentos no estaba para intrigas menores. Consigue ser nombrado “**Protector universal de todos los indios**” nada menos (recordemos que había sido encomendero hasta 1514), y en abril Cisneros decide enviar a tres jerónimos para hacerse cargo del gobierno de La Española y repa-

rar los excesos cometidos. Con ellos va Las Casas.

Salen de España en noviembre de 1516

Por accidente, Las Casas debió permanecer en San Juan de Puerto Rico, en tanto que los jerónimos continuaban viaje. Cuando las Casas llegó a la Española en los primeros meses de 1517, decidió que él era bastante para enjuiciar la labor de los jerónimos, y les acusó de haberse vendido a los encomenderos. En junio se vuelve a España, a protestar ante Cisneros por el trato recibido.

En España estuvo hasta 1521 en vuelve a Puerto Rico, donde sufre una gran depresión y solicita el noviciado en el convento de Santo Domingo. Profesa en 1523, y está hasta 1529 en varios conventos de La Española. En ese tiempo se convence de que Dios le ha puesto allí para reformar la orden, y en 1530 consigue que Juan de Zumárraga, obispo de Méjico, le nombre **reformador de los dominicos**. ¡No importa que sea un recién llegado a la orden!

En 1532, a pesar de que se habían publicado las Leyes de Indias, a pesar de que **Vitoria** había publicado su “*De Potestate Civili*” (base del Derecho Internacional), su “*De Indis*” (base del Derecho de Gentes) y su “*De Iure belli*”; a pesar de ser plenamente consciente de la tarea que religiosos como fray Antonio de Montesino, fray Toribio de Benavente y muchos otros religiosos estaban haciendo por los indígenas, se atreve a escribir una carta al Consejo de Indias atribuyéndose la exclusividad de todo lo bueno hecho en América:

“Y me puedo jactar delante de Dios que hasta que yo fui a esa real Corte, aún en el tiempo que vivía el Católico Rey don Fernando, no se sabía qué cosa eran las Indias, ni su grandeza, opulencia e prosperidad... Yo conmoví a todas las religiones de Castilla, señaladamente la de San Francisco y de Santo Domingo, para que pasasen acá”²⁷

²⁷) Carta al Consejo de Indias de 15 de octubre de 1535. Biblioteca de Autores Españoles, tomo CX, p.63b

Hasta 1537 andará por Guatemala, Nicaragua y Méjico, y ese año se vuelve a España, donde estará ya hasta su muerte en 1566, con una breve vuelta a América a mediados de 1544, cuando lo nombran obispo de Chiapas. Pero regresó a la península al año siguiente.

Las Casas termina en Valencia su "Brevísima..." en 1542, el mismo año en que se promulgan las Leyes Nuevas, y la publica en Sevilla en 1552. Nadie se lo impidió, y no tendrán repercusión hasta que en 1578 los enemigos de España vean en ellas un arma poderosa contra Felipe II.

Esbozado el personaje, dejaremos que otros, más cualificados que nosotros, nos presten sus palabras para definirlo, dejando claro que a veces en las controversias, como la de los **Justos Títulos**, el que se muestra más agresivo es el que más se nota, por lo que hacer predominar a Las Casas en aquella polémica por encima de los demás miembros de la Escuela de Salamanca que participaron también...

"Sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos;

violenta y asperísima su condición;

irascible y colérico su temperamento;

intratable y rudo su fanatismo de escuela;

hiperbólico e intemperante su lenguaje, mezcla de pandería escolástica y de brutales injurias.

La caridad misma tomaba un dejo amargo al pasar por sus labios"

Marcelino Menéndez Pelayo "Estudios de Crítica literaria", Tomo II, p.245

"Las Casas fue el hombre más admirador de sí mismo que ha existido.

Se pasó la vida alabando sus propias virtudes, su intelecto y sus grandes hechos, y denigrando a los que no pensaban como él...

Tenía un arte natural para paliar su autoelogio con actitudes piadosas y altruistas, y una pasión vehemente para rebajar moralmente a sus enemigos."

p. 8

Ramón Menéndez Pidal "El padre Las Casas. Su doble personalidad"

Según Las Casas sólo había:

"obispos y clérigos simoníacos, sacrílegos, nepotistas y avarientos; franciscanos y dominicos que infraestimaban a los indios para servir los intereses de los encomendados; jerónimos traidores y politicastos; exploradores sólo movidos por la codicia; reyes consentidores e injustos; presidentes, oidores y secretarios prevaricadores; y por todas partes bullían camarillas, compadrazgos, con tubernios, taifas y clanes de indeseables, ladrones, jerifaltes, hijos adulterinos y compinches"

p. 11

“Las Casas no conoció otro modo de expresión que la estridencia y arremetió contra todo...

Vivió fuera de quicio, sin duda alguna, y su desplazamiento mental obedeció a lo que había en él notoriamente de anormal y a un monoideismo avasallador que le tuvo en tortura.”

pag. 45

“Otras obras americanas de la época se apoyaron en la de Las Casas, **dándose valor mutuamente**.

Como el caso de la carta al rey que firmaron 14 religiosos en la línea de Las Casas. Los firmantes basan su autenticación en la obra de Las Casas, y éste la incluyó en la Brevísima como demostración de los excesos”.

págs. 66 y 67

Las Casas habla siempre en vago e impreciso, **sin decir nunca dónde ni cuándo ocurrieron los horrores que describe, ni los nombres de los participantes y responsables**. Una sola vez aparece el nombre del autor de las fechorías: Juan García, en el Yucatán.

Cualquiera que sea la provincia cuya conquista trata de presentar, el relato es invariablemente idéntico.

Incluso, al tratar la conquista del Río de la Plata, el mismo autor no tiene inconveniente en reconocer que **ignoraba los pormenores, pero que sin duda se ejecutaron allí las mismas obras que en todas partes**.

pág. 54

Rómulo D. Carbia

"Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana"

“Su preocupación pareció ser siempre una: **anular al que se le oponía**, sin cuidar del cómo, y sin prestar mucha atención ni a la cronología, ni a la lógica ni a nada, sin parar mientes ni en la gravedad del falso testimonio implícita en su habitual expresión **“yo vide”**, que, al ser sacerdote, equivalía casi a un juramento”.

Manuel Serrano Sanz "*Historiadores de indias*"

Las matanzas sobre población azteca fueron llevadas a cabo por tribus sometidas a ellos que no hallaron reposo hasta convencerse de que los aztecas no volverían. Esto sucedió contra la voluntad expresa de Hernán Cortés que, una vez acabadas las venganzas, incorporó a una buena parte de los aztecas supervivientes a la nueva estructura de poder. Fray Bartolomé transformó la venganza de las víctimas de los aztecas en un acto de opresión colonial que no resiste el cotejo con documentos y testimonios.

Inga Clendinem "*Aztecs: an interpretation*" Cambridge, University Press, 1991. Citada por Elvira Roca, "Imperiofobia...epub, p.303

Un ejemplo de las falsedades de Las Casas. En 1531 tuvo lugar un combate entre españoles e indios en el que murieron gran cantidad de indígenas: la matanza de Caonao. Las Casas cita la lucha en dos de sus obras, poniéndose como único testigo. Sin embargo, la referencia al suceso es completamente distinta en una y en otra

Obra:
Historia de Indias

Causa:

Emboscada indígenas para llevarse los caballos

Víctimas:

Poco más de 1000 indígenas, y sólo hombres

Testigos:

Sólo Las Casas

Obra:
Brevisima relación de la destrucción de las Indias

Causa:

Crueldad de los cristianos: "*se les revistió el diablo*"

Víctimas:

Más de 3000 indios, hombres, mujeres y niños

Testigos:

Sólo Las Casas

William S. Maltby "*La Leyenda Negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico 1558-1660*"

“Las tergiversaciones y exageraciones de Bartolomé de las Casas son tan graves que arrojan dudas sobre toda su tesis.

Que esto generalmente no haya ocurrido es un homenaje al fanatismo de sus lectores extranjeros”.

Elvira Roca Barea "*Imperiofobia y Leyenda Negra*". epub, p. 297

“Su mera lectura [se refiere a la «Brevísima»] produce estupor y lástima a partes iguales. Nadie con un poco de serenidad intelectual o sentido común defiende una causa, por noble que sea, como lo hizo el dominico. Sus barbaridades no tienen límite: desde la justificación de los sacrificios humanos con el argumento de que es lo mismo que la misa, solo que los indios no son capaces de comulgar metafóricamente con su dios, hasta la apología del tráfico negrero: para que los mansos indios no tengan que trabajar lo mejor es traer negros que, como no tienen alma, pueden servir para cualquier cosa”

Mito: Destrucción de la cultura indígena

El interés de los religiosos por adoctrinar a los indígenas les lleva, desde el primer momento, a tener un interés primordial por aprender su lengua, el náhuatl, cuya expresión escrita era pictográfica²⁸

En 1533 fray Martín de Palencia, superior de los franciscanos, encarga a **fray Andrés de Olmos hacer un libro de las antiguédaes (la vieja cultura indígena) “para que de ello hubiera memoria”**. Es decir, todo lo contrario a procurar que desaparezca lo esencial de una cultura. Y ese encargo significa que para entonces los religiosos tenían un cierto dominio del náhuatl como para llevar a cabo la transcripción de los sonidos con que se hablaba a la gráfica escrita latina.

Fray Andrés vio los códices, habló con los ancianos “conocedores de la antigua palabra” (que es lo que significa “*huehuehtlahtolli*”) y transcribió su significado²⁹.

Fray Bernardino de Sahagún también reunió, hacia 1547, otra colección de “*huehuehtlahtolli*”, que incluyó en su “*Historia general de las cosas de Nueva España*” (también llamada “códice florentino”). Alonso de Zorita los incluyó en su “*Breve y sumaria relación de los señores de Nueva España*”, que remitió a Felipe II, y posiblemente fuese la causa de que el rey decretara en 1570 que el náhuatl debía ser lengua oficial en Nueva España.

Como se ve, todo pensado para procurar la extinción de la cultura indígena, como dicen negrolegendarios y simples.

Durante los siglos XVI y XVII el náhuatl se utilizó como lengua literaria e incluso jurídica, generando multitud de documentos. Y, aunque Carlos II y Carlos III lo prohibieron, se siguió utilizando, de

²⁸) a base de dibujos (pictogramas) y signos (glifos)

²⁹) *Testimonios de la antigua palabra* (los huehuehtlahtolli). Historia 16. Colecc. Crónicas de América, nº 56

forma que hasta la independencia de Méjico en 1821, los tribunales admitían como prueba testimonios y documentación en náhuatl que los traductores oficiales exponían en español.

¿Imaginan a los tribunales ingleses y estadounidenses aceptando documentación en lengua siux?

El interés por la lengua y cultura indígena llevó a los eclesiásticos a publicar numerosas gramáticas (ver página siguiente), e incluso fue contraproducente con la expansión del idioma español, porque los religiosos dieron prioridad al náhuatl y el quechua. Adoptaron las dos como básicas ante la imposibilidad de dominarlas todas.

Las culturas indígenas demostraron gran resistencia y capacidad de adaptación, y muchos indígenas, sobre todo las élites, hallaron nuevas oportunidades en la transición hacia el periodo de la conquista”

Matthew Restall: “Los siete mitos de la conquista española”, pag. 154

Los indios sufrieron el envite de las epidemias y de las exigencias coloniales, pero no decayeron en un estado de inactividad y depresión a causa de la conquista, sino que buscaron nuevas vías para mantener sus hábitos tradicionales y aumentar su calidad de vida. El declive demográfico no supuso la decadencia de la cultura indígena en ningún sentido.

Matthew Restall, op. cit, p. 186

Gramáticas y diccionarios (vocabularios) indígenas

Arte de la lengua mexicana	1547
Vocabulario en lengua castellana y mexicana	1555
Vocabulario en lengua cakchiquel, quiché y zutuhil;	1555
Arte de la lengua de Michuacan	1558
Vocabulario de la lengua de Michuacan	1559
Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú	1560
Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú	1560
Doctrina christiana en lengua huasteca	1571
Arte de la lengua mexicana	1571
Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe	1571
Vocabulario en lengua tzeltal según el orden de Copanabastla	1571
Arte en lengua zapoteca	1578
Arte de la lengua Toba	1585
Arte en lengua mixteca	1593
Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil (lengua tupí)	1595
Arte Mexicana (lengua náhuatl)	1595
Arte y grammática muy copiosa de la lengua aymara	1603
Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua, o lengua del Inca	1607
Doctrina cristiana y catecismo con un confesionario, Arte y vocabulario breves en lengua Allentiac	1607
Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua, o lengua del Inca	1608
Arte y gramatica general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile (lengua mapuche);	1608
Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana	1611

Vocabulario de la lengua aymara	1612
Diccionario de Motul maya-español	1613
Gramática en la lengua general del nuevo reyno llamada Mosca (lengua muisca)	1619
Arte de la lengua Quichua	1619
Sermón en lengua de Chile	1621
Tesoro de la lengua guaraní	1639
Arte de la lengua guaraní	1639
Arte Mexicana (lengua náhuatl)	1642
Arte de la lengua Yunga de los Valles del obispado de Trujillo, (lengua mochica).	1644
Arte de la lengua mexicana (lengua náhuatl)	1645
Arte de lengua kiche.	1660
Vocabulario de la lengua cakchiquel	1775
Arte de la lengua cakchiquel	1775
Evangeliario en lengua mexicana	1550 (c.)
Vocabulario trilingüe (español-latín-nahuatl)	1550 (c.)

1524

El franciscano **Pedro de Gante** crea una escuela en Tetzaco, a la que asisten indígenas que ayudan a transcribir al alfabeto latino los fonemas del náhuatl

1528

En la escuela de Gante aprende náhuatl el también franciscano **Andrés de Olmos**.

1533

El presidente de la Audiencia de México y el superior de los franciscanos encargan a fray Andrés de Olmos (*"por ser la mejor lengua mexicana que entonces había"*) sacar en libro las **"antigüedades"** (vieja cultura indígena) para que de ello hubiera memoria.

Fray Andrés conoció los códices indígenas pintados sobre pieles o corteza de amate habló con los ancianos que conocían los **"Testimonios de la antigua palabra"** (**huehuetlahtolli**), transcribiendo lo que decían a la forma latina vocálica con que sonaban

1547

Fray **Bernardino de Sahagún** reúne otra colección de "huehuetlahtolli" que le comunican los ancianos de Tlatelolco.

Los refleja en su *"Historia general de las cosas de Nueva España"* (También llamada "códice florentino")

1570

El oidor de México **Alonso de Zorita** incluye los "huehuetlahtolli" en su *"Breve y sumaria relación de los señores de Nueva España"*, y la presenta a Felipe II ese año.

Felipe II ordena que el náhuatl se convierta en lengua oficial en Nueva España para facilitar la comunicación entre españoles e indígenas

Fray Andrés de Olmos

Escribió libros en náhuatl, totanaco, huasteco y español

Huehuetlahtolli

Gramática de la lengua mexicana

Vocabulario náhuatl

Arte para aprender la lengua mexicana

Pláticas que los señores mexicanos hacían a sus hijos y vasallos

Manual para aprender la lengua huasteca

Doctrina cristiana en idioma huasteco.

Arte de aprender la lengua totonaca

Diccionario del totonaca.



1686, 1691 y 1693

Reales Cédulas de Carlos II prohibiendo el náhuatl

1770

Decreto de Carlos III prohibiendo el náhuatl

Hasta la independencia de Méjico, en 1821, los tribunales admitieron como prueba testimonios y documentación en náhuatl



Los misioneros escribieron Catecismos y gramáticas de quechua, aimara, mochica y guaraní

El jesuita **José de Acosta**:

- Edita un diccionario trilingüe: castellano-quechua-aymara
- Funda los colegios de Arequipa, Potosí, Chuquisaca y La Paz

1615

Felipe Huaman (o Guaman) Poma de Ayala, descendiente de la dinastía imperial de los incas

Escribe su "*Primer nueva corónica y buen gobierno*" dedicada al rey Felipe III

Utiliza el castellano y el quechua general

Tiene 1180 páginas y 397 dibujos

Muestra la visión indígena del mundo andino

Permite reconstruir con detalle la sociedad peruana después de la conquista

Ilustra sobre la historia y genealogía de los incas

Incluye un **lamento andino** como elegía a la muerte de Atahualpa, cosa habitual a la muerte de los incas importantes. En este lamento se basa el historiador francés **Nathan Wachtel** para escribir sobre la destrucción provocada por la invasión española.

Mito: El expolio de las Indias

Ya hablamos en las primeras páginas del concepto de economía “extractiva”, como de aquella que hace de sus dominios tan sólo un lugar para “extraer” sus riquezas naturales y un mercado para vender los productos que la metrópoli fabrica con ellas.

Los habituales de la Leyenda Negra y los simples que los creen, han aplicado siempre esta denominación a la relación entre la España peninsular y la España americana.

Sin embargo, cuando se habla de expolio de las Indias por parte de negrolegendarios y desinformados, resulta conveniente reflexionar sobre algo de lo que se habla poco: ¿por qué el imperio (o quizá deberíamos decir Mercado de Abastos) inglés en América del Norte duró 180 años únicamente y el español 300? ¿Por qué en menos de dos siglos los coloniales (estos sí lo eran) estadounidenses no podían aguantar más la explotación de una metrópoli en cuyos órganos de gobierno ni siquiera tenían la más mínima representación?

Quizá sea que los habitantes de los virreinos (y no nos referimos a los de Valencia o Mallorca, sino a los de Nueva España o Perú, que tanto montaba en cuanto a derechos) estaban más satisfechos que los de las colonias del norte.

Quizá sea que tenían cierto que las leyes eran las mismas para la España peninsular que para la España americana. Y los ambiciosos y delincuentes también, desgraciadamente.

Quizá sea que no se sentían explotados, porque sabían de sobra que a España sólo iba el quinto real y los impuestos, que no eran distintos (y a veces menores) que los que se pagaban en la Península.

Además, la carga fiscal española era entre dos y tres veces menor

que, por poner un ejemplo, la inglesa³⁰, aunque ignoren también ese dato los negrolegendarios.

¿Qué sentido tiene (salvo mala intención o ignorancia, naturalmente) hablar de explotación de una región en la que se establecen hasta cinco cecas independientes³¹ y donde se genera una moneda, el Real de a Ocho (o peso, o piastra), que es la primera moneda global, es decir, utilizada como elemento de cambio en todo el mundo durante varios siglos?

¿Cómo puede hablarse de sociedad explotada una que es capaz de mantener mercados con España y Europa por un lado y con China y Japón, por el otro?³²

¿Cómo puede decirse que es subyugada económica y políticamente una sociedad que ya tiene imprenta a los 16 años de descubrirse el continente³³ (mucho antes de completarse la conquista de Tenochtitlán) y que veinte años después de conquistarla crea una propia en Ciudad de México³⁴.

Una sociedad que mantiene un mercado del libro sin cortapisas en el que se puede encontrar cualquier publicación en cualquier idioma, lo que manifiesta el poder adquisitivo, porque si no hay dinero, no hay mercado, y menos de productos aparentemente innecesarios. Y una sociedad que crea cinco universidades en el siglo XVI, diecisiete en el siglo XVII y seis en el XVIII, como se ve en los cuadros que siguen.

30) Emilio Costa Ramos, “El sistema fiscal del imperio español”

31) Méjico, 1535; Lima, 1565, Potosí, 1572, Bogotá, 1621 y Santiago, 1743

32) En contraste Inglaterra prohíbe en 1699 la producción de textiles y al año siguiente la de metales, y además establece que sólo barcos ingleses pueden llevar a cabo el comercio. Sin embargo, justifican sus actos de piratería y de contrabando —como el suceso que dio lugar a la llamada “guerra de la oreja de Jenkins”— apelando a la necesidad del libre comercio (Elvira Roca, Imperiofobia,..”, p. 405)

33) La del alemán Johannes Schick en Yucatán, en 1508

34) En 1539, la de Juan Pablos, como filial del sevillano Juan Cromberger

Universidad hispanoamericana	fecha de creación	Creada por:	Cierre	Reapertura	Denominación actual
Sto. Tomás de Aquino, Sto. Domingo	1538				
San Marcos, Lima, Perú (mayo)	1551		En servicio continuado		Univ. Mayor San Marcos
Real U. de México (septiembre)	1551		1865		
Real U. Santiago de la Paz, Sto. Domingo	1558		1767		
Sto. Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia.	1580	Pontificia	1861	1965	U. Sto Tomás
U. De San Fulgencio, Quito, Ecuador (Creada por los agustinos)	1603	Real y pontificia	1786		U. Central de Quito
U. de San Ildefonso. Lima, Perú	1608	Pontificia	1826		
U. de Córdoba, Argentina (creada por los jesuitas)	1613	Pontificia	Servicio cont.		U. N. Córdoba
Sto. Tomas Aquino, Santiago, Chile	1619	Pontificia	XVIII		
U. de San Ignacio de Loyola. Cuzco, Perú	1621	Pontificia			
U. San Fco. Javier, Bogotá, Colombia (Creada por los jesuitas)	1621	Pontificia	1767	1939	U. Javeriana
U. de San Miguel. Santiago de Chile (Creada por los jesuitas)	1621	Pontificia	1767	1767	U. Central de Quito
San Gregorio Magno, Quito, Ecuador (Creada por los jesuitas)	1622	Pontificia	1767		
U. de Mérida, México (Creada por los jesuitas)	1622	Real y Pontificia	1767		
Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier, Sucre, Bolivia.	1624	Real Cédula de 1622 y bula de 1623	En servicio continuado		Universidad Mayor Real y Pontificia San Fco. Xavier de Chuquisaca.
Universidad San Gregorio Magno, Quito, Ecuador	1651				Universidad Central de Quito
Ntra. Sra. del Rosario, Bogotá, Colombia	1653		Servicio cont.		U. del Rosario
Real Universidad de San Carlos Borromeo, Guatemala	1676	Real Cédula de 1676	En servicio continuado		Universidad de San Carlos
Universidad de San Cristóbal, Huamanga, Ayacucho, Perú.	1677		2ª mitad del XIX		U. Nacional San Cristóbal de Huamanga (1959)
U. de Sto. Tomás de Aquino, Quito, Ecuador (Creada por los dominicos)	1681				U. Central de Quito

Universidad hispanoamericana	fecha de creación	Creada por:	Cierre	Reapertura	Denominación actual
Real Universidad de San Antonio Abad, Cuzco, Perú.	1692	Real Cédula de 1692	En servicio continuado		U. de San Antonio Abad del Cuzco.
Real Universidad de Santa Rosa de Lima, Caracas, Venezuela.	1721	Real Cédula de 1721 y bula de 1722	1811	Reforma de 1827	U. Central de Venezuela
Universidad Pencopolitana, Concepción, Chile.	1724		1767		
Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo, La Habana, Cuba.	1728		En servicio continuado		Universidad de La Habana
Real Universidad de San Felipe, Santiago, Chile.	1738		1839	Reforma de 1842	Universidad de Chile
U. de los Andes, Mérida, Venezuela	1785		Servicio cont.		U. Los Andes
U. de Guadalajara, México	1792				

Alexander von Humboldt (Berlín 1769-1859), geógrafo, astrónomo y naturalista.

“No veo pueblos más felices que los gobernados por el Imperio español”.

“Los indios están protegidos por las leyes españolas, que son en general sabias y humanas”.

“Ninguna ciudad de América, sin exceptuar las de Estados Unidos, puede exhibir tan grandes y sólidas instituciones científicas como las de Ciudad de México”

“La Humanidad debe gratitud eterna a la monarquía española, pues la multitud de expediciones científicas que ha financiado ha hecho posible la extensión de los conocimientos geográficos”

Theodore Roosevelt (Nueva York 1858-1919), vigésimo sexto presidente de los EEUU:

“Los españoles con la transmisión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaron en nuestro suelo una civilización muy distinta a la de otros pueblos conquistadores. Mas humanitaria que la que mata y esclaviza razas, como hicieron los franceses, los ingleses y nosotros mismos con los indios en Norteamérica”

[laamericaespanyola](#)

Sverker Arnoldsson (Sundsvall, Suecia 1908-Gotemburgo 1959), investigador e historiador:

“La Leyenda Negra. Estudio sobre sus orígenes, 1960”:

“La Leyenda Negra en verdad, fue durante dos siglos una de las alucinaciones colectivas más significativas del Occidente y precisamente por esto la más afanosamente divulgada y asimilada por todos”.

[laamericaespanyola](#)

Charles Fletcher Lummis (Lynn, Massachusetts 1859-Los Ángeles 1928) Historiador.

“The Spanish pioneers, Los exploradores españoles del siglo XVI, 1920”:

El honor de dar América al mundo le cupo a España; el crédito no solo del descubrimiento, sino de siglos de trabajo pionero tal que ninguna otra nación en ningún otro país se le puede equiparar. Prácticamente una sola nación tuvo la gloria de descubrir y explorar América, de cambiar las ideas del mundo sobre la geografía y de llevar por sí sola el conocimiento y el comercio durante un siglo y medio. Y esa nación es España”.

laamericaespanyola

Philip Wayne Powell (California 1913-Santa Bárbara 1987), historiador, y profesor en las Universidades de Berkeley, Pensilvania y Northwestern.

“Tree of Hate, El árbol del odio”, 1972. Reeditado en España como “La Leyenda Negra”, 2005:

“No existe nada en toda la historia española que pruebe que los españoles de entonces o de ahora puedan clasificarse como más crueles, mas ambiciosos o mas corrompidos que otros pueblos. No creo en la existencia de ningún intelectual respetable que, libre de prejuicios raciales y religiosos, pueda contradecir esta afirmación. En contraste con su contrapartida inglesa, la Corona española no escatimó refuerzo alguno para evitar que los criminales y otros elementos socialmente indeseables emigraran a América. Los españoles, al revés de muchos ingleses, no sintieron la necesidad de ir a América para escaparse de persecuciones religiosas o de otra especie...”

laamericaespanyola

Stanley George Payne (Texas 1934), profesor de Historia en las Universidades de Columbia y de Wisconsin-Madison

“En defensa de España”, 2017.

“La leyenda negra de España se la han creído más los españoles que los extranjeros”.

“Es asombroso el milagro del Imperio español. En 40 años los españoles conquistaron en América lo que a los ingleses les costó siglo y medio.

Sin embargo, los españoles conocen muy poco su historia.

La mayor parte de la población fue leal a España. Fueron esencialmente la minoría de españoles quienes se rebelaron mientras que los indios y los negros querían el Rey”.

“La lucha por tratar con justicia a los indios adoptó en España, desde mediados del XVI, mayores dimensiones que en cualquier otro imperio transoceánico”.

laamericaespanyola

Vientos de olvido pretenden,
bien envueltos de ignorancia,
borrar la historia de un pueblo
que en dos orillas se alza.
Y digo bien, digo pueblo,
porque en la América hispana
fueron las gentes humildes
del suroeste de España
quienes abrieron caminos,
quienes pusieron sus armas
junto a aquellos naturales
que ya entonces se enfrentaban.
Tras ellos fueron los frailes,
que trocaron en palabras
las crónicas y relatos
antes sólo dibujadas,
y así salvaron memoria
de los que allí habitaban.
Se hicieron los hospitales,
y los centros de enseñanza,
y se vivió el mestizaje,
como perla cultivada.

Nación que, con dos riberas,
dio unas leyes avanzadas
que fundamentó en Castilla
la Escuela de Salamanca,

definiendo al hombre libre
e igual, sin mirar la raza,
dando el poder a las gentes
antes que lo hiciera Francia.

¿Qué hubo delincuentes? Hubo.
Pero, por la ley nombrada,
las tropelías crueles
también fueron castigadas.

¿Qué hubo muchas defunciones?
Cierto. Mas fueron las plagas
que, al contacto entre dos mundos,
a los débiles alcanza.

Mestizaje, leyes libres
y una sociedad que avanza
hacen imposible el hecho
del genocidio que braman
quienes no saben de historia
o se sirven de ignorarla.

No es mi caso, que ya es hora
de que, con la voz bien alta,
sea Día de la Hispanidad
lo que celebro mañana.

Alfredo Vilchez

Bibliografía importante para este tema

Salvador de **Madariaga**.- *Auge y ocaso del imperio español en América* .- Madrid, Sarpe, 1985. 2 vols.

Rómulo D. **Carbia**.- *Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana* .- Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2000

Manuel **Lucena Salmoral** (Coord.).- *Historia de Iberoamérica*.- Madrid, Cátedra, 1987. 3 vols.

Manuel **Lucena Salmoral**.- *Atlas histórico de Latinoamérica. Desde la prehistoria hasta el siglo XXI* .- Madrid, Síntesis, 2005

Cristian **Rodrigo Iturraldi**.- *1492. Fin de la barbarie. Comienzo de la civilización en América*.- Madrid, Unión Editorial, 2019,

Borja **Cardelús**.- *La civilización hispánica. El encuentro de dos mundos*.- Madrid, EDAF, 2018

Fray Toribio de **Benavente**.- *Historia de los indios de Nueva España*.- Historia 16, colec. Crónicas de América, nº 16

Testimonios de la antigua palabra (Los Huehltlahtolli).- Historia 16, colec. Crónicas de América, nº 56

La visión de los vencidos.- Historia 16, colec. Crónicas de América, nº 6

Alexander Q. **Exquemelin**.- *Piratas de América*.- Historia 16, colec. Crónicas de América, nº 39

